LA NACION

Año XIII—Núm. 3456 — Buenos Aires, Domingo 19 de Marzo de 1882 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañado del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (esceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

La instruccion pública en la Exposicion

En el gran certámen de la industria y del trabajo americanos, debieron necesariamente estar representadas las ciencias en virtud de sus profundas conexiones con la formacion del capital y la riqueza y con la potencia productiva de los pueblos.

La inteligencia, iluminada por la ciencia que la escuela difunde, es la que gobierna la masa, realiza los grandes progresos y descubre los importantes secretos de la creacion, para gloria y felicidad de la especie humana.

El progreso en las artes y en la industria, la acumulacion del capital, la produccion de la riqueza, en fin, requieren un alto grado de perfeccionamiento intelectual; de tal modo que seria error prescindir de la instruccion comun, cuando se trata de las aplicaciones de la actividad á la elaboracion y transformacion de los productos, para hacerlos adaptables á la satisfaccion de las diversas necesidades de la sociedad.

La Exposicion Continental habria tenido un notable vacío si la instruccion pública del pueblo iniciador de la gran solemnidad no hubiera estado debidamente representada; porque entónces no habria podido juzgarse la faz mas importante de la vida colectiva, como es su desarrollo intelectual, que preside necesariamente todos los fenómenos económicos que se traducen por aumento de progreso, de civilizacion, de riqueza y de prosperidad.

La celebracion del Congreso Pedagógico es tambien un complemento necesario de la Exposicion en lo que se refiere á instruccion pública, pues en su seno se discutirán y resolverán los mas importantes problemas, tendentes á asegurar su mas ámplia y completa difusion en todo el país, sin descuidar sus mas apartados rincones.

De este modo, la industria se perfecciona y adquiere y aplica los nuevos medios que la ciencia descubre para economizar el trabajo humano, aumentar los productos y acumular en menos tiempo mayor cantidad de riqueza, pudiendo, en consecuencia, establecerse que la instruccion pública y la industria tienen entre sí la mas profunda é inmediata relacion y que esta está en la infancia donde aquella permanece en el abandono.

Es necesario, pues, emplear una constante y diligente actividad para agrandar y perfeccionar la difusion de la enseñanza, haciéndola llegar hasta las mas apartadas regiones del país, porque ella representa la primera, la suprema, la mas trascendental de las necesidades humanas.

"En nuestro tiempo, consigna un pensador, puede decirse de la ignorancia lo que el gran poeta latino dijo del hambre, que era un mal consejero; porque se ha hecho indispensable que las poblaciones reciban una instruccion general que esté en armonia con la constitucion de la sociedad moderna. Para el adelanto de la industria nacional, para el desenvolvimiento de los elementos diversos del país, no es menos necesario que los obreros, tanto de las ciudades como de las campañas, sean iniciados en los principios de las ciencias que son de una aplicacion directa á sus profesiones."

En efecto, si los habitantes de las campañas, si los agricultores que son siempre los últimos en recibir los beneficios de las diversas instituciones que funcionan en los centros sociales, no están al cabo de los adelantos mecánicos, aplicables á la agricultura, no podrán emplearlos, y de este modo no conseguirán satisfacer las necesidades públicas, ni procurarse para sí mismos un verdadero bienestar.

Es fuera de toda duda, y ya lo hemos dicho otras veces, que el cultivador agrícola que no tiene nociones de química, no comprende el empleo y accion de los abonos, siéndole, ademas, necesarios, puesto que labra la tierra, los mas precisos conocimientos de botánica, de meteorología, de física, de mineralogía, pues de lo contrario no podrá evitar el cúmulo de dificultades que rodean á las explotaciones agrícolas y rurales en nuestro país.

Cuando se medita en el estado real de la enseñanza en la República Argentina; cuando se contempla, por una parte, la importancia de sus ciudades, como Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucuman, Paraná, etc., y por otra, la inmensidad de sus desiertos, donde se estienden, de distancia en distancia, las pequeñas poblaciones rurales; cuando se piensa que los niños de los centros sociales se educan en casi su totalidad, mientras que los de los distritos rurales no reciben instruccion, sinó en una octava parte, por cuya causa nuestras estadísticas escolares dan alrededor de 380 mil niños que viven en las mas profundas tinieblas de la ignorancia, sin saber siquiera el camino de la escuela, no puede menos que preocupar sériamente á los que desean para su pátria el mas alto grado posible de civilizacion y progreso.

Por eso, al contemplar en la Exposicion Continental nuestros productos agrícolas y los elementos con que se difunden las ciencias, no podemos menos que pensar en el grande esfuerzo que representan los primeros, puesto que en las campañas muy poco desarrollo ha podido adquirir hasta la fecha la instruccion, representada por los segundos.

¿Cómo difundirla entónces?

¿Cómo hacer que los agricultores se instruyan para poder cultivar mas provechosamente la tierra?

Es, á no dudarlo, el niño de la campaña el que mas necesita ser enseñado; porque debe forzosamente bastarse á sí mismo, puesto que vive en el desamparo, en el aislamiento, en el desierto, y, por consecuencia, se requiere para él una instruccion mas estensa, mas variada, mas completa, porque es mas difícil allí la lucha por la vida y mas grande el esfuerzo que hay que emplear para dominar la naturaleza y hacerla servir á los grandes fines de la sociedad.

Entre tanto, ¿qué es lo que al respecto sucede?

En las ciudades, la instruccion pública invierte considerables sumas y es suministrada de una manera variada y estensa, mientras que en las escuelas de la campaña poco, poquísimo se enseña, siendo allí tan necesaria como en aquellas.

Reconocemos que la estension y la despoblacion del territorio son dos grandes obstáculos al desarrollo de la instruccion pública; pero han podido suprimirse en parte, como se ha hecho en otras partes.

¿Cómo se ha difundido y se difunde aun la instruccion pública en el *Far West* de los Estados Unidos, en sus territorios tambien estensos y desiertos, que se pueblan por la inmigracion?

Mediante la Exposicion Continental, podemos estudiar práctica y provechosamente el sistema escolar del Estado Oriental, á fin de adoptar las mejoras que en él encontremos y que puedan tender á dar mayor impulso á la instruccion pública que tan lentamente progresa entre nosotros.

Para conseguir resultados decisivos en los destinos futuros de la sociedad, se requiere la combinacion de muchos elementos.

No solo depende esto de la reforma del sistema y método de enseñanza, sí que tambien del empleo de ciertos medios indispensables para asegurar el éxito de las instituciones escolares: nos referimos á las rentas.

Es necesario, además del buen plan de enseñanza, remunerar bien al maestro y darle cierta independencia en el ejercicio de sus funciones.

El maestro de escuela en nuestra campaña tiene un sueldo exíguo y vive, en cierto modo, sometido á las influencias políticas.

En la misma campaña de Buenos Aires sucede esto, con raras escepciones, pero en el resto de la República es la regla invariable.

Para que los padres de los niños que están obligados á mandar á sus hijos á la escuela no aleguen falta de recursos, las comisiones escolares de los distritos rurales organizan en algunos Estados de la Union Americana un servicio de carruajes que recorren la seccion que corresponde á la escuela, recogiendo los niños para conducirlos así cómodamente hasta allí y volverlos despues al hogar, bajo la vigilancia de una autoridad escolar.

De este modo, son pocos los niños que quedan sin concurrir á la escuela, y que se logra hacer llegar los beneficios de la instruccion pública á los mas apartados confines del territorio.

Esto naturalmente presupone la fundacion y organizacion de las escuelas de distrito, de las comisiones respectivas, de la aplicacion á estos objetos de mas importantes recursos y de la mas completa libertad de enseñar.

Respecto á este último punto, el Director de la Escuela Normal del Paraná, defendiendo la necesidad del diploma que acredite la competencia del que quiera enseñar, ha publicado últimamente una carta en que no ha [illegible]rido debidamente la cuestion planteada, á pesar del esfuezo que revela su argumentacion metafísica, mas bien que pedagógica.

No se puede exigir diplomas, ni certificados á individuos de muy mediana instruccion que á falta de verdaderos maestros sean nombrados para dirigir una escuela rural, hasta tanto que las Escuelas Normales lancen á la circulacion el número de maestros necesarios para la debida instruccion de las masas.

¿Por qué debe procederse así? Sencillamente porque es preferible vivir en la penumbra que en las tinieblas, en medio de cierto órden de cosas que en el caos: en una palabra, vale mas siquiera saber leer y escribir que no saber ni una letra.

Se sabe que necesitamos para instruir los 380 mil niños que viven en el limbo actualmente, al rededor de *diez mil* maestros, pues, para los 120 mil que se educan tenemos *tres mil*, de los que *dos mil quinientos* no son normales, ni con diplomas, ni certificados de ninguna especie.

Aun en la Provincia de Buenos Aires, hay muchos maestros sin diploma que actualmente enseñan, mediante la eleccion que hacen en persona de reconocida competencia, las comisiones escolares de distrito.

¿Querria decírsenos que diplomas y certificados tienen los maestros de escuela de Entre Rios, Corrientes, Salta, Rioja, etc.?

Si se hiciera lo que el Director de la Escuela Normal del Paraná pretende tan erradamente, se tendria que mientras se exige el certificado á los candidatos para maestros, lo que limita la libertad de enseñar, que está garantida por la Constitucion, y mientras las Escuelas normales suministran mas de *doce mil* maestros normales, para lo cual se requiere medio siglo, la masa de la ignorancia aumentaria considerablemente, el nivel intelectual del país decreceria de una manera alarmante, y los pocos maestros preparados que se consagrasen á la enseñanza no tendrian ninguna influencia para detener el progreso de la barbárie.

Si la enseñanza pública estuviera medianamente difundida, podríamos empezar ya á pensar en proscribir de la escuela á los que no tienen diploma, ni certificado.

Pero esto no puede hacerse, cuando necesitamos individuos que siquiera enseñen á leer y á escribir, sin perjuicio de preparar el mayor número posible de maestros que posean la ciencia y el arte de enseñar.

Bien sabemos, y lo hemos dicho ya, que las escuelas normales son instituciones llamadas á operar la trasformacion intelectual de la sociedad, porque preparan á los maestros para la ejecucion de los árduos deberes que les están encomendados y cuyo cumplimiento es necesario para la mejor y mas completa difusion de la instruccion del pueblo.

Apuntamos estas breves consideraciones en lo relativo á la instruccion primaria, completando así las ideas emitidas sobre el mismo tema con ocasion del programa de conferencias del Congreso Pedagógico que debe reunirse en Abril próximo y de las que nos ha sugerido la lectura de algunos informes sobre el estado de la enseñanza en ciertos puntos de la República.

Ahora respecto á nuestro sistema de instruccion secundaria, diremos que tambien necesita modificaciones profundas para responder mejor á sus importantes objetos; pero no entra por ahora en nuestro propósito tratar esta cuestion.

Hay una rama particular de la enseñanza pública, cuya necesidad se revela mas imperiosa é ineluble con motivo de la Exposicion Continental.

Nos referimos á la enseñanza de las artes aplicadas á la industria que debemos fomentar activamente.

Necesitamos esplicar esto.

No pretendemos y, por el contrario, combatiremos la fundacion de una Escuela de Artes y Oficios; de modo que cuando decimos enseñanza de las artes aplicables á la industria, no se entienda Escuela de Artes y Oficios, sino simplemente la difusion de las ideas y principios generales de aquellas conjuntamente con los demás ramos que comprende la instruccion primaria y que son susceptibles de ser mas fácilmente aplicados á las diversas industrias privadas en que se descompone la actividad social, con lo cual creemos que queda esplicado nuestro pensamiento al respecto.

Entre tanto, la instruccion pública en la Exposicion Continental, tal como está representada, revela indudablemente cierto progreso relativo en lo que respecta á la que se suministra en las escuelas urbanas; pero demuestra tambien verdadero atraso en cuanto á la organizacion y sistema de las escuelas rurales.

Y á propósito, es cuestion que debe preocupar al Congreso Pedagógico la de las escuelas de campaña.

En efecto, ¿deben regir para las rurales los mismos programas que para las urbanas?

¿La organizacion escolar no puede ser alterada por la fuerza invencible de las cosas, como son los accidentes de la naturaleza, las distancias, las lluvias, las faenas rurales, etc., que necesariamente tienen que interrumpir los cursos escolares, establecidos siempre teniéndose solamente en vista la vida de las ciudades ó de los centros diversos de poblacion?

Necesitamos, pues, resolver este sério problema y pensamos que el programa de las escuelas rurales debe ser modificado en el sentido que despues indicaremos.

Por lo demás, la impresion que deja la exhibicion de nuestros libros y elementos de enseñanza, es hasta cierto punto satisfactoria cuando no se tiene en vista lo que sucede en la campaña de la República.

Es necesario establecer en ella una red de escuelas rurales, segun cierta cantidad de leguas cuadradas en cada seccion administrativa, y hacer que desde hoy en adelante la escuela sea la base de la fundacion de los centros de poblacion; de modo á realizar la fraternidad de la colonizacion del desierto con la educacion comun, como se ha hecho en Estados Unidos.

Por lo demás, la República Argentina tiene elementos para poner en ejecucion un vasto plan de enseñanza comun, como hemos de probarlo mas adelante, y entónces compararemos su desarrollo intelectual bajo este punto de vista, con las demás naciones vecinas de la América Meridional, para de este modo poder presagiar el porvenir que le espera á cada una en el seno de la gran familia humana.

Tempestad en un vaso de agua

No son los españoles de Buenos Aires los que están haciendo de un incidente sencillo y sin trascendencia, una cuestion enojosa para todo el mundo, y preñada de desagradables y hasta peligrosas consecuencias.

Son solamente algunos espíritus inquietos y exaltados, que se dejan llevar á deplorables extremos, por sentimientos muy respetables en el fondo, pero sin razon de ser en el caso presente.

Nadie ha ofendido, nadie ha pensado ofender á los españoles en esta, como en ocasion alguna anterior, y es del peor gusto imaginable, al par que lo mas perjudicial y contrario á los bien entendidos intereses y conveniencias de la comunidad en que vivimos, eso de andar á la pesca del menor y mas fútil pretesto, para suscitar cuestiones enfadosas y odiosidades sin causa ni motivo.

Y si traspasando límites que la discresion aconsejaria no salvar jamás,—sobre todo tratándose de cosas insignificantes y de facilísimo arreglo entre individuos ó colectividades que se deben y se profesan recíproco aprecio y simpatía,—llegan los que tal conducta observan hasta olvidar que para ser respetados hay que empezar por respetar á los demás, el mal se hace mas grave, y mas sérias serian sus consecuencias posibles, si consiguiesen arrastrar por su camino extraviado á la masa de sus connacionales.

Pero no han conseguido esto último antes de ahora, y no lo conseguirán tampoco en adelante.

Los españoles, como colectividad popular, han revelado en todo tiempo calidades que se avienen mal con aventuras descabelladas por el estilo de aquella en que hoy quieren embarcarlos,—debemos creer que bajo la influencia de una ofuscacion desgraciada,—y no han de desmentir hoy los antecedentes que han hecho proverbial su sensatez, tomando por pretesto la exhibicion de un boceto artístico, vaciado en un molde que es ley de la tierra en que viven, para iniciar una campaña á cuyo término no puede haber mas que desagrados y criminales disidencias, como no hay en su principio mas que nimiedades, hijas de una inesplicable ligereza.

Hemos llamado á nosotros al artista modelador del grupo que ha dado márgen á la agitacion ficticia que condenamos, como la condenarán cuantos anhelen de corazon la paz y la armonia, y de veras que hubiéramos deseado que á la entrevista que provocáramos para estar en actitud de hablar con perfecto conocimiento de causa, hubieran asistido cuantos españoles mas ó ménos directamente se han asociado al movimiento actual.

Sí, mucho lo hubiéramos deseado, porque así habrian tenido ocasion los iniciadores de ese movimiento, de adquirir una prueba mas, y convincente, del error en que incurren al hacer lo que hacen.

Asistiendo á la entrevista en cuestion, habríanse encontrado en presencia de un hombre sério, respetable, sensato, sin rencor para nadie, sin mas preocupacion que la de su arte, y espantado—sí, esta es la palabra—espantado de lo que ha visto producirse con motivo de su trabajo.

—Señores, nos decia, yo, extranjero, y viviendo en país extranjero, sé que vá á celebrarse en Buenos Aires una Exposicion Continental, é invitado á concurrir á ella, al par que sabedor de que no existia aun en este país un buen monumento conmemorativo de su independencia, pienso que nada puedo hacer mejor que presentar un proyecto ó boceto de tal monumento. Una vez esto resuelto, busco un pensamiento al cual ajustar mi obra, y deseando inspirarme en una idea eminentemente nacional, elijo una imágen de la primera estrofa del Himno Argentino, creyendo que no puedo ocurrir á fuente mas séria y mas pura, y la traduzco fielmente, en la forma que VV. han visto. Despues—VV. lo saben—mi trabajo llega, con los demás pertenecientes á la seccion oriental; los jurados respectivos le dan acceso y sitio en la Exposicion, agenos, como yo, á toda idea de ofensa ó desaire á colectividad alguna; y despues... despues sucede lo que ha sucedido: se me hace blanco de los mas rudos é inconsiderados ataques; mi pobre trabajo es convertido en piedra inocente de discordia; y sin que nadie me consulte para ello—ni me dirija una palabra, que habria atendido con el mayor placer, haciendo lo que de mí se hubiese deseado,—pues no soy hombre que guste de tales andanzas, ni que me deje llevar jamás por el capricho, sobre todo habiendo de por medio intereses respetables,—se afrenta á mi trabajo cubriéndolo con ridículos atavíos, para tapar, segun se me dijo mas tarde, lo que en él pudiese herir ciertas susceptibilidades. Al ver esto, confieso, señores, que me indigné, y protesté enérgicamente contra tal profanacion del arte, de cuya libertad tengo tan alta idea, que es mi intencion enviar á la próxima Exposicion de Roma una obra escultural en que figurará la cruz como signo de esclavitud, seguro de que nadie atentará contra ella, por mas que puedan variar las opiniones respecto á su mérito como concepcion y ejecucion artística.

Bastará el anterior resúmen de la franca exposicion que nos hizo el señor Ferrari, en la entrevista á que hemos hecho referencia, para dejar demostrado á todo espíritu tranquilo y elevado, lo injusto de los cargos que se le dirigen, y cuán lejos ha estado de querer ofender á nadie con su trabajo, simple boceto sin pretensiones, que no merecia, por cierto, los honores de tan cruda guerra.

Mas por si lo dicho no bastara para hacer desaparecer lo que se presenta como causa originaria del conflicto,—pues no admitimos, ni en hipótesis, que se atribuya á los que intervienen en los arreglos de la Exposicion, y mucho menos aun á los argentinos en general, el feo y absurdo pensamiento de haber querido lastimar el sentimiento patrio de los españoles aquí residentes,—creemos conveniente traducir de *La Patria Italiana*, de ayer, los siguientes párrafos de una carta que el autor del boceto en cuestion, Sr. Ferrari, ha dirigido al Director del espresado colega:

> Los comentarios de *El Correo Español*, primero, y de *La Nacion Española*, despues, si bien me disgustan, no me irritan, pues no es mi culpa si arrastrados por un mal entendido espíritu nacional, quieren ver en mi boceto, traducido del Himno Nacional Argentino, una ofensa á la España.
>
> Todas las obras de arte, aun las mejores, son propiamente laureadas cuando, inspirándose en el asunto retórico de un verso, el artista logra fotografiar con la prosa plástica, el concepto espresado con la palabra.
>
> Eso traté de hacer, y nada mas.
>
> No he tenido la mínima ni remota idea de ofender á los españoles al modelar mi boceto, como no ofendí á los brasileros al modelar y ejecutar en el mármol el *grito uruguayo*—ni estos reclamaron.
>
> Al modelar el boceto en cuestion, no he tenido otra mira que la de interpretar la leyenda de una raza, de la cual los argentinos son descendientes.

Despues de esto, y de las declaraciones del Club Industrial y de la prensa, darán prueba de buen sentido los iniciadores del movimiento de que nos hemos ocupado, dándolo por concluido, y dejando que los sentimientos conciliadores á que han apelado hagan en obsequio de sus susceptibilidades, por exageradas que sean, lo que no harian ni conseguirian todas las amenazas, meetings, ligas y conjuraciones que pudiera inventar la mas exaltada fantasía.

El Sr. D. José Antonio Ojeda

El Sr. D. José A. Ojeda ha dejado desde hoy de formar parte de la redaccion de LA NACION. Hace más de diez años que, muy jóven aun, ingresó á ella como cronista, y era al presente su director noticioso. En este lapso de tiempo, ha acompañado al partido liberal á que ha pertenecido y pertenecerá siempre, en todos sus trabajos, acompañándolo noblemente en la derrota, sin claudicar de sus principios ni hacer concesiones á los poderosos.

Llamado por el Gobierno Nacional á ocupar la Sub-Secretaria del Ministerio de Justicia y Culto, sin que lo hubiese él solicitado, ha aceptado, salvando la libertad de sus opiniones políticas, y ha hecho bien en aceptar así, como ha hecho bien el Gobierno al nombrarle en tales condiciones.

El acepta lealmente, en servicio del país, los deberes oficiales que su nuevo cargo le impone, conservando su independencia moral en el dominio de su conciencia.

En todos los paises cultos, regidos por instituciones libres, y aun en aquellos donde se proclama que los empleos son el botin del vencedor, hay puestos que, con prescindencia de toda opinion política, se adjudican á la honradez y á la competencia, respetando las opiniones, y dejando en tal sentido entera libertad moral al funcionario y al hombre. En tal caso se hallan los puestos que se relacionan con la instruccion pública, la diplomacia, las especialidades científicas, la beneficencia, y por fin, el culto y la justicia, que representan un interés social, ante el cual no caben disidencias.

Felicitamos al Sr. Ojeda por el importante puesto que ha sido llamado á ocupar con tanta dignidad para él, y sintiendo su separacion de los bancos del trabajo diario, donde nos ha acompañado por tantos años, cooperando eficazmente al mejor éxito de las tareas comunes, le deseamos todo género de prosperidades en la nueva carrera que emprende.

EXPOSICION CONTINENTAL

El dia de ayer

Ningun incidente particular ha señalado el dia de ayer, porque no podemos en rigor llamar particularidad á la extraordinaria afluencia de señoras y señoritas de singular hermosura que se veían en el Palacio. La Exposicion era ayer la cita de la belleza y esa circunstancia hacia mucho mas grata la permanencia de la concurrencia masculina.

Notábase entre esta á un sargento mayor del ejército oriental con el uniforme de su grado y varios oficiales de nuestra marina de guerra.

En materia de trabajos, continuándose los ya empezados, se han colocado en el patio central, alrededor de la gruta y lago, grandes faroles con cinco picos de abanico, que se pensaba ensayar anoche.

Los faroles son muy poco elegantes, pero prometen mucha luz, y si cumplen su promesa, podrá perdonárseles en obsequio á lo útiles, lo poco ó nada que tienen de hermosos.

Los jardines exteriores y el empedrado de la calle de Centro América están terminados.

México

No hay ningun hombre del habla española, medianamente instruido, que no haya leido la Historia de la Conquista de Nueva España por Solís. Es un monumento de nuestra lengua, una obra imperecedera de la inteligencia humana. Así son muy pocos los que se han sentido alguna vez llenos de ávida curiosidad por conocer esa civilizacion mexicana anterior á la conquista en que tres razas de hombres se superpusieron, anonadando una á otra, en el decurso de los tiempos y por el fenómeno de los grandes movimientos migratorios.

La República de México, el país republicano de la actualidad, es inseparable en el espíritu, del recuerdo del imperio azteca, inseparable á su turno de las dominaciones tolteca y chichimeca, que viven todavía sobre el suelo mexicano en las ruinas de sus edificios y en las piedras con que la civilizacion cristiana ha levantado muchos de los suyos, como viven esas dominaciones en las páginas que han esbozado su estudio y su historia, desde Solís hasta lord Kingsborough.

Ahora bien, la seccion mexicana de la Exposicion Continental tiene por toda representacion de esos antiguos esplendores, una docena y media de figuritas de piedra, sin indicacion de procedencia.

El arte azteca, monumental y grandioso, un arte completo, que lo abrazaba todo, no está representado en la Exposicion. Así, una edad entera, una civilizacion á la que nada faltaba, ni la escritura, se hallan completamente ausentes de nuestra Exposicion.

México ha sido la seccion Americana en que la religion católica ha tenido las mas grandes riquezas y los mayores esplendores.

Las iglesias y los conventos eran en ese país de una riqueza sin igual quizá en el mundo entero. La mas fina plata y el mas rico oro habian servido para los vasos sagrados de todo Méjico, para las coronas, los ex-votos, los altares y las lámparas que daban al culto externo una fastuosidad inconcebible y al clero una riqueza incalculable.

Ahora bien, en la Exposicion no hay un solo objeto que recuerde esos esplendores y esas riquezas.

Cierto es que la religion católica es hoy pobre en México, pero en rigor de alguna manera debia haberse recordado su antiguo estado de riqueza, aunque mas no fuera que para dar un balance.

México ha tenido las mejores y mas numerosas casas de amonedar que hayan existido en América.

Si se hubiese pensado en darle, con arreglo á ese antecedente, la representacion que en numismática me[illegible]ia, habríamos visto figurar las ciudades de M[illegible]xico, Tlalpan, Durango, Zacatecas y Guadalaja[illegible] por ejemplo, representadas por sus monedas [illegible] medallas que el tiempo no ha corroido.

No ha [illegible] siquiera una onza mejicana de las que s[illegible]n en nuestros cambios para poner en un c[illegible]

La mi[illegible]icana, la mas rica quizá de todo el contin[illegible]gura tampoco en la Exposicion mas que [illegible]reinta muestras que no son la trigésima [illegible]os ejemplares que pudieran haber ve[illegible]

No fat[illegible]uramente al lector con una enumera[illegible]a fastidiosa, pero como un argumen[illegible]o de nuestro aserto, recordaremos [illegible] la Exposicion minerales de plat[illegible]e la República hubiera debido, [illegible] hacerse representar con mineral[illegible]s elaboradas de Guanajuato, e[illegible]el famoso Guanajuato, San Lu[illegible]énero de su homónimo bolivia[illegible] Roza de Cosiquira-quí, Za[illegible]les, Catorce, Charcas, Ramos[illegible], Tlaspuxahua, Temasca[illegible]

Tod[illegible]an estado representadas [illegible]astas de plata; el Estado [illegible]minerales auríferos de Aris[illegible]la representacion. ¿Era ne[illegible] dar idea de la riqueza [illegible]

Se habrian agregado entónces los kaolines, los cuarzos, el antimonio, los arsénicos, los azufres, las sales, los salitres, etc., que hoy figuran en la Exposicion.

La agricultura está bien representada, pero faltan los algodones y las sedas de Oaxaca, los tabacos de Orizaba, el maguey nacional y sus bebidas legendarias, que han subido hasta la novela, llevadas por las imaginaciones francesas.

Falta asimismo una representacion á las pesquerías de Sinaloa, á los paños de Querétaro, á los de Aguas Calientes, que hubieran tambien debido mandar sus aguas termales; falta un recuerdo histórico del heróico cura Hidalgo y del inmortal Juarez, de los esplendores literarios de la Atenas azteca, Tezcuco, y de la Atenas de la dominacion española, Guadalajara, cuyas riquezas religiosas habrian asimismo debido tener una mencion siquiera; Toluca, con sus grasas, jabones y embutidos, que se enviaban de regalo al rey de España, Parras con sus excelentes vides, no están tampoco representadas.

México tiene hoy cerca de 9.000,000 de habitantes, ni uno más. Su comercio prospera notablemente, á punto de que exporta tejidos de seda y algodon, joyas, cacaos, cafés, etc., etc. Se verá mas adelante de qué manera la industria mexicana está representada: un poncho, una montura, dos muestras de chocolate, sombreros indígenas y alfarerías sin indicaciones de ningun género.

En cambio hay en el suelo, en un rincon, un muestrario de más de ciento cincuenta variedades de maderas. Desgraciadamente no tienen ninguna indicacion de nombres, procedencia, usos, etc., etc.

Esta falta es tanto mas notable cuanto que el Ministerio de Fomento ha cuidado de hacer todas esas indicaciones en las cajas de productos agrícolas que ha remitido y por cuyo envio es acreedor á un justo elogio. Su conducta es un ejemplo que los gobernantes argentinos deben aprovechar para cuando se ofrezca el caso de hacer representar á nuestro país en cualquier exposicion.

Pero, como debemos entrar de una vez á describir la seccion mexicana, es tiempo de que digamos que ella está situada entre las secciones ecuatoriana y náutica, en el ala del Palacio que corresponde á la calle de la Piedad. México linda, además, por el sud, con el Consejo Nacional de educacion.

Las instalaciones mexicanas comprenden un mostrador ancho, adosado al muro norte del edificio, dos mesas grandes, dos pequeñas, una percha para centro de habitacion y dos mesas rinconeras, sin contar algunos mapas, planos, etc., colgados en las paredes.

Es una de las secciones en que mas se ha aprovechado el espacio, adornada con sencillez y muy bien alumbrada.

El cielo-raso de la seccion es de género verde; forma una especie de cortina colgada por el centro, del cual pende la tela formando una curva graciosa, hasta tocar los muros. En toda la orilla de la cortina se ven cuchilladas rojas y blancas de forma flamígeras, que hacen muy buen efecto.

En lo alto del arco del costado Sud, campea, sobre un tapiz verde, el escudo nacional mexicano con su hermosa águila.

La seccion no tiene grande efecto visual, aunque las numerosas vistas fotográficas en ella expuestas llaman muy pronto la atencion; pero está arreglada con método, con órden, de modo que le sea fácil á la concurrencia darse cuenta del valor de lo expuesto.

Entrando en el exámen minucioso de la seccion, mencionaremos ante todo dos dibujos litográficos de vivo colorido y fino diseño colgados en el muro norte. Representan, uno la ciudad de México á vuelo de pájaro y el otro una vista panorámica del valle en que esa ciudad está situada y que lleva su nombre.

Ambos trabajos son de incuestionable mérito como obras de arte y han sido ejecutados por una litografía mexicana, lo cual habla muy alto en pró del estado de las artes del dibujo en la capital de México.

Aun á trueque de adelantar juicios, diremos aquí, porque es oportuno, que un mapa de la República de México y uno del trayecto recorrido por el ferro-carril de Vera-Cruz á México, prueban como los anteriores trabajos un adelanto grande de las prensas pictóricas mexicanas, la posesion de artistas consumados en el diseño y el grabado, tanto como la de impresores entendidos en sumo grado en esas delicadas materias.

Al lado de esos trabajos debemos mencionar una carta celeste, que comprende todo el horizonte visible de México, levantada, de órden oficial, por el ingeniero D. Francisco Gimenez, grabada é impresa en México con una nitidez de tiraje que encanta al que medianamente no mas se haya iniciado en los goces del buen grabado y la buena impresion.

Todo elogio seria pobre para hacer justicia á esos trabajos, que llevan completo sello nacional y tan excelente idea hacen formar del estado industrial de México.

Volviendo al muro norte, de que tan gratamente fuéramos separados por esos trabajos, diremos que en el mostrador á él adosado, hay una coleccion vastísima de paquetes de cigarrillos, en los cuales no se indica calidad ni procedencia.

En cambio, figura en esa misma mesa una gran coleccion de cajitas, con tapas de vídrio, mostrando productos vegetales y minerales, tanto en explotacion como no explotados, de la República de México.

Así, por ejemplo, encuéntranse en esa coleccion muestras de arroz, maices, trigos, almidones, azúcares, etc., etc., cada una con la indicacion de sus respectivas localidades de orígen, y el precio á que en ellas se venden.

En la primera mesa grande de la seccion hay una nueva parte de esas cajas con tapas de vídrio que, no habiendo cabido en el mostrador del muro norte, se han colocado allí.

Hay asimismo en la mesa un gran número de álbums de México, muestras de soga hechas en Yucatan y muestras de fibras textiles propias de ese país.

La segunda mesa contiene más libros y más muestras de productos vegetales y minerales, en cuyo detallado exámen no podemos entrar por falta de catálogo, pues aun no ha sido impreso el de la Exposicion, falta notabilísima que nos obliga á hacer simples menciones de asuntos que desearíamos tocar mas á fondo.

La percha central que hemos antes mencionado sostiene una montura completa de ginete mexicano.

Es un trabajo de talabarteria bastante bien ejecutado, pero que no nos parece representar el lujo de equitacion de México, cuyos ginetes son seguramente los mas elegantes de América, dado que los antiguos arreos de montar del Rio de la Plata no se usan ya.

Acompaña á esa montura un sombrero mexicano de color gris, con galones de plata y un ponchito ó manta, tejida en una fábrica de México, de color blanco, con adornos azules.

En la parte baja de la percha se ven algunos paños de imitacion de guipur, tejido mexicano muy resistente, piolas, canastitas, sombreros de paja y, lo que es mas importante, varias piezas de una alfarería especial, que merece fijar la atencion.

Hay varios platos, una taza y una jarra de esa alfarería. Es una masa de color amarillo ligeramente rojizo y que tiene todo el aspecto del bizcocho de la porcelana elaborada con kaolin amarillo.

Ignoramos si se emplea tal cual está en la Exposicion, sin barniz ni vidriado, ó este le cambia el color, pero de cualquier manera, es un material digno de fijar la atencion, ya sea por su grano tan fino, ya sea por su insignificante peso.

No hemos podido conseguir que se nos permita ensayar su sonoridad, por lo cual nada podemos decir sobre ese punto, ni podemos tampoco ser, respecto de dicha alfarería, más espícitos, por carecer de datos.

En las mesitas pequeñas que antes hemos mencionado figuran muestras de licores alcohólicos, embotellados; planchas de vídrios esmerilados y de colores; frutas en cera, de poco valor como obras de arte, frutas en piedra muy hábilmente ejecutadas; pedazos de cueros curtidos, aceites de olivo, minerales y piedras pequeñas labrados por indios mexicanos.

En las rinconeras hay una exhibicion de productos farmacéuticos, dos ó tres muestras de chocolates y algunos libros.

La vasta coleccion de libros que figura en la seccion mexicana comprende todo género de publicaciones, tanto particulares como oficiales.

Esos libros pasarán, terminada la Exposicion, á manos del Gobierno Argentino, para el cual han venido en calidad de regalo.

Se comprenderá fácilmente que nada nos sea posible decir respecto al mérito de esos libros, considerados como obras de la inteligencia. Juzgándolos tipográficamente, dos cosas nos han hecho ver: 1° que la imprenta progresa en México visible y rápidamente; 2° se puede evidenciar, de los años 60 á 80, un cambio en la factura de las obras, revelándose en las de los últimos tiempos una marcada influencia de la nitidez yankee en las impresiones.

Algunos documentos oficiales son verdaderos modelos tipográficos, y, en general, todos los libros son la mejor ofrenda de un país á otro, así como la mejor prueba del adelanto de la nacion que los envia. Podrá haber en la seccion mexicana todas las deficiencias que hemos señalado y muchas más todavía, pero sus libros salvan el honor de su bandera en la pacífica contienda, porque ellos son el mas noble lote de su produccion nacional, el pensamiento, la idea, que es carne viva y palpitante, sangre circulante, vital electricidad que derrumba los imperios y estremece los mundos.

¡Loado sea el país que esa muestra de su ser nos ha mandado! ¡Gracias sean dadas al argentino abnegado que las ha traido! Hemos nombrado con estas palabras al Dr. D. Manuel Berdier.

Por la noche

El Palacio de la Exposicion estuvo bastante concurrido durante la noche.

Como en la anterior, fué alumbrado con luz eléctrica el vestíbulo de entrada y tambien la seccion de Bellas Artes.

El efecto del alumbrado eléctrico ha sido magnífico.

Se ensayaron con muy buen éxito varios grandes faroles en forma de abanico, de luces de gas. Estos faroles están colocados á la entrada principal de la calle de Rivadavia y en las puertas del Palacio.

La falta de alumbrado en la parte exterior del Palacio lo hace desmerecer mucho en su aspecto exterior.

Creemos que está en la conveniencia de la Comision aumentar el número de luces, para quitar al edificio el triste aspecto que presenta visto de afuera.

Anoche visitó el Palacio de la Exposicion el Presidente de la República.

Estuvieron presentes hasta las 11, hora en que se cerraron las puertas de la Exposicion, dos bandas de música: la del cuerpo de bomberos y la del batallon 7 de infanteria de línea.

MISCELÁNEA

Revista de diarios ingleses

(Especial para LA NACION)

Waldeck—Pensamientos régios—Las sombrillas y la pimienta—719,868 inmigrantes—El correo de los Estados-Unidos

El principado de Waldeck, al cual vá á ligarse en breve estrechamente la Inglaterra, merced al matrimonio del Duque de Albany, hijo de la Reina Victoria, con la Princesa Helena Federica Augusta, hija de Jorge Victor, Príncipe reinante de Waldeck, se halla muy lejos de ser, territorialmente hablando, un Estado importante de la Europa, y ni aún de Alemania.

Su área, propiamente dicha, se compone de unas cuatrocientas veinte millas cuadradas, pero sube á cuatrocientas cuarenta millas incluyendo en ella el Principado de Pyrmont, recientemente incorporado al de Waldeck. Su poblacion la calculan unos en cuarenta mil y otros en cincuenta mil habitantes, todos ellos luteranos, con escepcion de unos dos mil católicos y judíos.

Históricamente, el Estado en cuestion no puede decirse que se haya distinguido grandemente sobre sus vecinos, aunque en época muy reciente ha suministrado novias á algunos importantes potentados, incluyendo al actual Rey de Holanda, que, merced á su enlace, no há mucho realizado, con una Princesa de Waldeck, ha asegurado un heredero para el trono de los Paises-Bajos.

El futuro padre político del Duque de Albany ha ceñido la corona en su país desde 1845, heredándola cuando se hallaba aún en su menor edad. Uno de sus primeros actos, al asumir el Gobierno, fué el otorgar una Constitucion á su pueblo. Esto sucedia en 1852, y en el año siguiente Su Serena Alteza se casaba con una Princesa de Nassau, de la cual ha tenido cinco hijas y un hijo.

En los últimos años se ha sostenido y desarrollado un fuerte comercio en las aguas minerales que han hecho famosas algunas de las fuentes de Waldeck, y es voz general que una gran parte de las utilidades producidas por este tráfico van á aumentar la renta del Príncipe reinante.

La administracion política del Principado ha recaido desde 1868 sobre el Gobierno Prusiano, de modo que los cuidados y fatigas de la vida pública no es probable que pesen demasiado sobre los hombros de su Serena Alteza ó de su sucesor.

La renta del Príncipe Jorge Victor fué calculada, hace veinticinco años, en £ 15,000, mas, por las razones ya mencionadas, es de suponer que dicha suma no represente con exactitud sus entradas en la actualidad.

Las filas de los autores régios han recibido un nuevo y valioso contingente en la persona de la Reina de Rumania.

Su Majestad ha publicado un volúmen de pensamientos sueltos, ante los cuales, los mismos admiradores de La Bruyére se inclinarán con respeto.

La augusta dama es una excelente lengüista, hablando seis idiomas con facilidad, lo que la ha colocado en aptitud de elegir el medio mas de su gusto para espresar sus sentimientos. Ha hecho á Francia el cumplimiento de elegir su idioma con tal objeto, y ha hecho bien, porque el francés es el favorito de la buena sociedad y se presta como ninguno al epígrama delicado.

Al recorrer el libro de Paulina, Isabel, Otilia, Luisa de Rumania, que con todos estos lindos nombres se regala su Graciosa Majestad, hiere la imaginacion el delicado sentimiento poético que caracteriza muchas de las sentencias cristalizadas bajo su real pluma. Esta, por ejemplo, pudiera bien haber sido escrita por un De Musset:

"Los cabellos blancos son los copos de espuma que cubren el mar despues de una tempestad."

Hay tambien una moral amargamente verídica en esta otra sentencia:

"La mujer caida no puede ver en su virtuosa hermana mas que el espejo que le pone de manifiesto las arrugas de su propia frente, y de puro despecho, de buena gana lo romperia."

Revélase un fondo de filosofía práctica en el siguiente apotegma:

"El sueño es un ladron generoso: devuelve en fuerzas lo que roba al tiempo."

La vanidad propia en la mujer asoma bajo la púrpura cuando la letrada soberana declara que la mujer que no se siente orgullosa de su sexo, es una reina que no merece su corona.

Pero es difícil ser siempre original, aun para las testas coronadas, y se desprende un pronunciado olor á plágio de esta version de un adagio antiguo:

"Tratad á vuestro cuerpo como á un esclavo, no sea que se convierta en amo."

Mas nuevo y al caso es el axioma contenido tambien en el libro que examinamos y que dice:

"El orgullo es un mal consejero, pero es tambien un seguro amigo, porque os fuerza á ser cuidadosos de las opiniones de los demás."

La reina de Rumania, si por este precioso libro hemos de juzgarla, es una mujer de ilustracion y pensamiento, que hace honor á su patria y á su trono.

El comercio de sombrillas, si hemos de dar crédito á una importante publicacion científica, amenaza concluir con las plantaciones de pimientos de Jamáica.

Un estado oficial, publicado en Kingston en el pasado otoño, demuestra que más de medio millon de varas para sombrillas estaban prontas allí por aquella época para ser embarcadas con destino á Inglaterra y á los Estados-Unidos, siendo todas ellas, con rarísima escepcion, extraidas del árbol del pimiento. No es, por lo tanto, de estrañar que los dueños y arrendatarios de plantaciones de pimientos se estén alarmando ante semejante desarrollo de un tráfico que amenaza concluir en pocos años con todas las plantas jóvenes, de la clase mencionada.

La estadística de la exportacion de Jamáica, de las referidas varas, durante los últimos cinco años, arroja un término medio anual de dos mil atados de las mismas enviados al exterior, y en los tres primeros trimestres de 1881 ha subido dicha exportacion á cuatro mil quinientos atados, avaluados en quince mil fuertes. Cada atado contiene de quinientas á ochocientas varas, cada una de las cuales representa un arbolillo jóven y productor.

¿Cuántas damas de Buenos Aires no habrán sospechado siquiera que con su uso y abuso de las sombrillas, estaban concurriendo á poner al mundo en tal peligro de quedarse sin la pimienta, necesaria para tanta útil y hasta indispensable aplicacion como tiene ese producto de la naturaleza?

Ninguna, ciertamente, y hoy, aún conociendo el hecho, es seguro que seguirán consumiendo pimientos tras pimientos, como antes, acaso convencidas de que cuando tales arbustos se acaben, de sobra habrá con ellas para empimentar al mundo entero.

Las publicaciones oficiales que al respecto acaban de hacerse en los Estados Unidos de América, revelan el hecho verdaderamente asombroso de que durante 1881 han llegado á aquel privilegiado país nada menos que SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO inmigrantes.

Dividida la estupenda cifra por órden de nacionalidades, arroja los siguientes resultados:

Alemanes	248,323
Ingleses y galenses	77,750
Irlandeses	70,896
Escoceses	16,441
Austriacos	19,667
Noruegos	26,834
Suecos	55,805
Chinos	20,628
Canadienses	94,159
Varios	89,868
Total	719,868

¡A cuántos comentarios no se prestan estas cifras fascinadoras!

¡Qué capital inmenso de riqueza y de progreso sustraido á nuestra participacion, contando, como contamos, con tantos elementos para atraerlo en parte considerable!

Sometemos esas cifras á la séria consideracion de nuestros gobernantes.

En el año que corre, los Estados Unidos esperan recibir UN MILLON de inmigrantes.

¡A la tarea, que ella es grandiosa y sus resultados incalculables!

Leemos en el *United-States Postal Official Guide*, de Enero último:

Hay actualmente en el territorio de la Union 44,848 oficinas de correos divididas así: primera clase, 84; segunda, 421; tercera, 1406; cuarta, 42,937.

Los 1,911 Administradores de primera, segunda y tercera clase, que son los que perciben un sueldo anual de *mil* pesos fuertes arriba, los nombra el Presidente con acuerdo del Senado. Los 42,937 Administradores de cuarta clase son nombrados por el Director General de Correos.

El servicio de "giros postales" se efectúa por 5,498 oficinas.

Los cuatro Estados que más oficinas poseen son: Pensilvania 3520, Nueva-York 2999, Ohio 2493, é Illinois 2048.—Los cuatro que se encuentran con menos número son: Rhode Island 119, Delaware 115, Florida 367 y Luisiana 502.

La loca del Sardinero

(RELACION HISTÓRICA)

(Conclusion: véase el número de ayer)

Solo ya Enrique ante aquellos muebles, en cada uno de los cuales parecíale ver á Elisa mas hermosa que nunca...y oír su dulcísimo acento...y aspirar el perfume de su boca...y beber el fuego de sus ojos...La calma ficticia que hasta entónces habia manifestado, le abandonó dejando su puesto á los desgarradores celos.

—Pero ¿en qué la falté yo? exclamaba estremecido al son de la inmensidad de su ternura. —¿No la dí mi nombre, mi vida, mi alma?...¡Ah! Es cierto, continuaba dolorosamente; no la dí riquezas que ambiciona, como dice en este papel... Y abatido, quebrantado, se arrojó en un sillon firmemente resuelto á desterrar de su alma hasta el recuerdo de su fementida esposa.

No oyendo ya el fiel Tomás las pisadas de su señor, entró de puntillas en el gabinete, y vió con sumo placer que dormia, al parecer, tranquilamente.

Contempló un instante sus enérgicas facciones contraidas por el dolor, recogió el pañuelo del suelo, lo dejó al alcance de su mano, y salió del aposento murmurando:

—¡Dios mio! ¡Cuánto debe sufrir mi desgraciado señor! ¡El tan fuerte...tan animoso!...

El pañuelo del vizconde estaba empapado en lágrimas.

***

En el comedor de una humilde casa extramuros de Santander, cuatro años despues de los sucesos referidos, se hallaban cierto dia cuatro hombres sentados en torno de una mesa, con tazas de café y botellas de licores.

Uno de ellos era nuestro antiguo conocido Fernando Tellez, quien daba un almuerzo á sus antiguos camaradas, Juan Marchena, capitan de un barco mercante, á su segundo, y al contramaestre de la embarcacion.

El criado de Tellez les servia.

En otro cuartito cerca del comedor, Elisa de Sandoval contemplaba tristemente el monótono rompimiento de las olas.

Cuatro años habian trascurrido desde que mal aconsejada por su villana parienta, y seducida por las fascinadoras promesas, abandonó á su esposo el vizconde de San Lorén.

¡Cuántas cosas le habian acontecido en aquellos cuatro años!

Despreciada por las gentes de honor; herida mortalmente en su vanidad, única pasion capaz de hacer latir su helado corazon; convertidos los millones de su amante en unos cuantos miles de duros, comprometidos siempre en empresas punibles y arriesgadas; ¡con qué placer derramaria ahora su sangre toda por poder borrar su pasado, y hallarse al lado de su esposo!

Exasperado Tellez, por su parte, con las contínuas pérdidas que sufria su capital; intranquilo por ciertos rumores que le designaban como autor ó cómplice de valores falsificados, su duro carácter se agrió hasta el punto de maltratar de palabra y obra á la desventurada Elisa, quién soportaba paciente á su brutal amante, ya porque se viera sola en el mundo, ya en vía tal vez de arrepentirse.

Por esta razon la vemos hoy en Santander (á donde vino Tellez huyendo de la policia francesa) instalada en un cuarto miserable, á merced de un falsificador. ¡Qué recuerdos tan amargos debian destrozar en aquellos momentos el alma de la vizcondesa de San Lorén!

Volvamos al comedor en el que Tellez y sus amigos seguian bebiendo y hablando.

—¿Conque ya no eres millonario? ¡Por la sarten del diablo, que me asombras! dijo el capitan Marchena, vaciando un vaso de rom en su gaznate.

—El mundo da muchas vueltas, respondió Tellez con los ojos chispeantes por las muchas libaciones.

—¿Y nada te queda de tu capital?

—Lo suficiente y algo mas, para pagarte mi pasaje si quieres conducirme á Inglaterra.

—Precisamente salgo mañana para ese país de los cangrejos cocidos.

—¿Conque me llevarás?

—A las seis te espero en el muelle.

—Convenido.

—Díme, camarada; ¿qué se hicieron las condesas italianas que tenias en Paris?

—La de mas edad, la viuda, estalló como una bomba por efecto de un cólico cerrado; y la jóven vive en esta casa conmigo.

—¡Está aquí... y nos la ocultas! ¡Por los diablos del infierno! ¿Sabes, Tellez, que con eso habia para estrangularte á tí y á medio Santander?

—Si quieres verla y te gusta... te la regalo.

—¡Te burlas!

—A la señora que venga, dijo Tellez al criado.

—¡Camaradas! exclamó el capitan; ¡vereis qué popa y qué serviolas!

—La señora, dijo el criado entrando, ruega á Vd. que la dispense.

—¡Mil rayos! ¡Que venga, repitió Tellez furioso, y que no dé lugar á que vaya yo á buscarla!

—Bien dicho, balbucearon el segundo y el contramaestre, que apenas podian abrir ya los ojos.

—¿Qué se ofrece? preguntó Elisa apareciendo digna y reposada.

—¡Buen empaque! murmuró el segundo.

—Que me embarquen en ese buque! siguió el contramaestre.

—Querida Elisa... dijo Tellez con no muy segura lengua; estos amigos quieren verte... para...

—Para rogarla, continuó Marchena, balbuceando, que beba Vd. una copa con nosotros.

—Gracias, no bebo.

—¡No bebe! exclamó compungido el contramaestre. Señora... Vd. es un fenómeno... fenomenal...

—¡Le desairas! aulló Tellez irritado.

—Repito que no bebo.

—Pues en castigo de ese desaire... te condeno... á que des un abrazo al capitan.

—¡Bravo! gritaron los marinos.

—¡Darle yo un abrazo! exclamó Elisa con altivez.

—Y sin demora.

Avergonzada, colérica, la infeliz Elisa hizo ademan de retirarse; pero Tellez, aunque dando traspiés, la sujetó por una muñeca, y sacudiéndola con violencia repetia ronco de ira:

—¡Vas á darle un abrazo y mil despues!

—¡Suelta, miserable!

—¡El abrazo!

—Suelta, canalla.

—Obedece, añadió golpeándola sin piedad.

—¡Cobarde! ¡Y cobardes vosotros que mirais impasibles maltratar una débil mujer! gritaba Elisa.

—Muerde, víbora, muerde...murmuraba Tellez con ira reconcentrada; y haciendo un supremo esfuerzo, logró acercarla á la mesa, de la que tomando un enorme frasco lleno de rom, la dió tan terrible golpe con él, que la infeliz cayó al suelo ensangrentada.

—Toma por desobediente, dijo el brutal Tellez cayendo jadeante sobre una silla, en la que momentos despues quedó dormido.

—¡Era brava la chica! Fué lo único que se le ocurrió decir al capitan Marchena, bostezando y con los ojos medio cerrados por el sueño.

El segundo y el contramaestre se habian dormido antes del trágico desenlace.

—¡Qué bestialidad! exclamó el criado aplicando á la cabeza de Elisa una servilleta empapada en agua. No respira...Debe de estar muerta...¿Y qué hago yo? ¿Daré parte?—Sí, sí, es lo mejor, dijo, y se fué, dejando aquel cuerpo inerte en un charco de sangre á los piés del asesino, que dormia tranquilamente.

***

Huyendo de los calores de Madrid, y como lo hacian todos los años por el mes de julio, la anciana duquesa de Mendaña y su graciosa hija Cármen se hallaban ya en su bonita casa de campo de Santander, punto de partida para otras escursiones veraniegas.

Arreglando su sencillo traje delante de un tocador:

—¿Verdad, mamá, decia Cármen, que mi primo no se ha desmejorado mucho durante sus viajes?

—Tu primo Enrique será siempre una arrogante figura.

—Y sin embargo, ha sido bien desgraciado, repuso Cármen apesadumbrada.

—Esas son las consecuencias de casarse á tontas y á locas.

—Por eso no me caso yo, dijo sonriendo Cármen.

—¿Tú? Tú eres una jóven...... que no sé cómo calificarte.

—¿Por qué, mamá?

—Porque habiendo solicitado tu mano muchos y muy dignos pretendientes, esta es la fecha en que sigues soltera.

—Como ningun hombre hasta ahora me ha inspirado amor... contestó, cubriendo con el pañuelo el carmin de sus mejillas.

—Pero, Cármen...

—Además, que no soy tan vieja, añadió maliciosamente.

—Cumpliste ya veinticinco años.

—Pues mira, con ellos y con tu cariño, me encuentro perfectísimamente.

—¡Zalamerilla!

—De veras; pero, dime mamá, ¿dónde pára la esposa de Enrique?

—¿Y quién es capaz de saberlo?

—¡Y era hermosa la italiana! exclamó Cármen. ¿Te acuerdas?...

—Mucho; pero, hija mia, aquel rostro de ángel era la máscara de un demonio.

—¿Te habla mi primo alguna vez de ella?

—Nunca.

—A mí tampoco; ¿la habrá olvidado? preguntó con viveza.

—Es probable; mas en todo caso, no creo que somos nosotras las que debemos preguntárselo.

—Por supuesto.

—Ya que conseguimos que tu primo cese en sus eternos viajes y nos acompañe este verano, seria una falta cruel amargar con dolorosos recuerdos la satisfaccion que siente en nuestra compañía.

—Es verdad, contestó Cármen pensativa. El pobre...¡Chist! ¡Calla! oigo pasos...debe ser él: es la hora de paseo.

—Querida tía... bella prima...aquí me tienen ustedes ya á sus órdenes, dijo Enrique entrando y saludándolas afectuosamente.

—¡Dormilon! replicó la duquesa estrechándole la mano.

—En efecto, añadió Cármen sonriendo; hoy has madrugado poco.

—¡Se duerme tan bien aquí!...contestó Enrique gozoso.

—¿Vamos, mamá?

—Cuando gusteis.

Y apoyándose la respetable duquesa en el brazo de su sobrino bajaron la escalera.

A los pocos pasos se les unieron otros bañistas y conocidos; la conversacion se hizo general, y alegres y contentos, se encaminaron á la hermosa plaza del Sardinero.

—¿Conque tan bien te hallas con nosotras? preguntó Cármen á su primo con alegria infantil.

—Como nunca estuve mejor, querida Cármen.

Hubo un momento de silencio.

Enrique, tan elocuente y espresivo con las mujeres, se hallaba cortado ante su bella prima, en cuyos dulces ojos se retrataba la virginal pureza de su alma.

Cármen, por su parte, amaba á Enrique apasionadamente antes de que se casara con Elisa, pero nunca le dió el mas mínimo motivo para que de ello se apercibiera. Viéndole ahora unido á otra, no sin cierta pena, y que tan infeliz le habia hecho, la piedad y el amor se confundieron en aquel tierno corazon para formar un sentimiento tranquilo y casto, limpio de otro deseo que pudiera empañar su inmaculada pureza.

En esta disposicion de ánimo paseaban meditabundos los dos primos, cuando de una calle que daba al mar vieron salir una turba de chiquillos gritando y corriendo tras una mendiga, al parecer.

—¡Mira, Enrique, exclamó la compasiva Cármen, cómo huye esa desgraciada de los muchachos!

—¿Por qué perseguís á esa mujer? preguntó Enrique á los últimos.

—Por nada, porque es la loca, respondieron alborotados.

—¿Es loca?

—Sí, señorita, la loca del Sardinero; dicho lo cual se reunieron á los otros chicos, gritando desaforadamente:

—¡Loca! ¡Tia loca!

La infeliz, insensible á los dicterios que la prodigaban, se habia sentado en el suelo, escondiendo la cabeza entre sus manos.

—¡Eso es atroz! dijo la duquesa, acercándose con los demás á su hija y sobrino.

—¿Cómo se permite insultar de ese modo á las gentes? preguntaban unos.

—Falta de policía, replicaban otros.

Entre tanto redoblaban los gritos.

—¡Loca! ¡Tia loca!

—Vamos, señores, dijo Cármen; nosotros no debemos permitir ese acto de salvajismo.

Y sin atender á las observaciones que le hicieron, se fué resuelta al grupo en cuyo centro estaba la mendiga acurrucada.

Todos siguieron á Cármen, quién, aproximándose á los alborotadores, les preguntó con dulzura:

—Niños, ¿por qué atormentais á esa pobre mujer?

—¡Es la loca! ¡La loca del Sardinero! la respondieron con su estribillo sempiterno:

—Vaya, hijos mios, dejadla ya.

Al oir á Cármen, la pordiosera se levantó como impelida por un resorte, y apartando á los chicos con un movimiento brusco, fué á colocarse delante de ella, mirándola fijamente.

Cármen retrocedió asustada.

Todos retrocedieron.

La desgraciada infundia terror, efectivamente. Alta, escuálida, descalza, llevaba los piés y las manos llenas de lodo y mal cubiertas sus amarillentas carnes con harapos andrajosos.

Su cabeza era horrible, cubierta á trechos por enmarañados y canosos mechones de pelo; surcado su rostro de cicatrices, blanquecinas unas, moradas otras; sin dientes sus encías, que casi dejaban al descubierto la falta de una parte de los labios; desprovista de cejas, con solo un ojo negro, profundo, semejante á la siniestra boca de una arma de fuego, aquella mujer, más que un ser humano, parecia un mónstruo asqueroso y repugnante.

Pero repuesta Cármen de su sobresalto, volvió á acercarse á ella y le preguntó con bondad:

—Buena mujer, ¿por qué me mira Vd. con tal fijeza? ¿Tiene que pedirme alguna cosa?

—¡Es ella! ¡Sí, es ella! No me engañé, exclamó la desventurada con espanto.

No fué menor el que se apoderó de los semblantes de los espectadores al oir tan estraña esclamacion.

La voz de la loca estremeció á un mismo tiempo á Cármen y á Enrique, como si hubieran estado en contacto con una pila eléctrica.

—¿Dónde he oido yo esa voz? se preguntaba atónito el vizconde, luchando con las mil ideas confusas, desordenadas que hervian en su cerebro.

—¿Dónde he oido yo esa voz? se preguntaba asimismo Cármen, mirando á la mendiga como si quisiera penetrar en el fondo de su alma.

—¡Imposible! pensaba Enrique, tratando de desechar de su mente la horrible sospecha que le asaltára, y acercándose á Cármen, dijo:

—Prima... este espectáculo te afecta, retirémonos.

Al oirle la loca se volvió rápida, y aproximándose y fijando en él la vista, que hasta entónces no habia separado de Cármen, gritó retorciéndose de desesperacion:

—¡Él! ¡Tambien él! ¡Justicia divina! y lanzando una carjada estridente, sin fin, cayó desvanecida al suelo.

—¡Se ha muerto la loca! ¡Ya se ha muerto! exclamaron los implacables chicos, corriendo por la playa.

El estupor fué general.

Enrique, petrificado, bañado en sudor, contemplaba aquel súcio cuerpo tendido en tierra.

Vencida su repugnancia, Cármen la cogió una mano.

—¿Qué haces, hija?

—Socorrerla, mamá.

—Ya enviaremos quién lo haga y cuánto sea menester, y...vámonos de aquí, porque esa pobre me ha partido el corazon; pero ¿qué querria decir cuando mirándote á tí y á Enrique exclamó aterrada: ¡Sí, usted es! ¡Y él tambien!?

—Manías de locos, contestó una señora.

—Claro, repitieron los demás; y siguieron su paseo.

—Tú, dijo en voz baja á su primo, debes permanecer aquí.

—¿Sospecharás tú tambien? la respondió este con angustiosa ansiedad.

—Apura el cáliz hasta las heces, prosiguió con acento angelical; ese es tu deber, dijo, y se alejó.

—¡Será posible, Dios mio! esclamó aterrado el vizconde.

—¿No viene Enrique? preguntó la duquesa.

—Se queda allí hasta tanto que pueda socorrerse á esa infeliz.

—Es muy bueno tu primo, hija mia.

—Y bien desgraciado, murmuró Cármen con los ojos llenos de lágrimas.

***

En la alcoba de una casa próxima al mar, dos dias despues de la escena que acabamos de referir agonizaba la Loca del Sardinero, en quién los lectores habrán ya reconocido á la vizcondesa de San Lorén.

A la cabecera de su lecho velaba dia y noche una hermana de la Caridad.

Por esta hermana, que ya la habia asistido en el hospital, supieron Enrique, la duquesa y Cármen el atentado salvaje que cometió con Elisa su feroz amante Fernando Tellez.

La hermana les relató asimismo cómo estuvo largo tiempo entre la vida y la muerte; la frecuencia con que repetia en su delirio el nombre de Enrique, pidiéndole perdon, y como, por último curó, si bien quedando loca, aunque inofensiva, y horrorosamente mutilada.

Al escuchar esta dolorosa historia, se le destrozaba á Enrique el corazon.

Cármen se deshacia en llanto.

....

Son las ocho de la mañana.

Enrique y su prima contemplan tristemente el rostro de Elisa, en otro tiempo radiante de belleza, hoy deforme, repulsivo.

—¡Madre! dijo con débil voz la enferma.

—¿Qué desea, hermanita? contestó aquella acudiendo presurosa.

—¿Han venido?

—Aquí estamos, dijo Enrique afectuosamente. ¿Qué quieres?

—Verte, respondió la infeliz con una ternura indefinible, y añadió tras un hondo suspiro: ¡Me quedan tan pocos momentos de vida!

—¡Animo, ánimo! repuso Cármen conmovida.

—¡Animo! ¿Para qué quiero vivir?

Todos callaron.

—Yo... un mónstruo de fealdad... una mujer tan criminal... no, no; prefiero la muerte.

—Desecha esos negros pensamientos, dijo el vizconde con dulzura.

—Conque... ¿me perdonas, Enrique?

—¿Pues no lo sabes?

—Gracias, y... repítemelo... porque... me muero.

—¡Elisa! ¡Pobre Elisa! decia Cármen sollozando.

—Dí que... me perdonas... dí... melo.

—Que Dios te perdone, exclamó Enrique, sublime de caridad, como yo te perdono con todo mi corazon.

—Gracias, balbuceó la pobre pecadora destellando en su ojo la felicidad que inundaba su alma en aquel momento supremo, y prosiguió con voz que apagaba el estertor de la muerte.

—Tu ma...no...Enri...que...adios...¡Dios mio!... Per...dó...na...me...tú...tam...

La muerte cortó la última palabra de la Loca del Sardinero, un dia Elisa de Sandoval y vizcondesa de San Lorén.

Enrique estaba sumamente conmovido.

No eran menos sinceras las lágrimas de Cármen.

Despues de orar por la difunta, ambos primos abandonaron el lecho mortuorio y llegaron á su casa, tristes, silenciosos, sin haber cambiado una palabra en todo el camino.

Algunos dias despues del fallecimiento de la desventurada Elisa, se veia en el cementerio de Santander una modesta sepultura cavada en el suelo, sobre cuya lápida habian grabado esta sencilla inscripcion:

"Aquí yace una desgraciada. Rogad á Dios por su alma."

EUGENIO RUBÍ.

CAPITAL DE LA PROVINCIA

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

Reglamentacion de edificios particulares

Hornos de ladrillo, hoteles y mercados de abasto

Entre los proyectos sometidos á la aprobacion de la Legislatura, como complemento del que designa al municipio de la Ensenada para Capital de la Provincia de Buenos Aires, figuran los que publicamos mas abajo, con sus respectivos mensajes.

Estos proyectos serán estudiados por las mismas comisiones especiales nombradas para ocuparse del que se refiere á la Capital.

Versan sobre construccion de edificios públicos para asiento de las autoridades, reglamentacion de construcciones particulares, concesion de rádios para el establecimiento de hoteles y mercados de abasto y otros puntos análogos.

He aquí los espresados documentos:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1882—*A la Honorable Asamblea General Legislativa*—El P. E. tiene el honor de adjuntar á V. H. el proyecto relativo á la construccion de edificios en la nueva Capital.

Como V. E. se impondrá, se han incluido solamente los mas indispensables para la marcha de la administracion, pero asimismo, el número es importante, y es necesario aprovechar el tiempo para poderlo realizar en breve término.

Me permito, pues, recomendar la urgencia de que considereis este proyecto, como un complemento del de Capital.

Dios guarde á V. H.—DARDO ROCHA—*Cárlos D'Amico—Francisco Uriburu.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El P. E. procederá á hacer construir en el paraje que se ha designado para Capital de la Provincia, los siguientes edificios:

Casa de Gobierno.
Casa de Justicia y Escribanias.
Casa Municipal.
Templo católico.
Policía, Cárcel de detenidos y Casa de Bomberos.
Museo, Biblioteca y Archivo General de la Provincia.
Consejo de Higiene y Vacuna.
Departamento de Ingenieros.
Ministerio de Gobierno.
Ministerio de Hacienda.
Observatorio Astronómico.
Monte de Piedad y Caja de ahorros.
Hospital.
Cementerio.
Asilo de Huérfanos y casa de Niños Expósitos.
Mercado de consumo.
Tablada y mataderos.

Art. 2° Estos edificios empezarán á construirse en las fechas que el P. E. determine—pero procurando que queden concluidos en el menor plazo posible, en cuanto la solidez lo permita.

Art. 3° Serán construidos con arreglo á los planos y presupuestos presentados y aprobados de acuerdo con los decretos de Mayo 6 de 1881 y Mayo 7 del mismo año.

Art. 4° El P. E. podrá hacer los contratos que juzgue mas ventajosos al Erario público, y nombrar las comisiones con acuerdo del Senado, para provision de materiales, administracion de las obras, revisacion de las cuentas y demás que crea necesarias á la mejor ejecucion de esta ley. Estas comisiones podrán ser presididas por cualquiera de los Ministros, cuando el P. E. lo disponga.

Art. 5° En caso de nombrarse mas de una comision, se elegirá un Director ejecutivo de todas ellas, que haga efectivas sus resoluciones. Si solo se nombrase una comision, el Director ejecutivo será el Presidente de ella.

Art. 6° Los Bancos de la Provincia é Hipotecario, el Monte de Piedad y el Consejo General de Educacion procederán á ejecutar en el local de la nueva Capital los edificios necesarios para su administracion.

Art. 7° El Directorio del Ferro-carril del Oeste hará en el local de la nueva ciudad los edificios necesarios para su administracion, para sus talleres y para la escuela de aprendices mecánicos.

Art. 8° Los gastos que demande al P. E. la ejecucion de esta Ley se imputarán á una cuenta especial sobre construcciones en la nueva ciudad Capital de la Provincia y serán cubiertos con los recursos destinados por Ley especial á estos objetos.

Art. 9° En las próximas sesiones ordinarias dará cuenta á la Legislatura del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 10. Comuníquese, etc.—*D'Amico—Uriburu.*

Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—A la H. Legislatura.—Como os lo anuncié en el Mensaje con que os acompañé el proyecto de ley de Capital de la Provincia, os someto el adjunto proyecto de ley autorizando al P. E. de la Provincia para reglamentar la edificacion de la nueva ciudad, hasta tanto se organicen las autoridades locales; para determinar el rádio en que puedan establecerse los hornos de ladrillo y los establecimientos insalubres; y para conceder rádios á los mercados, grandes hoteles y otros establecimientos de primera necesidad.

La primera autorizacion es indispensable, porque mientras no se organicen la Municipalidad, la policía local y el Departamento de Ingenieros, no seria posible impedir las edificaciones irregulares, que afearian á la ciudad, dificultándola en lo porvenir.

Pido esa autorizacion porque mientras se edifica el local elegido carecerá de habitantes y no podrán organizarse las autoridades que deben tener á su cargo esos ramos.

Los hornos de ladrillo deben tener un rádio especial, porque esos establecimientos hacen grandes escavaciones que producen depósitos de agua que se hacen insalubres y es necesario alejarlos de la poblacion, eligiendo un local hácia el que se estienda esta mas paulatinamente que hácia otros.

Los hornos de ladrillo, además, rebajan los terrenos y á veces llegan hasta dificultar las corrientes de aguas pluviales, lo que tambien es una razon poderosa para aislarlos en un rádio destinado de antemano á sufrir esas imperfecciones.

Los establecimientos insalubres deben ser colocados donde no puedan hacer mal á la poblacion, ya que su existencia es indispensable; debe agrupárseles para que puedan ser mas eficazmente inspeccionados y sometidos á las reglas que aconseje la ciencia, para hacerlos inofensivos.

Los mercados, grandes hoteles y demás establecimientos análogos, no pueden subsistir en una ciudad si no se les dá medio que les garanta una clientela que les permita existir hasta que puedan acreditarse.

Esos establecimientos son siempre indispensables; pero lo son mucho más en una ciudad nueva, á donde tiene que afluir una cantidad de personas por asuntos públicos, que al principio carecerán de relaciones; donde habrá escasez de habitaciones, y que, sin embargo, es necesario darles medios para alojarse y alimentarse.

Escuso asegurar á V. H. que el P. E. no procederá en el uso de estas autorizaciones caprichosamente, si no que, como en todos sus actos, procederá aconsejándose de los hombres de ciencia para hacerlo mejor en lo posible.

Ruego á V. H. no haga esperar la sancion de este proyecto, que es uno de los complementos de la ley de Capital que se ha sometido.

Reitero á V. H. las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—DARDO ROCHA—*Cárlos D'Amico—Francisco Uriburu.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El P. E. de la Provincia queda encargado de la reglamentacion de los edificios en la nueva ciudad capital de la Provincia, hasta tanto se organicen las autoridades locales.

Art. 2° Queda asimismo encargado de determinar el rádio en que puedan establecerse los hornos de ladrillo y los establecimientos insalubres.

Art. 3° Queda tambien autorizado para conceder rádios á mercados, grandes hoteles ú otros establecimientos de primera necesidad en la nueva ciudad.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*D'Amico—Uriburu.*

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Marzo 17.

La Comision especial á que ha sido encomendado por la Cámara de Diputados el estudio del proyecto de ley sobre abrogacion del Concordato, es contraria á dicha abrogacion y presentará su informe aconsejando el rechazo del proyecto.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 17.

A "LA NACION".

El vapor "Mendoza", que acaba de llegar del Norte, trae las siguientes noticias relativas á los sucesos que se desarrollan en el Perú:

La ciudad de Ayacucho fué tomada por las fuerzas al mando del General Cáceres, despues de un reñido y sangriento combate en que murieron doscientos hombres, entre ellos el Coronel Trigo.

Decíase que Cáceres habia hecho fusilar á los coroneles Panizo, Vargas y Mas, tomados prisioneros en los últimos combates con los pierolistas.

En Lima se aseguraba que los partidarios de Piérola tenian la intencion de celebrar un meeting de adhesion á su caudillo.

Los miembros del partido civilista, por su parte, publicaron un manifiesto injurioso contra Piérola, combatiendo sus pretensiones de organizar Gobierno.

Con motivo de estas rivalidades y sus consecuencias, el Contra-Almirante Lynch, Comandante en Jefe de las fuerzas chilenas de ocupacion, dirigió una enérgica comunicacion al Prefecto de Lima, encareciéndole la necesidad de castigar severamente á los autores de cualquier publicacion hecha sin el correspondiente y necesario permiso del Cuartel General.

El Coronel Iglesias, encargado del mando de los Departamentos del Norte del Perú, habia hecho publicar una proclama reconociendo al Gobierno del Contra-Almirante Montero.

El Corresponsal.

RIO DE JANEIRO, Marzo 18.

A "LA NACION"

Cambio sobre Lóndres, bancario, á 20 3/4 d. Soberanos á 11,700 reis.

Carne tasajo, 480 y 520 reis el kilo. Existencia, 1.810,000 kilos.

El Corresponsal.

BAHIA, Marzo 18.

A "LA NACION".

Carne tasajo, 350 y 540 reis el kilo. Existencia, 1.590,000 kilos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Marzo 18.

A "LA NACION."

Carne tasajo, 480 y 550 reis el kilo. Existencia, 990,000 kilos.

El Corresponsal.

Montevideo, Marzo 18.

A "LA NACION."

Parece que la separacion de Tezanos de la redaccion de *La Patria Uruguaya* se relaciona con el escrito injurioso de dicho diario contra el Ministro brasilero Lopez Netto, á quien así se le ha hecho entender.

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió telégramas del Brasil que se refieren á los sucesos del Paso Hondo, pero cuyo tenor se ignora.

El diario *La España* dice que el Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que la mas grave de las complicaciones pendientes es la de Sanchez Caballero, por el hecho de haber desaparecido este hallándose en poder de la autoridad.

El representante del Brasil presentó al Ministro Herrera una lista de cuarenta nombres de brasileros, que se hallan sometidos á servicio forzado en el ejército, prometiendo presentar dentro de breves dias una lista aun mayor.

Se ha dado la noticia, sin que sea desmentida, de que Joaquin Santos, Jefe del 2° de Cazadores, se ha ausentado sin que se sepa para donde.

La Nacion, diario situacionista ultra, hace hoy la siguiente declaracion:

"El ejército nos garante la estabilidad del Gobierno, contra todas las asechanzas de las oposiciones, mientras el pueblo no posea otra educacion política que la que ha recibido en la escuela de las guerras intestinas, en que ha aprendido á no respetar mas derecho que el de la fuerza."

Desembarcó hoy el Baron de Mauá, despues de hacer cuarentena en la isla de Flores.

Embarcáronse hoy, con destino á la Exposicion Continental, muchos grandes ramos de pié.

El Corresponsal.

Valparaiso, Marzo 18 de 1882.—Al Sr. V. de la Plaza, Ministro de R. E.—(*Oficial.*)—Como argentino, me asócio á las grandes fiestas de la paz, simbolizadas por Exposicion Continental, cuya inauguracion tiene Vd. la bondad de comunicarme.

Lo saluda atentamente S. S. y compatriota.—*M. E. de Sarratea.*

Catamarca, Marzo 17.—Al señor Presidente de la Comision Inspectora de la Exposicion Continental.—(*Oficial*).—Felicito á Vd. por el grandioso resultado obtenido en la inauguracion de la Exposicion Continental. Este hecho, que se realiza por primera vez en la República Argentina, honra á todos, y principalmente á los que han tomado una parte activa en ese gran torneo de la industria y de la civilizacion.

Lo saluda complacido su compatriota.—*M. F. Rodriguez*, Gobernador.

Corrientes, Marzo 17—Al señor don Nicolás A. Calvo, Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion.—(*Oficial*)—Impuesto de su telégrama de ayer, felicito á Vd. por el papel importante que ha desempeñado en este grande acontecimiento, cuyo éxito se debe en gran parte al patriotismo y á la competencia de los miembros de las comisiones encargadas de su organizacion. La República, que ha entrado ya en una era de tranquilidad, de paz y de trabajo, recibe un nuevo y poderoso impulso.

El Congreso Argentino, el P. E. Nacional y esa comision se han hecho acreedores á la gratitud del pueblo argentino y me complazco en tributarles mis mas ardientes congratulaciones. Saludo á Vd. complacido—*A. B. Gallino*, Gobernador.

Corrientes, Marzo 18.—A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—(*Oficial*)—Acuso recibo á V. E. de su telégrama trasmitiéndome el notabilísimo discurso pronunciado por S. E. el Sr. Presidente de la República, con motivo de la apertura de la Exposicion Continental en la Capital de la República. Felicitándome por haberse llevado á cabo esa gran fiesta de industriales de la República, felicito en particular á V. E., al Sr. Presidente, por intermedio de V. E., por los nobilísimos conceptos del discurso transcrito, espresivos de las ideas de solidaridad con las demás naciones americanas y de trascendentales consecuencias en el porvenir para la gloria y el poder del continente, discurso que interpreta fielmente los sentimientos benévolos y fraternales de los argentinos para con los demás pueblos americanos. Saludo afectuosamente á V. E.—*A. B. Gallino.*

Uruguay, Marzo 18—Al Presidente de la Comision Nacional de la Exposicion Continental—(*Oficial*)—Con justa satisfaccion recibo la noticia que se sirve V. comunicarme de la apertura de la Exposicion con éxito grandioso; ella importa un acontecimiento muy honroso para nuestra patria, la primera en congregar en el continente Sud Americano en un torneo de la civilizacion las demás naciones que nacieron con nosotros á la vida de la independencia y ha tenido en ese acontecimiento, que nos llena de satisfaccion, una participacion importante y que es acreedora á las felicitaciones de los argentinos. Reciba las mias muy sinceras.—*José F. Antelo*, Gobernador.

San Luis, Marzo 18—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.—*Oficial.*—Tuve el honor de recibir el telégrama-circular de V. E. participando haberse efectuado la apertura de la Exposicion Continental y trasmitiendo á la vez el discurso inaugural de S. E. el señor Presidente. La importancia y significacion de este grandioso acontecimiento enaltece y recomienda á la consideracion del país, tanto á las personas que lo han preparado, como á la progresista administracion bajo cuyos auspicios ha venido á realizarse, y haciéndome eco de tales sentimientos me permito felicitar á unos y á otros en la persona de V. E., tributándoles al propio tiempo, á nombre de esta provincia, el mas caluroso aplauso por el éxito obtenido.

Saludo á V. E.—*Zoilo Concha*, Gobernador.

Tucuman, Marzo 18—Al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Victoriano de la Plaza.—(*Oficial*)—En el acto de recibir el discurso inaugural de la Exposicion Continental de S. E. el Sr. Presidente de la República, lo entregué á la publicidad. En mi nombre y en el de la Provincia felicito al Sr. Presidente por el éxito que ha alcanzado esta fiesta de la inteligencia y del trabajo, que marcará una fecha memorable en los anales de nuestro progreso.

Saluda atentamente á V. E.—*M. M. Nougués*, Gobernador.

Uruguay, Marzo 18.—Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—(*Oficial*).—He tenido el honor de recibir el telégrama de V. E. en que se sirve comunicarme haber tenido lugar la apertura de la Exposicion con gran éxito y trascribiéndome el discurso del Sr. Presidente.

Recibo complacido la noticia que V. E. se sirve trascribirme; la feliz realizacion de la primera Exposicion Continental Americana en la gran capital argentina, es un gran acontecimiento y un notable progreso de nuestra patria. Sírvase felicitar en mi nombre al Sr. Presidente por la participacion que tiene en aquel acontecimiento, así como por su magnífico discurso, en el que encuentro grandes pensamientos que recogerá el historiador de nuestros hombres públicos.

Reciba V. E. tambien mis felicitaciones sinceras por la importante participacion que le corresponde en la realizacion de la Exposicion Continental.—*José F. Antelo*, Gobernador.

Montevideo, Marzo 18—9 a. m.—Al Agente—Llegó anoche el vapor *Uarda*, de Hamburgo—Sigue hoy para el Pacífico—El *Memphis* llegó el 14 á Valparaiso.

Montevideo, Marzo 18—3 p. m.—A la Bolsa—Hamburgo, *Uarda*—Deuda amortizable á 19 1/2, despues de hora á 3/4—Fundada á 36—30,000 arrobas lana para mercados europeos á precio reservado—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

José Antonio Ojeda—Llamado, por acto espontáneo del Gobierno Nacional, á ocupar un alto puesto en la administracion pública, deja desde hoy de formar parte del personal de LA NACION el Sr. D. José Antonio Ojeda.

La redaccion, en sitio preferente, hace la justicia que merece al que durante diez años dirigió con inteligencia y celo nunca desmentidos, los trabajos relacionados con la organizacion de los materiales del diario, y su adaptacion estricta á la marcha fija seguida por el mismo, de acuerdo con su programa y altos propósitos.

Nosotros, sus compañeros íntimos de labor y de fatiga, sus colaboradores, y sus discípulos,—aunque en menor condicion que nadie para juzgar de sus méritos y aptitudes,—prescindiremos del elogio, por innecesario, y como ayer, al romper filas despues de la diurna tarea, le diremos:

—No adios, sino hasta la vista.

El decreto que lo hace á Ojeda Sub-Secretario de Justicia y Culto, puede separarlo de su puesto en la mesa del trabajo comun, pero no del que ha sabido conquistarse en la estimacion y afecto de los que quedan alrededor de esa mesa, á continuar la obra que él supo dirigir siempre acertadamente.

Hé aquí los documentos que se relacionan con el nombramiento del señor Ojeda para ocupar el puesto de Sub-Secretario de Justicia y Culto:

Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Nómbrase Sub-secretario de Justicia y Culto al Sr. D. José Antonio Ojeda.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—Al señor D. José Antonio Ojeda.

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien nombrarlo Sub-secretario del Departamento de Justicia y Culto, por decreto de esta fecha.

Al poner en su conocimiento esta resolucion, me es particularmente agradable manifestarle la satisfaccion que por mi parte esperimento con la acertada eleccion del Sr. Presidente.

Dios guarde á Vd.—E. WILDE.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1882—Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde—Presente.

He recibido, señor Ministro, la nota en que V. E. se ha servido comunicarme que he sido nombrado para desempeñar la Sub-Secretaría de Justicia y Culto.

Acepto, señor, el nombramiento y pido á V. E. se digne hacer conocer del señor Presidente de la República la espresion sincera de mi agradecimiento por la confianza honrosa que me dispensa al llamarme á servir el mencionado puesto.

Saludo al señor Ministro con mi particular aprecio y consideracion.—JOSÉ A. OJEDA.

Límites interprovinciales—La Córte Suprema de Justicia de la Nacion resolvió ayer, en su calidad de árbitro, la cuestion de límites que habíase suscitado entre las provincias de Santa-Fé, Córdoba y Buenos Aires.

La Córte ha fallado el litigio, distribuyendo equitativamente entre las mencionadas provincias los terrenos disputados.

Administracion de Justicia—Ayer se dió á la publicidad por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el siguiente decreto dictado en acuerdo de Ministros:

Buenos Aires, Marzo 17 de 1882—Consultando el mejor servicio, y no obstante lo dispuesto en el acuerdo de 30 de Diciembre último, el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1° Póngase á disposicion de los Presidentes de ambas Cámaras de Apelaciones de la Capital la suma de *diez mil pesos fuertes*, además de lo presupuestado, para cubrir los gastos de instalacion de los Tribunales de la misma y de las oficinas del Archivo General.

Art. 2° El sueldo mensual de los empleados que tendrán á su cargo el Archivo General de los Tribunales, queda fijado en la siguiente forma:

Un archivero con $ 280; dos oficiales primeros con $ 80 cada uno; seis escribientes con $ 50 cada uno; un portero con $ 25; gastos de oficina al mes $ 20.

Art. 3° Destínase para el servicio de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital el siguiente personal, además del que figura en el presupuesto:

Cuatro escribientes con $ 50 cada uno. Un mayordomo para la casa de Justicia con $ 100. Un ordenanza con $ 25. Cuatro peones con $ 20 cada uno.

Art. 4° Asígnase para el servicio del señor Procurador General de la Nacion: un escribiente con $ 40.

Art. 5° Destínanse igualmente para el servicio del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública:

Cuatro escribientes á $ 50 cada uno. Un portero con $ 30.

Y para la Cárcel Correccional: Un practicante interno con $ 60.

Art. 6° Las sumas en que han resultado excedidas las respectivas partidas del Presupuesto, segun los decretos de asignaturas distribuidas de los Colegios y Escuelas normales de la Nacion, serán liquidadas por la Contaduria General, con arreglo á aquellos decretos, y el Ministerio del ramo les dará la imputacion mas conveniente, afectando las partidas generales de su presupuesto.

Art. 7° Los sueldos del encargado del Archivo de los Tribunales, Escribientes adscriptos al Ministerio, á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y al Procurador General de la Nacion, se abonarán desde la fecha en que fueron nombrados.

Art. 8° Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde—Bernardo de Irigoyen—Juan J. Romero—V. de la Plaza—Benjamin Victorica.*

Tentativa de suicidio—Anoche, á las 8 1/2, ha intentado suicidarse la jóven Laureana Peralta, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Méjico núm. 161.

A las 7 1/2 Laureana se retiró de casa de Juana Salvadores, calle Perú núm. 343, donde habia pasado toda la tarde.

Al retirarse, Juana se ofreció á acompañarla; pero Laureana le manifestó que de ningun modo lo aceptaba, pues queria estar sola en su casa.

Este proceder llamó la atencion de Juana, y resolviéndose á ir mas tarde á casa de su amiga, no le dijo nada, y la dejó marchar tranquila.

Una hora despues se presentaba en el cuarto de aquella, y viendo que no habia luz, la llamó en alta voz, dirigiéndose á la cama y estrañándole sobre manera que se hubiera acostado con la puerta abierta.

En efecto, Laureana estaba en el lecho, recostada trasversalmente y oprimiendo con una mano un vaso y con la otra dos papeles, que arrojó al rostro de su amiga cuando esta se acercó.

Sorprendida Juana, le arrebata el vaso y percibiendo en éste el olor característico del fósforo, sale precipitadamente al patio, llamando á las vecinas y al dueño de casa, y manifestando que su amiga se ha envenenado.

Inmediatamente se dió aviso en la Comisaria de la Seccion 2ª y pocos momentos despues se presentaba en el lugar del hecho el auxiliar de dicha Comisaria, acompañado de dos facultativos, el Dr. Romeo y el Dr. Torino, los que, como primer recurso, propinaron á la enferma un emético.

Esta no tiene familia, y es, segun hemos podido averiguar, una pobre huérfana que solo vive del trabajo de sus manos.

Hace dos años que conoció al regente de la imprenta de un colega de la mañana.

Con él ha mantenido año y medio relaciones amorosas, habiéndose disgustado varias veces y en todas ellas atentado contra su vida, valiéndose siempre del fósforo.

Hará tres meses, los amantes tuvieron un sério disgusto y desde entónces el regente, aunque atendió á las necesidades de Laurena, no la visitó mas.

Esto causó un profundo disgusto á la jóven, que, desde entónces, se tornó triste y taciturna.

Varias veces manifestó á sus amigas que la vida le era insoportable, y que estaba decidida á no sobrellevarla mas.

Laureana dejaba dos cartas; una dirigida al regente, en la que le reprochaba su falta de afecto hácia ella, manifestándole que le perdonaba y pidiéndole que le perdonara á su vez, y la otra dirigida á Juana Salvadores, amiga de ella desde la infancia, y de la cual se despedia con las mas tocantes espresiones de ternura.

El estado de Laureana es gravísimo, y el Dr. Luque, médico de Policia, que la visitó mas tarde, no quiso espresarse en su pronóstico de un modo terminante y preciso, reservándolo á causa de lo tardias que son las manifestaciones del envenenamiento por el fósforo.

Laureana es, como hemos dicho, argentina, de 25 años de edad, alta, delgada, pelo negro, ojos pardos, de fisonomía simpática y de un temperamento nervioso bastante pronunciado.

Hacia dos dias que se habia mudado á la casa calle México núm. 161.

Sublevacion de operarios—Causó alguna agitacion ayer en el Ministerio de Hacienda de la Nacion una noticia publicada en este diario, esplicando las causas de la sublevacion de operarios, ocurrida el 14 del corriente, en el Taller de Marina, establecido en el Tigre.

Decíamos en dicha noticia que los operarios se habian sublevado exigiendo el pago de honorarios por Diciembre y Enero, siendo así que estos se habian abonado hasta el 28 de ese último mes, segun constaba de las planillas y recibos que se nos habian mostrado.

Respecto de los haberes por Febrero y Marzo corriente, calculábamos que la culpa de la falta de pago, la tendria la Tesoreria, que es la oficina que debe entregar los fondos necesarios para ellos.

El Sub-secretario de Hacienda, Sr. Civit, deseoso de velar por el buen nombre de su reparticion, procedió ayer á investigar lo que pudiera haber de verdad al respecto, y los documentos que comprueban la falta de culpa por parte de la Tesoreria los publicamos al pié de estas líneas.

Pero antes debemos aclarar un punto.

Los documentos exhibidos en esta imprenta no son falsos y en nada se refieren á la Tesoreria Nacional. Ellos comprueban que el pago de los haberes á los obreros del Taller de Marina se ha efectuado hasta el 28 de Enero, nada mas.

De los documentos emanados del Ministerio de Hacienda resulta que la Comisaria de Marina, ó la reparticion encargada de tramitar las planillas mensuales, procede con una calma incomprensible. Las planillas correspondientes al mes de Diciembre llegaron el 8 de Febrero á la mesa de entradas del Ministerio de Hacienda, y las de Enero, el 9 de Marzo corriente.

Resulta, pues, exacto cuanto ayer digimos respecto á Muratorio. Este no tiene la culpa de la demora que sufren los operarios del Taller de Marina para percibir sus haberes. Hay una reparticion superior, que está mas arriba del comisario pagador del Taller de Marina, que no anda muy activa en gestionar el pago de esas planillas.

Sería conveniente que el Ministro de Marina averiguase quién es el responsable de lo que sucede. Así se evitaria el que ocurriesen escenas parecidas á las que se produgeron el 14 en el Taller de Marina del Tigre.

He aquí ahora los documentos mencionados mas arriba:

Ministerio de Hacienda—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882—Al señor Tesorero General de la Nacion—El diario LA NACION de hoy asevera que últimamente ha ocurrido una sublevacion de operarios en los Talleres de Marina del Tigre, dándose como causa de ella la demora con que esa Tesoreria ha abonado los ajustes respectivos.

En ausencia del señor Ministro, creo de mi deber inquirir el grado de verdad de esa denuncia, que envuelve un cargo, no solo para la reparticion que Vd. dirige, sinó tambien respecto de este Ministerio, y en esta virtud me dirijo á Vd. á fin de que en el dia informe sobre la fecha en que tuvieron entrada y fueron pagadas las planillas á que se refiere el diario que adjunto.

Dios guarde á Vd.—*Emilio Civit.*

Señor Sub-Secretario—Habiéndose examinado en el dia de hoy los espedientes existentes en esta oficina, no se ha encontrado ninguno perteneciente al Taller de Marina.

En cuanto á los últimos ajustes que se abonaron por Diciembre del año ppdo. y Enero de 1882, tuvieron entrada el primero en 11 de Febrero y el segundo en 11 del corriente mes, habiendo sido abonados ambos en el mismo dia que tuvieron entrada.

Es cuanto tengo que informar al respecto, debiendo agregar que siempre que el Habilitado de dicha reparticion ha traido sus ajustes le han sido abonados inmediatamente.—Tesoreria General, Marzo 18 de 1882—*Juan M. Alvarez.*

Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—Informe el encargado de la mesa de entradas respectiva sobre la fecha en que se recibieron y salieron los ajustes del Taller de Marina por los meses de Diciembre al corriente inclusive.—*Emilio Civit.*

Señor Sub-Secretario.—En cumplimiento del decreto que antecede, el que suscribe informa que: Los ajustes del Taller de Marina correspondientes al mes de Diciembre ppdo. fueron recibidos en este Ministerio con fecha 8 de Febrero último y en 10 del mismo salieron con decreto de pago.

El que corresponde al mes de Enero tuvo entrada el 9 del corriente mes y salió decretado el pago con fecha 10 del mismo.

En cuanto á los que corresponden á los meses de Febrero y Marzo, aún no han sido remitidos á este Ministerio por el de Marina, no hallando, por consiguiente, anotacion alguna en la mesa á mi cargo.

Dios guarde á S. S.—*Emiliano Astorga.*

Marzo 18 de 1882.—Resultando de lo informado por la Tesorería General y la respectiva mesa de Entradas que es inexacta la noticia publicada por LA NACION, sobre demora por causa de este Ministerio del pago de los ajustes del Taller de Marina, publíquense como desmentido los informes mencionados, y resultando igualmente, segun se desprende de la noticia de su referencia, que se han exhibido en la Imprenta del diario LA NACION, como comprobantes de un hecho falso, planillas y recibos que solo pueden existir en poder de empleados de Marina, pase á dicho Departamento para que resuelva lo que crea conveniente.—*Emilio Civit.*

Jurado de la Exposicion—El Presidente de la Municipalidad ha nombrado para integrar el jurado de la Exposicion Continental á las personas designadas en la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—Sr. Presidente de la Comision de la Exposicion Continental.—De acuerdo con su nota de fecha 16 del corriente, han sido designados los señores municipales D. Eduardo Legarreta, Dr. D. Domingo Parodi y D. Cárlos Rodriguez Larreta para integrar la Comision electora de Jurados é invitados á la reunion que tendrá lugar en el siguiente dia.

Lo hago saber al señor Presidente en respuesta á la comunicacion referida.

Saludo á V. con mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Banquete al Dr. Wilde—Unos cincuenta y tantos amigos ofrecieron anoche un banquete al Dr. Wilde en la Confiteria del Aguila.

Cuando se llegó á los postres, brindaron en honor del Dr. Wilde los Sres. Dr. Ruiz de los Llanos, Dr. Cárlos Pellegrini, Dr. Pedro Palacios, Dr. Onésimo Leguizamon, Dr. Jorge Damianovich, Dr. Astigueta, Sr. Stein, Sr. Sandford, Sr. Pesse, Sr. Madero y algunas otras personas cuyos nombres no tenemos presentes.

Aduana de la Capital—El dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $f. 27,028 72 centavos.

En los 15 dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $f. 839,615 49 centavos.

El Código de Procedimientos—A los Dres. Gerónimo Cortés, Estanislao S. Zeballos, Emilio Coni y Manuel Obarrio, encargados de la redaccion del proyecto del Código de Procedimientos, los dos primeros de la parte civil y los últimos de la penal, se les pasó ayer por el Ministerio de Justicia la nota siguiente:

Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—Siendo natural que tanto los Jueces de Seccion, como los Tribunales y Jueces de la Capital, se rijan por un solo Código de Procedimientos, creo conveniente manifestar á Vds. que el P. E. entiende que la ley sobre Justicia Nacional debe ser comprendida en el estudio que hagan, y refundida convenientemente en el proyecto de Código que redacten. Por consiguiente, deberán Vds. considerar como comprendida en la tarea que les ha sido encomendada, la revision de esa ley para la formacion del Código que ha de regir las funciones de los Jueces y Tribunales de la Nacion.

Dios guarde á Vds.—*E. Wilde.*

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Novedades policiales—Anteanoche, á las 12, se presentó en la comisaria de la seccion 2ª D. Cesáreo Vazquez, apoderado de Da. Teresa Arbo, dueña del almacen situado en la esquina de las calles Defensa y Chile, y expuso:

Que tenia su domicilio en el citado almacen, habitando una pieza de altos, cuyo frente dá á la calle Defensa.

Que á las 8 de la noche habia salido, dejando abierta la puerta del cuarto, y cuando regresó, á las 11, la encontró cerrada por adentro con llave y pasadores, habiendo tenido que hacerla abrir violentamente para poder penetrar en su habitacion.

Que una vez que lo hubo verificado, notó gran desórden en sus muebles y ropas y vió, con gran sorpresa, que habia sido perforada una de las paredes de la pieza, que linda con otras habitaciones de altos, pertenecientes á la casa de inquilinato calle Defensa núm. 350.

Que sospechando por estas circunstancias haber sido víctima de un robo, practicó en su pieza un prolijo registro, y vió que le faltaban cincuenta mil pesos m/c en billetes del Banco de la Provincia; quinientos fuertes en monedas españolas; una cantidad de monedas de distintas naciones de á seis fuertes cada una; un lote de chafalonía de oro; un mate y bombilla de plata, y un anillo de oro con diez diamantes y una esmeralda.

El declarante agregó que en el almacen no se habia sentido nada, durante las tres horas que el cuarto habia permanecido solo, y que él ignoraba qué persona habitaba la pieza contigua á la suya en la casa de inquilinato.

El comisario de la seccion 2ª se trasladó inmediatamente al lugar del hecho, y pudo constatar minuciosa y cuantamente todas las circunstancias y pormenores que habian acompañado al robo.

La pared habia sido agujereada hábilmente, sacando ladrillo por ladrillo, los que habian sido colocados en el cuarto del ladron.

Este habia empujado suavemente una pequeña cama de fierro que le servia de obstáculo, y habia penetrado en la pieza.

Una vez allí, habia cerrado la puerta con pasadores, poniéndose á cubierto de cualquier sorpresa.

Por los rastros que ha dejado, se vé que ha procedido con toda calma y tranquilidad, eligiendo detenidamente, despues de tomar el dinero, los objetos que habia de sustraer.

En la pieza habia un corta-plumas, un formon y varios otros objetos, que fueron recogidos por la autoridad.

Despues de practicado este reconocimiento, el Comisario se presentó en la casa de inquilinato, y prévio consentimiento de sus dueños, que ya tenian conocimiento del hecho, procedió á hacer abrir la puerta de la pieza del presunto autor del robo.

Esta contenia un escaso y usado mueblaje, y á primera vista se distinguian, diseminados por el suelo, los ladrillos sacados de la pared perforada.

La pieza habia sido alquilada á Tomás Gil el 24 de Febrero.

Gil habia estado en ella casi permanentemente no saliendo sinó de dia á las horas de comer, y alguna que otra vez por la noche.

Una balija que tenia en su habitacion habia desaparecido.

Por estos hechos y otra multitud de circunstancias que omitimos, era indudable que Gil era el autor del robo, habiéndose fugado inmediatamente de cometerlo.

La Policía, en posesion de la filiacion del sospechoso y de otros detalles que no sería prudente publicar, procedió á impartir activamente las órdenes del caso, prosiguiendo mientras tanto en la averiguacion del hecho, hasta su completo esclarecimiento.

*** En el almacen situado en el Paseo de Julio núm. 592, se encontraban anteanoche á las 11 varios individuos, entre ellos Nicolás Castañeda, Severo Rodriguez y Nicolás Navarro.

Por un cambio de palabras que se originó entre los dos primeros, se desafiaron á pelear y salieron á la calle.

Los demás individuos que habia en el almacen, en vez de evitar el lance, salieron atraidos por la curiosidad de presenciarlo.

Castañeda y Rodriguez estaban armados cada uno con un garrote, y Rodriguez, mas rápido y ágil que su adversario, le pegó, antes que este tu-

viera tiempo de atajarse, un garrotazo en la cabeza, ocasionándole una herida de consideracion.

Castañeda, ciego de ira, sacó un revólver y disparó un tiro, cuya bala pasó silbando junto á la cabeza de Rodriguez y fué á enterrarse en el pescuezo de Nicolás Navarro, que era uno de los espectadores.

La Policía intervino en este momento, constituyendo en prision á Castañeda y Rodriguez.

Navarro, en un estado gravísimo, fué conducido á su domicilio, situado al lado del almacen donde se originó el hecho.

⁂ Un dependiente de una conocida libreria de la calle Victoria falsificó la firma de su patron, y se presentó hace dias en una sastreria de la calle Florida, donde se mandó confeccionar un traje, diciéndole al sastre que su patron garantia, y presentándole al efecto una carta que dijo ser de aquel y cuya firma era la que habia falsificado imitando la del librero de un modo bastante hábil.

El sastre hizo el traje; pero ayer, antes de entregarlo, quiso la casualidad que se viera con el librero y hablaran del asunto.

La cosa, como es natural, quedó descubierta y el librero, indignado con el proceder de su dependiente, se presentó á la autoridad para que aplicara al delincuente su merecido castigo.

⁂ A D. Ceferino Porta, domiciliado á inmediaciones del Cementerio del Sud, le han sustraido ayer á las 11 de la mañana, en momentos en que habia dejado sola su casa, mil cuatrocientos pesos m/c, una docena de camisas, un revólver, un traje de casimir y—sin duda para llevar todo esto con mas comodidad—un caballo.

Los autores de este hecho lograron fugarse; pero la policía sabe quienes son, y no tardarán en ser aprehendidos.

⁂ Anteanoche á las 8 penetró en la zapateria de D. Luis Ugarte, calle Victoria núm. 283, Bernardo Pits, y sustrajo de encima del mostrador dos pares de botines avaluados en trescientos pesos m/c.

El señor Ugarte, que se hallaba en esos momentos en otra pieza, se apercibió del hecho, y salió en seguimiento del ladron, á quien hizo capturar, prévia devolucion de los objetos hurtados.

⁂ En la madrugada de ayer se tomaron en pelea José Pedrazo, soldado del primer Regimiento de Artilleria, y otro sugeto desconocido.

Resultó herido Pedrazo de un hachazo en la cabeza.

El heridor se fugó.

⁂ De la puerta del almacen de D. Antonio Iglesias, calle Venezuela núm. 246, sustrajo anteanoche un moreno, una lata de aceite.

Iglesias se apercibió de lo sucedido, y saliendo en seguimiento del ladron, lo hizo aprehender y entregar lo robado.

⁂ Un agente al servicio de la seccion 18 capturó anteanoche á la menor Fructuosa Peredo, cuya captura, por haber huido de casa de sus patrones, estaba recomendada con fecha 14 del corriente.

⁂ Del acorazado *El Plata* ha desertado ayer el marinero José Garcia.

La Policía ha impartido órdenes para su captura.

⁂ A D. José Juarez, domiciliado en la calle Independencia, á la altura del ramal de las basuras, le han robado de su casa, en la madrugada de ayer, un caballo que avalúa en tres mil pesos m/c.

Se ignora quien sea el autor del robo.

Choque—En la madrugada de ayer, el vapor *Tridente*, que venia del Rosario para el puerto de Campana, chocó con una barca inglesa, que con cargamento de pólvora navegaba en sentido contrario.

El choque fué rudo. El *Tridente* se abrió un gran rumbo en la proa, por donde el agua se precipitaba con violencia en sus bodegas. Fué necesario emplear las cuatro bombas para desagotarla.

Cuando los pasajeros se dieron cuenta de lo que pasaba, sufrieron un gran susto. Solo se serenaron cuando hubieron desembarcado en Campana.

Los tripulantes de la barca con la cual chocó el *Tridente* fueron recogidos por este vapor.

A la hora de costumbre, los pasajeros, que eran más de cien, llegaron á esta ciudad, sin tener que lamentar otra cosa que el susto, que no es poco.

Juris de Contribucion Directa y Patentes—Los señores D. José J. Vela, D. Manuel J. Cobo, D. Manuel A. Peyrallo, D. A. Arocena, D. Domingo A. Achával y D. Vicente Casares (padre), han comunicado ayer á la Municipalidad que aceptan formar parte del Jury que entenderá en los reclamos por avaluacion del impuesto de Contribucion Directa.

Los señores D. Saturnino E. Unzué y D. Nicolás Anchorena no han aceptado todavia sus respectivos nombramientos.

Han presentado sus renuncias para formar parte del jury encargado de entender en los reclamos por patentes, los señores D. Cárlos Zuberbühler y D. Tomás Ambrosetti.

Expedicion de certificados—Vá enseguida la resolucion adoptada por el Rectorado de la Universidad, en el asunto referente á los certificados que debe expedir la Facultad de Humanidades y Filosofía:

Habiendo manifestado el Secretario de la Facultad de Humanidades y Filosofía los inconvenientes que hay para la expedicion de los certificados, por hallarse pendiente la renuncia del Decano, y no pudiendo reunirse la Facultad, ha resuelto el Rectorado que los certificados sean expedidos por el Secretario de la mencionada Facultad y confrontados por el Secretario General de la Universidad, y que corran en esta forma.

Dése cuenta de esa resolucion al Consejo Superior y á la Facultad de Humanidades en su primera reunion, que deberá verificarse á la brevedad posible. Publíquese.—N. Avellaneda, Rector—*José Garcia Fernandez*, Secretario General.

Alumbrado eléctrico—Le ha sido presentada á la Municipalidad una nueva propuesta para establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Esta propuesta pertenece á la empresa del "Gas Buenos Aires."

Como las anteriores, se encuentra á estudio de la Seccion de Hacienda.

Naufragio—Frente al puerto del "Paso de los Libres" (Alto Uruguay) naufragó durante el temporal del 12 una chata cargada de madera, á causa de que, arrastrada por la corriente, chocó contra una restinga de piedras, abriéndose un rumbo de consideracion.

Antonio Floyta, que tripulaba la chata, se ahogó.

Boletin de Estadística Municipal—Un colega de ayer tarde dice que "El Secretario é Intendente Municipal, D. Mariano Obarrio, ha resuelto publicar mensualmente el movimiento de todas las reparticiones municipales."

Lo que hay de verdad en esta noticia es que el Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con las indicaciones del Dr. D. Emilio R. Coni, ha resuelto sufragar los gastos que exija la publicacion de un "Boletin de Estadística Municipal", cuyo número de Enero verá la luz en estos dias.

Dicho boletin contendrá las siguientes materias: I Demografía—II Meteorología—III Asistencia Pública—IV Medios de locomocion—V Servicios públicos diversos—VI Movimiento de las diversas reparticiones municipales—VII Estado demostrativo de los trabajos mandados practicar por órden de la Municipalidad.

Podemos afirmar desde ya que el boletin cuya publicacion ha ordenado el Presidente de la Municipalidad, es un trabajo que hará honor á esta capital, pues la presentará bajo todas sus fases.

Conocemos una multitud de boletines análogos que se publican en Europa y los Estados Unidos de América y podemos asegurar que no hay entre ellos ninguno mas completo que el que vá á aparecer dentro de breves dias entre nosotros.

Carbon para la escuadra—El sargento mayor Castelló ha sido comisionado para que con la bombardera *Pilcomayo* proceda al desembarco del carbon de piedra que para la escuadra ha llegado en la barca nacional *Necochea*.

Este buque, recientemente venido de Inglaterra, se encuentra fondeado en la barra y lo tripulan 12 marineros. Ha sido comprado en Europa para el Gobierno Nacional por el agente argentino Sr. Alejandro Paz.

El Gobernador de Santa Fé—Hoy es esperado en esta ciudad el Gobernador de Santa Fé, Dr. D. Simon de Iriondo, que viene á visitar la Exposicion Continental, y quién sabe á qué otras cosas mas.

Cercos y veredas—El ingeniero de la Municipalidad ha confeccionado un proyecto ampliando la ordenanza vigente sobre construccion de cercos y veredas.

Por dicho proyecto se extiende á mayor distancia el rádio señalado actualmente para la construccion de cercos y veredas, y se señala un término, dentro del cual deberá cumplirse con lo dispuesto en la citada ordenanza.

Departamento Nacional de Higiene—En la sesion celebrada ayer por el Departamento Nacional de Higiene, se resolvieron los siguientes asuntos:

Regular los honorarios del Dr. de Cussatis, por un reconocimiento que le fué encomendado, en $ 160.

Regular los honorarios de los Dres. Solá, Herrera Vegas y Perez en 3,350 $ m/c y los de la partera Da. Jacoba S. de Bustos en 500 $, en lugar de los 1,250 $ que solicitaba.

—De la causa formada á Maria Duplan y Alfonso Desenti, por sindicárseles como culpables de la muerte de una parturienta, resultó no estar comprobado el hecho. Por esta causa se les declaró libres de culpa y cargo.

—Se permitió á los señores Arens y Schultz la venta en plaza de la sustancia "Sal de conserva".

Viaje del Gobernador — El viérnes próximo saldrá de esta ciudad el Gobernador de la Provincia con destino á Olavarria, donde va á servir de padrino en la inauguracion del templo de ese pueblo.

Impuesto de nivelacion—El plazo para el pago de la 1ª cuota del impuesto de nivelacion termina el 31 del corriente mes.

La Direccion de Rentas de la Provincia está encargada de la percepcion de este impuesto.

Los contribuyentes que no lo hubieren satisfecho en el plazo fijado incurrirán en la multa del 50 por ciento.

"Turlerin" marítimo—Ha desaparecido del puerto de San Nicolás de los Arroyos el patron del pailebot *Carmelita*, llamado Bartolomé Bares.

Del sumario que se mandó instruir para averiguar su paradero, resulta que Barea se ha tomado la libertad de vender el cargamento que el *Carmelita* conducia y se sospecha que, como buen *turlerin* marítimo, con el dinero que esas mercaderías le produjeron ha emprendido viaje á regiones desconocidas.

Se han impartido las órdenes necesarias para su captura.

Seccion de Horticultura—Componen el Juri de la Seccion de Horticultura en la Exposicion, los Sres. José A. Guiraldes, Adolfo Bullrich, Julio Victorica, Cárlos Berg y Emilio Romero.

El Sr. D. Daniel S. Aubone—Con procedencia de San Juan, llegó ayer á esta Capital el Sr. D. Daniel S. Aubone, respetable caballero, altamente colocado en aquella provincia, que viene á visitar la Exposicion, acompañado de su familia.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se nombró ayer oficial 1° de la 3ª Division de la Direccion General de Correos y Telégrafos á D. Esteban Gaggino, en reemplazo de D. Cárlos Sosa, que renunció.

En reemplazo de Gaggino se ascendió al escribiente 1° D. Augusto Belmonte y para llenar la vacante de este se nombró á D. Antonio Argerich.

El producto de la Exposicion—Publicamos á continuacion las dos primeras actas levantadas con motivo del recuento efectuado de las entradas vendidas en la Exposicion durante los dias 16 y 17 del corriente.

En adelante daremos diariamente el producto de las entradas, cuyo número vá en aumento, como se verá por las dos actas siguientes:

En Buenos Aires, á diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos, á la 1 y 30 minutos p. m., reunidos en el local de las sesiones del "Club Industrial" en el Palacio de la Exposicion, procedimos á la apertura de dos alcancías que contenian las entradas habidas el 16 del corriente mes, en la Exposicion Continental y encontramos dos mil ochocientas diez entradas de la 1ª série y del precio de diez pesos m/c cada una, y ciento treinta y cuatro medias entradas de la misma série y de cinco pesos m/c cada una, y para constancia firmamos dos de un mismo tenor.—*Miguel E. Grané*—*Miguel S. Omar*, Verificador—Conforme, *Gonzalo Puente de Castilla*, Inspector General.

En Buenos Aires, á los diez y ocho dias del mes de Marzo de 1882, á las 9 a. m. procedimos á la apertura de dos alcancías que contenian las entradas habidas el 17 del corriente mes en la Exposicion Continental, cuya operacion efectuamos en la sala de sesiones del "Club Industrial" y encontramos dos mil doscientos cinco entradas especiales série 1ª de veinte pesos m/c cada una, y trescienta setenta y dos medias entradas de dicha série de diez pesos m/c cada una, y cinco entradas generales de la série 1ª de diez pesos m/c cada una, para constancia firmamos dos de un mismo tenor.—*Miguel O. Grané*, Inspector de entradas—*Miguel S. de Omar*, Verificador—Conforme, *Gonzalo Puente de Castilla*, Ingeniero Inspector.

Producto de las entradas el dia 16 $ 29,170.
Id id el dia 17 $ 47,820.

El Palacio de la Exposicion—Hoy, tanto durante el dia como por la noche, asistirá seguramente una gran concurrencia al Palacio de la Exposicion.

De diferentes pueblos de campo se preparan á venir á la ciudad numerosas familias.

Asistirán al Palacio las bandas de música de todos los cuerpos de la guarnicion.

Así, pues, la Exposicion Continental estará hoy rebozante de atractivos.

Paseo al "Almirante Brown"—La bombardera *Constitucion* condujo ayer hasta Punta Lara, al gobernador de la Rioja y otros paseantes, que deseaban conocer el encorazado *Almirante Brown*.

Pago de haberes—Ayer se comenzó el pago de sus haberes á las tripulaciones de los buques de la escuadra nacional.

Comision Municipal—Por falta de número tampoco pudo reunirse ayer la Comision Municipal.

Será nuevamente citada para el mártes próximo á las dos de la tarde.

La inasistencia de una parte de los municipales á las sesiones para que se les convoca, causa verdaderos perjuicios.

Están pendientes de la resolucion municipal infinidad de asuntos importantes, que requieren una solucion pronta por la naturaleza de ellos.

Será, pues, de desear y así es de esperarlo, que la citacion para el mártes próximo dará un resultado satisfactorio.

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas—La apertura de los cursos de esta Facultad tendrá lugar el lúnes 20 del corriente. Los exámenes de Cálculo Infinitesimal, Topografía y Geodesia empezarán el lúnes 20 á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario*.

Monumento á Eugenio Blanco—La Comision General encargada de presidir los trabajos para la ereccion de un monumento al meritorio ciudadano D. Eugenio Blanco está citada para hoy á la una y media de la tarde, en el local de sus reuniones, Seminario Inglés, Cangallo 530.

Patentes—Como podrá verse en la seccion correspondiente, la Contaduria de la Municipalidad de la Capital avisa que del 1° al 30 de Abril se espenderán las patentes para rodados, billares, perros, canchas, etc.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

Se dará cuenta en esta sesion del mensaje y proyectos del P. E. relativos á la cuestion capital de la Provincia.

Nuevos coches—Van á llegar para el servicio del Ferro-carril del Oeste cuatro hermosos y vastos coches-salones construidos en Europa.

Estos coches ofrecen toda clase de comodidades y llamarán justamente la atencion de los viajeros.

Remate—A última hora han resuelto los señores Baltar y Quesada efectuar el remate de las 30 yeguas del señor P. Reid, en la barraca del señor Duggan, calle Ecuador núm. 38, frente á la Exposicion, lo que se nos pide prevengamos á los interesados.

Iglesia de la Merced—Hoy tendrán lugar los actos siguientes:

A las 10, misa esplicada; á las 11 misa solemne, con sermon de San José, por el Padre Ventura Marrasi; á las 2, doctrina cristiana; á las 8 p. m. sermon sobre el tema "Amor del prójimo."

Iglesia Evangélica—Esta noche sermon á las 8. Tema: ¿Quiénes son Católicos Apostólicos Romanos? Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Las patentes en Chascomús—Con motivo de una nota de los principales comerciantes de Chascomús reclamando de la alta avaluacion del impuesto de patentes, la Direccion de Rentas de la Provincia ha comisionado al inspector Casullo para que se traslade á aquel punto y esclarezca lo que haya de exacto al respecto á fin de dictar la resolucion correspondiente.

Las fiestas en Flores—Hé aquí el programa de las fiestas de titulares que tendrán lugar hoy en el pueblo de San José de Flores:

A las 11½ de la mañana el Arzobispo bendecirá la imágen de San José, que fué donada por la Sra. Da. Clementina M. de Forrester, siendo padrinos el Sr. D. Jacobo Parravicini y la referida señora.

En seguida se dará principio á la funcion, cantará la misa el Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa, estrenándose en este acto el cáliz regalado para esta iglesia por Su Santidad Leon XIII.

El discurso sagrado está á cargo del Cura D. Feliciano de Vita.

A las 3 de la tarde, el Arzobispo dará confirmacion, y á las 5½ p. m. habrá una procesion que recorrerá varias calles de ese pueblo.

Amenizarán estas fiestas tres bandas de música militares, y por la noche, fuegos artificiales en la Plaza é iluminacion general.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.

En oro sellado no se ha hecho nada ayer durante la hora oficial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—De la série A se vendieron con mejora en el precio unas:
A $f. 23000 al contado á 100¼ %.
" " 2000 para Marzo 29 á 100⅝.

Una pequeña suma de $ 2800 de la série D encontró comprador á 96 %.

La série E mejoró de precio, manteniéndose el mercado bastante firme. Se anotaron vendidas en la rueda:
E $f. 45000 al contado á 85⅞, 85¾, 85⅞ %
" " 100000 para Marzo 31 á 85⅞, 86, 86¼, 86.
" " 10000 id Abril 30 á 86 %.

En la liquidacion se realizaron como $f. 100000 á 86 y 85⅞ %, cerrando el mercado sostenido.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Es este el primer dia en que se han hecho importantes ventas para fin de Abril, y sin duda es debido á eso que el mercado de acciones ha experimentado ayer una pequeña suba que se mantuvo durante la hora oficial de las operaciones.

Se realizaron:
2900 acciones para Marzo 31 á 124½, 124¾, 125, 125¼, 125½, 125 %.
4850 id id Abril 30 á 125½, 126, 126⅛, 126, %.

Despues en la liquidacion se hicieron como unas 6000 acciones en los precios 125⅞ á 124 % para fin de mes, cerrando el mercado con vendedores al último precio indicado.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda á 7½ % y en oro sellado á 6½ % al año.

CAMBIOS—Sin variacion de las cotizaciones de ayer.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49⅛ á 49⅞ d.
Francia	5 fr.18	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr.18	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr.18	5 fr. 29 á 5 fr. 21
Hamburgo		4 m 21 á 4m23
Rio Janeiro		11$ 500
Montevideo		½ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 ¼; Paris 5 fr. 18; Amberes 5 fr. 19; Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m. 19 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¼ % premio
Bolivianos en cuartos	18½ $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, Série A	100¼ %	
Id id id B	fts. 99 %	
Id id id C	98 "	nomina
Id id id D	96 %	
Id id id E	85⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150 "	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	112 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2 ½ % de amortizacion	á 96 %	
Id id id de 1863	88 %	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

Corrió el rumor ayer en la Bolsa de que á un fuerte tenedor de los nuevos Fondos Públicos nacionales, se le habia ofrecido 68 %. Estos títulos solo gozan de 5 % de renta y 2 % de amortizacion.

Parece que hay telégramas de Lóndres que participan que los remates de lanas en aquel mercado continuaban activos.

BANCO NACIONAL—Hé aquí el Balance de las operaciones del Banco Nacional durante el mes de Febrero.

	Curso legal	mt'co ef'tivo
Activo		
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1250332 97
Letras y pagarés descontados	1288436 60	1848818 54
Deudores en gestion	60029 52	426932 47
Sucursales: cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	79511 28	3716547 67
Idem su cuenta de emision		3875295 37
Existencia en caja	212343 39	1939292 73
	$f 1640320 79	13363219 75
Pasivo		
Capital		8000000
Fondo de reserva	13454 49	89416 25
Reserva para las sucursales		50000
Depósitos á la vista y á plazo	1622339 65	671385 36
Varios acreedores	4526 65	1855161 58
Emision en esta y demás provincias		2697256 56
	$f 1640320 79	13363219 75

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Habana 31 de Enero de 1882.

REVISTA GENERAL DEL TASAJO DEL 1°. AL 31 DE ENERO DE 1882

Durante el periodo trascurrido desde nuestra última revista ha seguido el consumo correspondiente á la época actual de los principios de zafra, lo cual ha permitido que algunos de estos compradores se animasen á operar por los que andaban pendientes como por los que han llegado despues, segun podrán observar en el lugar correspondiente.

Difícil es por demás presagiar, que porvenir hallarán los primeros cargamentos de verano cuyos arribos es de asegurar empezarán por la 2ª quincena del próximo Marzo; mientras tanto para el resto de los de primavera sus precios son casi seguros sobre los efectuados últimamente cuyos son los de nuestra cotizacion.

Como quiera que sea, es de esperar que el consumo siga y que por ello las existencias generales el 15 de Marzo han de ser poco exesivas, y puede que los primeros buques que lleguen obtengan algun resultado, que de ser mas ó menos, depende del mayor ó menor número de buques que salgan en Enero y queden á la carga, cuya carencia de datos hoy para poder formar mas exacta opinion, pero es de preveer que una vez cubiertas las necesidades los precios descenderán á tipos algo difíciles de cubrir los del costo en los mercados productores.

Buques llegados:

Enero 7	*Alberti*	4500 qq.	á la Habana
" 8	*Sunrise*	6500 "	á Cárdenas
" 10	*Maria Sensat*	5000 "	á la Habana
" 10	*Mario*	5000 "	"
" 24	*Maria Luisa*	5000 "	á Cien Fuegos
" 24	*Marcelita*	4000 "	á Matanzas
" 24	*Osvaldo*	5000 "	"
" 26	*Nicasia*	5500 "	á la Habana
" 26	*Nueva Subur*	5000 "	"
		45500	

Ventas á sus fechas respectivas:

Amazonas	24⅞ r. 25 dias plancha libre, averia 12 r. 6m. 8 %
Antonio	24⅞ r. 40 " " " "
Alfredo	24⅞ r. 30 " " " "
Pubilla	24⅞ r. 30 " " " "
N. Subur	24⅞ r. 30 " " " "
J. Joaquin	24⅞ r. sin " " " "
Dunnoise	25⅛ r. " " " "
Almirante	24⅞ r. 30 " " " "
Mario	25 r. 40 " " " "
M. Sensat	25 r. 40 " " " "
Marcelita	25⅛ r. sin " " " "
Ventura	reservado; descargaron sus consignatarios
M. Luisa	" "
Osvaldo	25⅛ r. " " " "
Nicasia	26⅛ r. " " " "

Resúmen de los compradores:

La primera compañia	128000 @
La segunda "	51000 "
La tercera "	125000 "
Total	304000 @

Frutos del país

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 19 de 1882—38 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, y 12,320 arroba lana entradas por el Ferro-carril y tropa.

El mercado en frutos en general no ha tenido variacion alguna durante la semana.

VENTAS DE AYER—8000 arrobas lana, buena y superior por Apellaniz $ 84, 85, 87, 88, 90; 4000 id borrega, inferior, regular y buena, el mismo id 60, 65, 66, 70, 75, 80; 800 id lana, buena clase por E. Acuña id 86; 500 id id id P. Salaberry id 86; 700 id id id J. Boer id 85; 500 id id id G. Casaux id 83; 200 id borrega el mismo 68, 72; 150 id id Peirano y Lanza 77; 1000 id borrega regular Chapar y Ca. 75.

CUEROS VACUNOS—Se vendieron 2,690 vacunos; los de matadero, superiores $ 166; campo, diferentes lotes $ 155, 156, 157, 158, 160 y 162.

CUEROS LANARES—1150 doc lanares [illegible] superiores 27 rls. lib., buenos [illegible] campo con lana, inferiores 23 rls lib. [illegible] regulares 25, 25 1/2; superiores [illegible] desechos de 18 á 21 rls lib. id pelados, $ 150, buenos id 30.

CUEROS DE GAMA—20 doc superiores á $ 90.

CUEROS DE NUTRIA—50 doc clase regular $ 8.

CERDA DE POTRO—75 arrobas al barrer, en varios lotes $ 130, 135, 140.

GRASA—40 arrobas en panzas $ 35.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 19 de 1882—85 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 6,930 arbs. lana por el ferro-carril y 2,318 bolsas trigo. El mercado en lanas durante la semana se ha mantenido con interés y con precios firmes, en las buenas clases; lo mismo los vacunos, lanares y demás frutos en general, á escepcion de los trigos que se han notado mas flojos.

VENTAS DE AYER—800 arbs. lana especial por E. Casey $ 94; 2000 id id, L. Balleto 92; 1800 id id muy buena, el mismo 78; 700 id id borrega buena, id id 69; 1200 id id reg., id 64; 600 id lana muy superior, Ojea y Chillado 88; 1000 id id, los mismos 87; 1600 id id superior, id id 80; 1000 id id muy buena, id id 78; 5050 id id sup. en depósito, id id 83 1/2; 2000 id id buena y sup., Ghiraldo y M. 75, 83; 250 id id sup, Consentino 80; 300 id borrega reg, el mismo 65; 500 id id inf. y buena, E. Perez 53, 72; 700 id lana reg. en depósito, J. Robbio 70; 200 id borrega, id id, el mismo 65; 200 id id reg. liviana, Novoa y Cernadas 68.

CUEROS VACUNOS—120 vacunos matadero buenos ½ lb. tara, por Z. R. $ 161; 100 id id reg. 1 id id, Peirano y L. 160; 50 id campo buenos, 1 id id, los mismos 155; 70 id id sup. ½ id id, M. G. 159.

CUEROS LANARES—100 docenas matadero, estacion, especiales, por Juan L. Somoza 24½ rls. lib.; 200 id id buenos, Ghiraldo y M. 22 id; 100 id campo, estacion, especiales y desecho, E. Perez 24, 12 id; 120 id id buenos, el mismo 20½, 13; 120 id id con lana, pasto fuerte y desecho, Ojea y Chillado 26, 19 id; 100 id id id, regular id id, los mismos 23, 17 id; 80 id id estacion, buenos, id id 22 id; 330 id id id regular y derecho L. Balletto 23, 17; 140 id id id buenos id id J. Robbio 21, 12 id; 60 id id id buenos y desecho Novoa y Cernadas 20½, 19, 10; 100 id id id regular y derecho, Peirano y L. 19, 10 id.

CUEROS DE GAMA—100 docenas superiores libre de pintado, por Novoa y Cernadas $ 90.

CUEROS DE POTRO—65 potros, superiores, desechos y potrancas por E. Perez $ 33, 24, 17, 16; 50 id buenos, U. Z. 31; 18 id regular por Novoa y Cernadas 29.

CERDA DE POTRO—48 arrobas, por Novoa y Cernadas y otros $ 135, 136.

TRIGOS—80 fanegas trigo costa, regular por D. Pizarro $ 150; 120 salado, Novoa y Cernadas 135, 135; M. Z. 133.

MAIZ—425 fanegas: el morocho desgranado $ 47, 48 y amarillo, desgranado nuevo 40 á 45.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Marzo 18 de 1882—B. Aspitia, Ayacucho, 153; A. Ceballos, 9 de Julio, 100; M. Alvarez, Pila, 132; B. Aspitia, Azul, 196; J. M. de la Serna, Pila, 195; S. y Mandia, Lomas, 38; M. F. Garcia, Las Flores, 125; Lavalle y Moore, Pergamino, 193; total 1132 animales.

VENTAS—Primer aparte carne y sebo $ 400, 350, 360, 340, 320; segundo id id 300, 280; chancheria 200, 180; matanza id id 260, 240; animales en pié 450; id para invernar 360; terneros grandes 210, 200; id chicos, 140, 110; cueros de novillo 140, 130, 120, 115; id vaca 105, 95, 90, 85,—Animales muertos para el consumo 484 cabezas.

Se vendieron 38 novillos carne y sebo á $ 380; 8 id id 360; 10 id id 350; 15 id id 340; 14 id id en pié 480. Los cueros 140. Se han vendido 21 animales carne y sebo á $ 370; 10 id id 350; 2 id id 340. Los cueros de novillo 130; id id vaca 90.

Se vendió una tropilla de yeguas á $ 135.

Despacho de Aduana

Marzo 18.

MERCERIA Y LIBRERIA — Galli, 9 c perfumeria, corbatas de seda, cepillos, peines, paraguas, cigarreras y carteras; J. M. Challe, 1 c guantes ordinarios, trencilla de lana y pañuelos de punto de id; José Challe, 2 c corsés, botitas para niñas, baberos, etc. Lohmann, 8 c cortaplumas, cinta de algodon, presillas, jabon de olor, y botones de puños, de metal; Drysdale, 1 urna de electro plata; Bergmann 45 fdos papel de imprenta; Monsegur, 151 c cuadernos en blanco y papel para escribir; Alemany, 13 bultos papel dorado, id pintado, id para escribir, sobres, rapé, carton, dibujos, juguetes, etiquetas y lápices; Boote, 3 c tarjetas para fotografías; Cárcano, 2 cepillos y guantes; Delayo, 1 c paraguas de seda; Nogues, 1 c corsés; Villanueva S., 1 c carabanas falsas; Forrester, 7 c hilo en carretel; Delaye, 1 c guantes de lana y babuchas; Moore T. 1 c cucharas, palotes para amasar, carpetas, moldes, prensas para limon y carne, maquinitas para tapar botellas, etc.; Lawson, 7 c tijeras, cortaplumas, cubiertos para mesa surtidos, etc.; 4 c tiras bordadas, encajes; Cavalli, 36 c fósforos de cera; Gutierrez, 6 c papel para envolver, fleco de seda mezcla, cordon id id etc.; Galli, 1 c sombrillas; Snell, 3 c polvos para la cara, jabones, polvos para los dientes y brillantina.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bemberg, 12 c camisetas de punto, pañuelos de seda, terciopelo de id.; Barclay Ca. 2 fdos lienzo algodon tabla; Torrado y M. 2 id listado de algodon; Senet y Portes, 7 id camisas pechera de hilo, paño de castor, vestidos punto de lana, id para bautismo, id de seda, medias de algodon, chaquetones; Mallmann, 7 c géneros de seda, id fular, pañuelos de id; Blagden, 3 c pañuelos de algodon para manos; Menet, 2 id géneros mezcla, rebozos de id; Lezica 2 id paño de lana mezcla; Hardt K. 3 id camisetas de punto, terciopelo de seda; Nogues, 6 c géneros de hilo para sábanas; Calisle, 1 id mantas mezcla, Wedekind, 9 id paño castor, raso de lana, tiras, cubreidos bordados, frazadas, franela, tartan de lana, camisas, etc.; Challe Bellon, 6 c tricotas de lana, pañuelos de felpa, medias de algodon, camisetas, calsoncillos de punto; Lahattu, 1 c clarin blanco de algodon; Drabble hnos 25 c pañuelos punto de lana, lienzo de algodon, bramante, zaraza, dril de algodon, géneros de hilo para pantalon; Sierra, 1 fdo tripe rizado; Boie, 2 c pañuelos de rebozo de lana; Della Chà, 2 fdos frazadas de lana; Zuberbühler, 5 c casimir de lana, bombasí labrado; Tornquit, 10 c pañuelos medio rebozo, casimir para trajes.

FERRETERIA—Dellazzopa 7 c escopetas y pasadores; Krabbe Hs. 20000 la'llos y 2000 b'sas para horno; Drabble Hs. 4 bombas para agua; B. Sandreau 1 c hoja-lata, marcos, barniz y ropa para uso particular; Galbisso 9200 adoquines Comp. del Gas Argentino Limitada 280 bcas tierra romana; Shaw M. 11 cascos cadenas y argollas; Porth 221 rollos alambre; Getting 100 id cabos y 500 barricas tierra romana; Dillemann 22 c planchas, ornamentos fúnebres, llaves de bronce, cerraduras, cuchillos, raspadores, serruchos y compases; Matthey 25504 baldosas azulejos; F. Jorge 36 piezas caoba, 774 id roble, 1229 id pino de tea, [illegible] guarda ejes y 50 ruedas; Monsegur 2 c [illegible] reloj, un [illegible] de peltre, tapas para botellas; [illegible] mostaceras romana, 110,000 tejas de [illegible] Drysdale 600 barricas tierra 50600 id para te[illegible] analeta, 112000 baldosas para piso [illegible] 12000 id azulejos; 6463 piezas pino blanco [illegible] para buques, 343 piezas nogal y pople, 49 id roble; Forrester 1 maquina para limpiar la fibra del lino y un motor á vapor.

COMESTIBLES—Pasts y ca. 150 btos pimienta; O. y Sagasti, 100 bcas azúcar refinado, 80 c ciruelas secas; Parry y ca, 164 btos té; A. Uribe, 50 bolsas yerba paraguaya; San Juan, 100 barriles pimenton; Milligan W., 25 barriles vinagre, 200 c conservas surtidas; Maupas, 36 id id id; Ashworth, 160 bolsas café; S. Alcorta, 100 bolsas yerba paraguaya; Chenault, 150 id id id; B. Stokes, 145 fdos pábilo; Apestegui hnos., 1 bto conserva de ave en manteca; Negroni, 6 bcas picadura habana.

BEBIDAS, CRISTALES, ETC.—Lechoré, 10 fds bolsas de papel; R. Bossi, 2 btos cristal labrado y loza piedra; Peters hnos, 3669 frasqueras ginebra, 150 c licor fino y 63870 botellas de vidrio vacias; E. Ochoa, 122 pipas vino tinto español, y 36 ½ id id; Cárcano, 12 c licor de crema y cacao; T. Meyer, 200 frasqueras ginebra.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores: hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Rio Paraná* para la Asuncion; mañana: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Avon* para Southampton recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados hoy: *Rio de la Plata* del Uruguay, *Diana* de Santa Fé, *Niger* de Montevideo procedente de Burdeos; mañana: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Meteoro* de Santa Fé.

—El vapor francés *Ville de Montevideo* salido de nuestro puerto el 13 del corriente, llevó la siguiente carga: *para el Havre*: 957 fardos lana, 19 fardos lanares, 448 bolsas lino, 3625 bolsas minerales, 5 cajones plumas; *para Dunkerque* 1300 fdos. lana; *para Burdeos*: 75 fdos. lana, 180 bolsas lino 49 fdos. lanares.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 18

Barca italiana *Rossini* de 644 ton, cap, F. Dasson, de Cardiff el 14 de Enero, á la órden con, 960 ton carbon de piedra.

Barca italiana *Linda* de 351 ton, cap, S. Drago, de Génova el 24 de Diciembre, de Valencia el 16 de Enero y de Montevideo el 15 del corriente á la órden con: *de Génova*: órden 2630 piedras de la Spezia; *de Valencia*: órden 638 pipas, 100⅛, 116⅛ vino tinto Curat.

Barca italiana *Spresso* de 507 ton, cap, Ferrer, de Cadiz el 10 de Enero, de Montevideo el 16 del corriente á Gowland y ca con 370 latas sal.

Barca sueca *Hildur* de 347 ton, cap, Nilson, del Havre el 10 de Enero, de Montevideo el 15 del corriente á Portalis Fréres y Carbonnier con: J. Bell é hijos 4400 pizarras; órden 27 btos ferreteria; J. Seré 70 B/ ocre; Portalis Freres y Carbonnier 200 B/ ocre, 200 B/ tiza, 434 B/ cemento, 64 tubos ácido; R. Krüger 14 bocoys porcelana; Dysdale y ca 27 btos maquinaria, 50 balanzas, 11 c cepillos; Portalis Fréres y Carbonnier 15000 baldosas, 5000 tejas.

Barca americana *Lepanto* de 497 ton, cap, Homsen, de Portland el 7 de Enero, de Montevideo el 16 del corriente á J. Shaw con 399391 piés pino.

Vapor italiano *Maria* de 890 ton, cap, Pablo Cortés, de Génova el 15 de Febrero, de Montevideo el 17 del corriente á Z. Piaggio, en lastre.

SALIDAS

Lugre aleman *Meta* para Rio Janeiro por Scharffenorth, en lastre.

Vapor francés *Savoie* para Marsella.

ABRIERON REGISTRO

Polacra española *Paca*, para Pernambuco por E. Madero.

Berg. goleta portuguez *Dois Irmaos* para Rio Janeiro por Peltzer.

CERRARON REGISTRO

Berg. italiano *Giuseppe*, para N. Inglaterra por Mihanovich con: 695 pipas sebo, 2/205 machos de asta.

Barca italiana *Liberata*, para Inglaterra, por Rivara con: 357343 k huesos, 119886 k ceniza de huesos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 18

Vapor inglés *Tridente*, de 600 ton, cap, J. L. Vucasovich; del Rosario á J. N. Clarke con: Brinckmann, 200 suelas; F. Uriburu, 213 id; M. Ocampo, 189 id; Ledesma hnos, 21 tercios queso; V. y Rodriguez, 150 bolsas trigo; Marenco y ca, 64 aguardiente; C. Rojas, 24 pelos muebles usados; Varios, 38 btos encomiendas.

Vapor francés *Júpiter*, de 200 ton, cap, Juhá, del Uruguay á P. Risso con: Sosage, 45 bolsas lana, 16 fdos anares; Varios, 10 btos encomiendas; De tránsito, 145 btos.

Vapor brasilero *Rio Apa* de 313 ton, cap, Vasconcellos, de Corumbá y escalas á E. D. Risso con:—*de Corumbá*: Pettis y Calzada, 1481 cueros vacunos; Barrozo y ca, 45 cerdos; *de Asuncion*: A. Asti, 53 bolsas yerba;—*de Corrientes*: E. Pichot, 27 cueros de ciervo, 7 btos cerda, 11 atados cueros de nutria, 1 id id de carpincho.

Vapor nacional *Progreso*, de 59 ton, cap, S. Marini, de la Victoria á Marquez y ca, con: 3288 lact. cal, 106 bolsas lana, 4 id cerda, 216 atados lanares, 5 atados cueros de nutria, 5 id id becerro, 1 id id nonatos, 287 cueros vacunos secos; Ambrosetti hnos, 56 bols lana, 3 id cerda, 118 atados cueros lanares, 2 id id becerro, 140 cs. vacunos secos; E. B. Legarreta, 125½ postes ñandubay, 85 bolsas lana, 2 id cerda, 136 atados cueros lanares; D. Garbino, 990 k queso del pais, 2 atados cueros nonatos, 4 atad id zorrinos, 65 id id lanares, 213 cueros vacunos secos, 42 cueros becerros id, 34 id potro id, 27 bolsas lana, 3 id cerda, 1 atado cueros nutria.

Paylebot nac *Elegante*, de Gualeguay, á Rivara con 59164 k carne tasajo.

Paylebot nac *Panchita* de San Pedro á Maraspin con 109 fdos lana.

Paylebot nac *Monte Rosso*, de Paysandú, á Desmioni con 135 fdos lana.

Vapor nac *Pingo* de 92 tons cap Morse, de Santa-Fé á P. Risso con: Varios 6 btos encomiendas.

Vapor nac *Proveedor* de 200 tons cap E. Piaggio, del Rosario á D. Bruce.

SALIDAS

Vapor francés *Júpiter* para Montevideo, id ingles *Tridente* id Rosario, id nac *Proveedor* id id, id id *Pingo* id Santa Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac *Unico San José* para Santa-Fé por Hillner.
Goleta id *Boglias Arina* id id id Maraspin.
Paylebot nac *Jaime* id Baradero id id.
Id id *Seluzco* id Rosario id Gagliardo,
Id id *Paolo Peris* id San Pedro id Maraspin.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Marzo 19	*Niger*	Burdeos
" 20	*Horrox*	Liverpool
" 20	*L'Italia*	Génova
" 20	*Chiloe* (en Montevideo)	Liverpool
" 20	*Ville de Buenos Ayres*	Havre
" 20	*Ardangorm*	Glasgow
" 20	*St. Pauli*	"
" 21	*Thales*	Lóndres y Amberes
" 24	*Neva*	Southampton
" 25	*Arménie*	Barcelona y escalas.
" 26	*Poitou*	Marsella
" 27	*Europa*	Génova
" 29	*Araucania* (en Mont'deo)	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Marzo 18	*Uarda* (de Montevideo)	Pacífico
" 23	*Lucerne*	Havre
" 20	*Chiloe* (de Montevideo)	Pacífico
" 20	*Avon*	Southampton
" 21	*Pascal*	Amberes y Liverpool
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Archimedes*	Amberes y Liverpool
" 25	*Hohenzollern*	Bremen y Amberes
" 25	*Thales*	New-York
" 25	*Buenos Ayres*	Hamburgo
" 28	*L'Italia*	Génova
" 29	*Araucania* (de Mont'deo)	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

La lengua como termómetro — La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un aperitivo á tiempo puede evitar una fiebre, y el mejor y mas agradable purgante que se puede administrar es una dósis de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin depletar el sistema, obran como invigorantes, tanto al estómago como al canal alimentario, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bilis. Estar sin ellas es un engaño, pues son tan necesarias en una familia como los alimentos de la vida.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 fts.
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 23 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 25 por la mañana. 5637 p3 m18

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL
Acepta poderes en asuntos de importancia, que se ventilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales y Provinciales.
No admitirá representacion en cuestiones que, á su juicio, no sean del todo justas.
Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio de Gerente Judicial como en el de Contador, á los Sr. Abogados, á sus relaciones y al público en general.
Las citaciones con un dia de anticipacion, designando el local y la hora, serán atendidas.
Horas de permanencia alternativa de 11 a. m. á 5 p. m. Escritorio Cuyo 242. 4909 p1 m m 2

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

A quienes interese—El remate que debió tener lugar el domingo 12 de la finca calle de Esmeralda esquina á la de Charcas, á causa del mal tiempo se ha transferido para el domingo 19 á las 4 p. m. Los detalles en la seccion "Remates".—Cárlos O'Gorman. 5429 p6 m14.

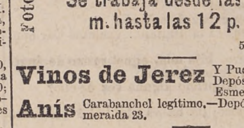
FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45.
4353 p3m f14

Fotografía Instantánea de Terragno y Montagnari
1446—RIVADAVIA—1446
Unico establecimiento en la América del Sud
RETRATOS DE NOCHE
A UÑA CUADRA DE LA EXPOSICION
Se sacan retratos en una fraccion de segundo.
Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.
Oleografía, Fotominiatura, Cromofotografía, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.
Retratos hechos de noche se entregan de mañana.
Se vá á domicilio y se sacan vistas de propiedades.
Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m.
5578 p1 m m18

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, 99, frente á la Confiteria del Aguila.

MATIAS E. LYNCH G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89-RECONQUISTA-89
5263 p1 m m10

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaria del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m. —Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.
5344 p1m m12

A los almaceneros
ACEITE!!!
Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarta arroba, premiado en la Exposicion Nacional Italiana de Milan, de la acreditada marca ARDISSONE FLLI DI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113.
5303 p 3m m11.

INDICADOR

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO JUAN ANTONIO, abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Moreno 421.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numero 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carbalieda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; oficina, calle Victoria, Pasaje Roverano, altos, pieza núm. 22; domicilio, Montevideo 96.—Horas de oficina, de las 11 á las 4 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, abogado; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuarí 235.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Perú 27, primer pátio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital Inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas, á las 12 ó á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

NEVARES ALEJO, abogado; estudio, San Martin 31; domicilio, Libertad 130.—Horas de estudio, de 11 a. m. á 4 p. m.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SUAREZ AGÜIRRE FRANCISCO, abogado; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

FUNERALES

Victor Adalid
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Marzo de 1880
Su esposa, Adelaida Pernia de Adalid y demás familia, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos en las misas generales que se celebrarán el Lúnes 20 del corriente en el templo de la Merced de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
5530 p3 m17

Antonio José Marquez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1881
Su esposa, Octavia Arenillas de Marquez, sus hijos Rosa y Antonio y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que en obsequio de dicho finado, se celebrará el Juéves 23 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Telmo.—Favor que agradecerán eternamente.
5533 p6 m17

Enrique Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Marzo de 1882
Su esposa, Angela Lavié de Alsina é hijos, su hermano Cárlos Alsina, hermanas politicas y demás deudos invitan á todos sus amigos al funeral rezado que deberá tener lugar por el eterno descanso de su alma el Lúnes 20 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia del patriarca San Domingo, obsequio á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
5513 p4 m16

José Antonio Azpeitia
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Marzo de 1881
Su esposa Maria Ana J. de Azpeitia é hijos, invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Lujan, el Lúnes 20 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion.
5452 p5 m15

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañia Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi, hoy Domingo 19 de Marzo, 7a. funcion de abono: *Roberto il diavolo*.—A las 8 1/2.

Nacional — Hoy Domingo á las 8 1/2 en punto, 14a. funcion de abono. Compañia Dramática Italiana del Cav. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista Jacinta Pezzana; el drama en 5 actos de E. Camoletti: *Suor Teresa*.

AVISOS

Se precisan Dos oficiales muebleros, calle Rivadavia 1260. 5641 p3 m19

Se alquila Una hermosa pieza amueblada, con dos balcones á la calle, casa de familia; General Lavalle 416, altos. 5654 p1 m19

Bibliotecas Se venden tres bibliotecas de caoba, formando juego, de ocasion; precios mejores que en remate. 5663 p3 m19

Santa Casa DE EJERCICIOS—El dia 25 del mes de Marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para hombres. 5643 p3 m19

Grandes romerias ESPAÑOLAS—Para el Domingo 19 de Marzo á la 1 de la tarde, en la calle Victoria 997 á una cuadra de la Exposicion. 5668 p1 m19

Revolucion Se venden canarios belgas, puros y mestizos, hamburgueses puros, un mirlo y un ruiseñor cantores; calle Arenales 489, esquina Garantias. 5681 p3 m19

Se necesita Un hombre de confianza y de buena apariencia para encargarlo de la venta de billetes de lotería en condiciones ventajosas; Lorea 134. 5657 p3 m19

Vacas y ovejas Se arrienda un campo alambrado de estension de legua y media, á propósito para la cria de vacas y ovejas; para pormenores núm 65, San Martin, altos. 5660 p10 m19

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO—Se previene á los señores miembros de esta Comision, que sus sesiones tendrán lugar los Lúnes y Viérnes, á las 3 p. m., en el local de costumbre, Victoria 263.—Secretaria, Marzo 18 de 1882. 5667 p3 m19

Se alquila En una casa de familia, á una cuadra de la Bolsa de Comercio, una pieza amueblada para hombre, pudiendo servir de escritorio; se dará la pension si así se desea; Cuyo 50. 5630 p3 m19

Se desea Alquilar ó comprar una casa baja para familia, con fondo y diez piezas espaciosas, sin incluir las de servicio; preferible con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso; caso de ser para alquilar ofrécese segura garantía; ocurrir á A. A., Libertad 484. 5651 p3 m19

Remate PICHINCHA—Hoy á las 4, venderemos en remate la preciosa casa situada en la calle de Juncal 356; entre Montevideo y Garantias, con la ínfima base de 70,000 $ m/c.—No faltar, señores interesados. *Miguel Cano y Ca.* 5655 p1 m19

Se ofrece Un hombre formal para cualquier trabajo que sea, el que se interese por él puede pedir informes de su conducta, en casa de los señores Burgaud, Senet et Portes, donde ha estado empleado seis años.—*Simon Lopez*: Chacabuco 57. 5670 p8 m19

Vindicacion histórica Papeles del brigadier general Guido—1817-1820—coordinados y anotados algunos por Cárlos Guido y Spano.—Un tomo en 8° de 424 páginas, 60 $.—Acaba de publicarse por la imprenta y libreria de Mayo, Perú 115. 5673 p3 m19

20 potros mestizos De la marca de Kakel, todos de pelos oscos y entre ellos varias yuntas, se rematarán hoy Domingo á las 2 de la tarde en el corralon calle Arenales esquina Cerrito, donde estuvieron los bohemios. 5661 p1 m19

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Son extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergre.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 155, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d p m f28

Campos al Sud Se venden tres ricas leguas por sus pastos y aguadas permanentes, del Arroyo Sauce Corto; 3 sobresalientes leguas de rico campo, por sus pastos y aguada permanente, en la gran laguna "Alsina", en el Sauce Corto, linderos con el Sauce Grande, campo compuesto de 3 leguas, inmediato al Sauce Corto, lindero á Saenz Valiente, precios acomodados; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 5539 p3 m19

Al señor Que ha tomado un carruaje de alquiler en la calle de Rivadavia entre las de Esmeralda y Suipacha, á las 9 de la noche del dia 15 del corriente, para que lo condujera á la Exposicion en compañia de su familia; habiendo hecho dicho trayecto, mandó lo esperara hasta la salida; lo que esperó hasta las 12 de la noche y no habiendo aparecido, se le ruega tenga la bondad de pasar por la Cocheria Lombarda, 25 de Mayo 234. 5635 p3 m19

Flor de chacra EN VENTA—Situada á 30 cuadras de la estacion de Quilmes; consta de 74 cuadras cuadradas, toda cercada con cerco vivo, y dividida por cercos interiores; hay 8 cuadras de monte de paraisos y duraznos, y 4 de alfalfa; 1 galpon, una casa de 5 piezas con cocina, y 6 piezas para peones; todo bajo contrato por 8 años á $ 45.000 m/c al año. Para mas pormenores ocurrase al contador don G. H. Tucker, Reconquista 188 ó Charcas 7[illegible]. 5535 p3 m19

Campos ZANJA AFUERA. Se venden á 5 leguas de Carhué 4 magníficas leguas de campo conocido por "Laguna de la Sal" lindando á los campos de la laguna del Carancho, hay muy ricos campos en venta, como tambien al Oeste y Sudoeste de Trenquelanquen magníficos campos, por sus pastos, montes y aguadas; estos son los ricos campos en los; Nacionales; está probado; precios acomodados; ocurran á Mc. Grévy, Piedad 130. 5640 p3 m19

"TU Y YO" Cigarreria de Chacon y Celery
Tenemos la satisfaccion de avisar al público y á nuestra clientela que acabamos de recibir una partida de tabaco extra para la elaboracion de los sin iguales cigarrillos "TU Y YO" Florida 223. 5652 p3 m19

CERVEZA "TIVOLI" BERLIN
Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5633 p1 m m19

Municipalidad de la Capital CONTADURIA
Se hace saber al público que desde el 1° de Abril al 30 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, cancha, perros, etc; proviniéndose á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicará la multa que marca la Ley.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—*El Contador*. 5675 p15 m19

Mucamo Se precisa calle de Victoria 155. 5618 p3 m18

Aprendiz Talabartero, se precisa Piedad 304; en el dia. 5618 p3 m18

Cocinera Con cama, mujer formal; se precisa Cuyo 52. 5578 p3 m18

Mucama Se precisa, Rivadavia 254. 5579 p3 m18

Cocinero Repostero, se ofrece con garantias; Buen-Orden 139. 5589 p3 m18

Oficial Y medio oficial muebleros, se necesitan; Méjico 782. 5600 p3 m18

Muchacho Para almacen, se precisa; Esmeralda No. 304. 5540 p3 m17.

Niñera Se necesita una, Artes 538. 5545 p3 m17

Cocinera Sin cama, se necesita una; Rivadavia 1484; con preferencia se tomará una española. 5593 p1 m18

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; se prefiere italiana; Chacabuco 534, altos. 5581 p3 m18

Se alquilan Dos escritorios y una pieza amueblada San Martin 178; para tratar á los altos, 2° patio. 5588 p1 m18

Se necesitan Buenas oficiales costureras, Cangallo 254. 5604 p3 m18

Carpinteros Se precisan uno para trabajar en cajas de carruajes y el otro para ruedas; ocurrir Lima 480. 5606 p3 m18

Se precisa Una mucama y una cocinera, con buenas recomendaciones; pueden presentarse para tratar en la calle de Montevideo 137. 5622 p3 m18

Se necesita Una cocinera italiana para el servicio de una corta familia; Lima 71. 5619 p3 m18

Se venden Todos los arreos concernientes á un caballo para paseo, usados solamente ocho dias; la silla y demás es á la inglesa; para tratar Suipacha 70. 5610 p3 m18

El vapor "Paxo" Ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús—Marzo 17 de 1882. 5625 p3 m18

Cocinera Se precisa una, Piedad 318. 5616 p6 m18

Se ofrece Una ama de leche, vasca española, con buenas recomendaciones; Buen Orden 227. 5609 p3 m18

Barberia Por la cuarta parte de su valor se vende una con todos sus útiles flamantes; ocurrir Victoria 809. 5612 p3 m18

Mucamo Se necesita uno, calle Piedras 81; es escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. 5553 p3 m17

Sirvienta Se necesita una, de 15 á 20 años, con cama, para el servicio de una corta familia; Defensa 42. 5560 p3 m17

Muchacha Se precisa una en la calle San Martin 313. p3 m17

Carabinas REMINGTON—Se compran nuevas y usadas, Piedad 74. 5556 p3 m17

Mucamo De comedor con buenas recomendaciones, se necesita Temple 469. 5570 p3 m17

Dependiente Se necesita uno, de 18 á 20 años, para Bazar; Florida 338. 5537 p3 m17

Se ofrece Un jóven español de 18 años para peon de fonda, panaderia ó cualquier otro trabajo fuerte; Perú 351. 5523 p3 m17

Se alquilan Piezas amuebladas con pension ó sin ella, en una casa de familia; Rivadavia 427. 5465 p8 m15

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 5385 p15 m14

Ovejas Mestizas Lincoln, se venden 400; ocurrir al Almacen del Globo, Ranchos. 5297 p8 m18

Cupé y caballo Escelentes, se venden en la caballeriza calle Belgrano 278. 5309 p8 m12

Vacas y ovejas Se arrienda un campo alambrado, á propósito para cria de vacas y ovejas. Para pormenores No. 65 San Martin, en los altos. 5187 p10 m9

Teresa Iturria DE CHAHITEL—Partera, Piedad 537. 5189 p15 m9

Semilla DE ALFALFA.—Fresca, superior, se vende en el corralon Méjico 57. 5318 p15 m11

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m/c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

Se vende El almacen calle Temple y Paseo de Julio, de poco capital; su dueño lo vende por irse al campo. 5183 p6 m16

Se alquilan unas piezas amuebladas con pension, Tucuman 150, casa de familia. 5082 p16 m5.

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p1 m m3

Se alquilan 4 ó 6 piezas juntas en una casa respetable, á personas mayores y sin niños; para verla y tratar Belgrano 734; de 6 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. 2172 p15 m8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4979 p1 m m3

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad las hay en venta; Piedad 567 575. 4979 p1m m3

En casa decente Florida 415, se alquilan piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella. p6 m15

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar libros y hacer balances, á precios módicos; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5351 p8 m13

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones para una corta familia; ocurrir á la calle Rivadavia 799. 5550 p3 m17

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Se alquila Un departamento de cuatro piezas con ventana á la calle, como para escritorio ó familia de respeto; tambien se alquilan unas cuantas piezas amuebladas San Martin 240, á media cuadra de la Bolsa. 5569 p3 m17

Cobranzas Se ofrece una persona, que se encarga de toda clase de cobranzas, cobrando comision baja; dará buenas referencias; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5566 p6 m17

Costureras Para camisas blancas y de color, se precisan; en la calle Victoria No. 465. 5539 p4 m17.

Fotografia Antigua y situada en buen paraje, se vende por no poderla atender; darán razon Florida 179, casa de Samuel Boote. 5522 p6 m17

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 246, á la misma calle núm. 141 entre Florida y San Martin. 5539 p1 mes m17

Casa para familia Inglesa se necesita una de 6 á 8 piezas para una corta familia en los barrios del Oeste; ocurrir Córdoba 512 ó Maipú 43. 5494 p6 m15

Se vende Un terreno de 20 vs por 67 de fondo situado en la calle Belgrano frente á la estacion Caridad; para tratar Callao 141. 5338 p8 m12

Yegua petiza Se vende una, preciosa alazana, de sangre pura sarda, de tiro y silla; inmejorable para la reproduccion; darán razon, caballeriza Maipú 260. 5399 p8 m14

Arturo Gramajo ABOGADO.—Ha abierto su estudio en la calle Belgrano 474; adscripto al estudio del doctor Antonio E. Malaver. 5069 p15 m5

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 28 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes Nacionales para 1882, de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567. 575. 4976 p1m m3

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3, Arenales 344. perm. a512

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Da clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 76. 4924 p1 m m2

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; S. E. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p1m m3

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p1m m3

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Se alquilan en parage central y familia decente una ó dos piezas amuebladas. Puede darse pension tambien. Dirigirse á esta imprenta á J. R. 5477 p6 m15.

Se precisa Un buen oficial confitero y pastelero, que sepa desempeñar bien su obligacion. Ocurrir á la confiteria de Monserrat, calle de Salta esquina á Belgrano. 5617 p1 m18

Frente á la Opera Corrientes 315, hay lindas piezas amuebladas que se alquilarán á precio módico. 5599 p3 m18

Se vende Una estanteria, dos mostradores, dos grandes espejos y una araña de cristal á un precio módico en la calle Rivadavia 260. 5580 p8 m18

50 oficiales ZAPATEROS—Se necesitan en la gran fábrica á vapor, de calzado atornillado en bronce, Rivadavia 1484; se necesitan tambien aparadores de obra fina. 5592 p6 m18

Francisco Spinosa Vendedor de diarios, domiciliado Reconquista 581, se le ha sacado la lotería de Montevideo del premio mayor de la Loteria de Montevideo de 50,000 patacones, ó sea 10,000 patacones. 5594 p3 m18

Se vende Una área de cuatro cuadras de campo flor, á seis leguas de la Capital al Sud. Produce actualmente de arrendamiento el 9 0|0 sobre el valor en que se ofrece en venta. Para tratar Reconquista No. 177. 5577 p8 m18.

Se arrienda Una área de mil cuadras de campo superior para invernada ó cabaña, á 20 leguas de la ciudad, dividido en dos potreros recientemente alambrados. Para tratar, Reconquista No. 177. 5576 p8 m18.

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4968 p 3m m3

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, artes, leontinas, sortijas, pulseras, etc, etc: estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m12

Atencion Para la persona que se quiera establecer, hay un gran negocio en venta de almacen de vinos; el dueño lo vende por no poder atenderlo; para tratar, Perú 313, y para mejores informes, Defensa 249. 5484 p10 m15

Hermoso caballo De tiro de siete y media cuartas de alto, de pelo tostado: tira solo y en yunta; sumamente manso y de condiciones inmejorables, se vende; para verlo y tratar, caballeriza Belgrano núm 2 5, preguntar por Benito Fernandez. 5490 p5 m16

Depósito de alfareria De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastres, especialidad en rústicas, piés, columnas, macetas, aquarium de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p10 m15

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias; se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de gasfitteria, hojalateria, plomeria y fierro galvanizado, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4953 p1m m3

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bernasconi, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m m5

Sociedade "CAIXA DE SOCORROS LUSITANIA"—a thesouraria d'esta sociedade, se acha estabelecida na rua Cangallo num 400, o que se participa aos Srs. socios, para seu conhecimento e dos interessados.—Buenos Aires, 10 de Março de 1882.—*Roberto Almeida*, Thesoureiro. 5319 p1 m11

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los socios: Se les previene que la asamblea extraordinaria, citada para el 15, ha sido transferida para el Lúnes 20, á las 7 1/2 de la noche, en el local calle Perú 23.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—*La Comision*. 5218 p9 m10

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á la Municipalidad del Tuyu. El que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle Piedras 155, será gratificado. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. m1 f23.

Articulos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4980 p1m m3

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 409. 5210 p1m m9

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j1 perm.

3 piezas de altos Se alquilan 3 piezas de altos con dos balcones á la calle, como para una corta familia; hay agua corriente y gas; precio módico. San Martin 423; casa de familia decente. 5598 p8 m14

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos articulos del ramo; Piedad 567, 575. 4901 p1m m3

Escuela Normal de Maestras de la Capital—Se previene á las alumnas de este establecimiento, que las que no se hayan presentado hasta el Lúnes 20 del corriente, serán consideradas como salientes. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*La Secretaria*. 5549 p3 m17

Al comercio Participamos al comercio que los señores D. Florencio Balanzategui y D. Ricardo Dapozo dejan de ser desde la fecha sócios industriales de mi negocio de tienda en Ayacucho.—Ayacucho, Marzo 1° de 1882.—*José Faggioni*. 5527 p6 m17

Habiendo Comprado la carboneria situada calle Santa-Fé 1034, prevengo que si hubiese reclamo contra dicho negocio, deben deducirse dentro del término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882—*Corti Pedro*. 5524 p3 m17

Corredor Se ofrece una persona que se encarga de la venta de toda mercaderia; puede dar buenos informes; comision baja; dirigirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales B. O. H. 5565 p8 m17

Se vende Un establecimiento de peltiqueria situado en la calle Bolivar 169; cuenta con una buena clientela; el comprador puede adquirirlo muy barato al contado ó á plazos; esta venta se hace por la imposibilidad física del dueño, que no la puede atender. 5555 p3 m17

A los oficiales zapateros. Se vende la acreditada zapateria del "Porvenir", establecida en el pueblo Donselaar, ferro-carril del Sud; los interesados pueden dirigirse á la calle General Lavalle 393 ó en la misma zapateria; el dueño la vende por tener que ocuparse de otro asunto. 5541 p3 m17

Se alquila Una pieza ricamente amueblada en casa de familia y en parage muy central, con provecho de un cuarto de baños, gas y demás comodidades; se proporciona la pension si se desea; precio módico; calle Cuyo 228 entre Maipú y Esmeralda. 5601 p3 m18

Se vende Una hermosa Victoria, con una linda yunta de caballos oscuros picasos, con guarnicion de un caballo solo y de la yunta; tiran solos y acompañados; su dueño los vende por tener que retirarse para Europa; para tratar, Temple 115, caballeriza "San Martin." 5595 p3 m18

Parques y jardines Chère Paté, profesor de arboricultura y contratista de jardines, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que la estacion actual es la mejor para los trabajos de parques y jardines. Emprende y proporciona todo lo concerniente al ramo. Dirigirse calle 25 de Mayo núm. 183. 5626 p3 m18

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno en buena posicion; su dueño lo vende por irse al campo; para dar informes cigarreria del Tigre calle Belgrano núm. 672 esquina á Lorea ó en la calle Cangallo 488; escritorio. 5629 p3 m18

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan cuatro magníficas piezas con dos de servicio; por su situacion, son aparentes para escritorio ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle; en la misma casa darán razon, de 11 á 4 de la tarde. 5603 p4 m18

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5415 p1 m m14

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad en para penachos fúnebres. 4808 p1 mes m2

Dependiente Un jóven aleman, ocupado en una casa de comercio en Buenos Aires desde hace año y medio, desea un empleo como vendedor ó tenedor de libros; tiene buenos certificados á disposicion; ofertas se ruega dirigirse bajo letras P. B. á la imprenta de este diario. 5542 p3 m17

Persianeria DEL PINO.—157 Maipú 157.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

La casa Calle Azcuénaga 391, se rematará el Domingo 19, á las 5 de la tarde; base de venta 35,000 $; tiene 14 varas de frente por 65 de fondo, 5 piezas; el mismo dia á las 4 se rematará el terreno esquina Santa-Fé y Andes, 9 varas de frente á la calle Andes por 30 varas de fondo á Santa-Fé; base de venta 37,000 $ m/c.—Aprovechen. 5534 p3 m17

Al comercio El que suscribe participa que ha comprado á D. Salustiano Gimenez la casa de negocio que tenia establecida en el Cármen de las Flores. El que tuviere algun reclamo que hacer, puede ocurrir en el término de seis dias de la fecha. Buenos Aires, 16 de Marzo de 1882.—*José M. Blanco*. 5536 p8 m17

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, por mayor, en la calle Rivadavia núms. 357 y 365.—Rojas, Sanchez & Ca. 4914 p1 m m2

Al comercio Balanzas francesas y hamburguesas, especiales para barraqueros, balanzas para pesar carros, con marcos de fierro, las primeras introducidas en el país (gran novedad) precios sin competencia. H. Estelle, ex-vendedor de pesas y medidas del Departamento Topográfico, San Martin 158 frente la Banco Hipotecario; no equivocarse. 4728 p1m f25

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 4773 p1m f26

Pasamanería Y CORDONERIA—Para poder dar mas amplitud á mi negocio, participo al público que me he mudado de la calle Reconquista 327 á la de Cuyo 441 1|2 y 443, donde ofrezco mis servicios en los ramos arriba indicados. Tambien se hacen guarniciones para muebles y para vestidos de señoras, á precios reducidísimos. Cuyo 441 1|2 y 443. *Enrique Deppert*. 4498 p1m f.8

Habiéndose Disuelto la razon social de Goutman y Tambone, pongo en conocimiento del público en general y de toda mi clientela en particular, que me he establecido en el mismo ramo de sastreria, en la calle Bolivar 10, donde empleará mi antiguo sistema, es decir, perfeccion y elegancia en el corte, especialidad en casimires, y sobre todo, baratura! ¡Ojo, Bolivar 10!—*Nicolás Tambone*. 5005 p15 m3

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos para carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Velería del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p1m m9

Nueva sastreria Casa de confianza de Ene. Lacramps [illegible] Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion [illegible] trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes [illegible] medida, trabajo pronto y de una exactitud irrepro[illegible] esquina Piedad y Esmeralda. 5589 p1m [illegible]

Campo EN ENTRE-RIOS—se vende [illegible] fraccion de campo en Entre-Rios [illegible] de Concordia, con una area de 2 leguas y 450 cu[illegible] buenos pastos, aguadas permanentes, montes d[illegible] donde pueden cortarse 80 á 100,000 postes; [illegible] chables; se dará por un precio módico; dirigirse á L. C., San Martin 203.

Se necesita Un profesor, para una clase elemental; dirigirse por carta al director del Colegio Comercial, en Dolores. 5525 p3 m17

Lecciones NOCTURNAS — Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los discípulos no se fastidien ni se cansen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduria de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio; Corrientes 345. 5469 p1m m15

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m|c; interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de gestionar asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4859 p1mes m1

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde, para adultos á las 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano $ 50 cada uno, canto $ 100; previniéndose á las discípulas que [illegible] asistencia, que [illegible] suficiente tiempo de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4

Se vende En el partido del Pilar, á 60 cuadras de la estacion General Rodriguez, en el campo de don Miguel Bancalari, una chacra de 75 cuadras, con caballos, bueyes, 2 carros, 2 carretas y todos los útiles correspondientes á la chacra; para tratar, allí mismo, á toda hora del dia.—*Leopoldo Garbocci*. 4810 p20 f28

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se tramitan á perpetuidad, y se practica toda diligencia [illegible] una bóveda á otra, y de un cementerio [illegible] Cuyo 253, á todas horas del dia [illegible] perm j1

Remate De una preciosa estancia [illegible] á las 2, de la tarde [illegible] en nuestra casa, Alsina 50, una estancia, á 8 leguas del pueblo 25 de Mayo compuesta de una legua cuadrada con tres costados alambrados, bien poblada de material, quinta, monte, alfalfa, etc, base de venta 400.000 $ m|c.—NOTA: En el campo hay 900 vacas y 7000 ovejas que se venderán á precio convencional; por mas datos á la oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 5611 p2 m18

Se vende Ó SE ALQUILA.—Una espléndida casa-quinta, calle Victoria 1816, á tres cuadras de la Exposicion, con 13 piezas, galeria, vidriera, gas, cielo-raso de yeso, baño de lluvia y de ducha y demás oficinas, ricas plantas y árboles frutales, en terreno de 47 varas por 70 de fondo, recien pintada y arreglada; para tratar, Balcarce 52, de 12 á 2 p. m. y de 6 á 8 de la noche. 5558 p6 m17

Se ofrece un hombre jóven para desempeñar cualquier empleo de confianza, bien sea en casa de algun hacendado, propietario, ó alguna casa de importacion ó exportacion. Está bien relacionado en el comercio de esta plaza y en algunas de Europa, y puede dar los informes mas satisfactorios de su probidad y conducta. El que se interese en ocuparlo sírvase dirigirse bajo sobre á M. D., en esta imprenta. 5483 p8 m14.

Para hacer viajes Á la campaña ó á las provincias.—Se ofrece una persona para hacer viajes á la campaña ó á las provincias, ya sea para cobrar, asuntos comerciales ó particulares, compra ó venta; posée varios idiomas y puede dar perfectas referencias de su honorabilidad; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales B. O. H. 5568 p5 m17

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc; contando con los auxiliares Francisco Pretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. 5532 p6 m17

Al público Las conservas alimenticias mas deliciosas que hasta hoy vinieron al país, se acaban de recibir en el nuevo almacen, modelo de comestibles y bebidas, situado en la calle Alsina esquina á Tacuarí, siendo las siguientes clases: chorizos en manteca, jamon frito con tomate, lomo de cerdo, morcilla con habas, merluza frita y escarmo frito; todas estas clases se venden garantidas de superior calidad. 5406 p15 m14

Casa de negocio Se arrienda la casa de negocio conocida por "Las Negras" situada en un centro de caminos reales que van al 9 de Julio, Bragado, 25 de Mayo, Cruz de Guerra y San Cárlos; queda á 7 leguas del 9 de Julio y 8 del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos, como pocas, pues no hay otra casa de negocio sin distante de 4 á 5 leguas. Por mas pormenores á David Methven hijo, Reconquista 89. 5272 p10 m10

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averias y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de francés, aleman, aritmética razonada, teneduria de libros por partida doble, contabilidad comercial é industrial y agrícola, [illegible] de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—Langostas frescas, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; galletitas inglesas, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4918 p1mes m2

En la calle CORRIENTES 255.—Se halla establecido un cuarto de pájaros de todas clases, como faisanes dorados y plateados de la China, cardenales colorados de la Virginia, cotorritas de Australia, llamadas ondulatas y cocotilla, faisanes comunes y pavos reales de Europa, canarios holandeses y hamburgueses, canoros, á la vista de los compradores, y otros pájaros europeos.—*Prina Antonio*. 4847 p30 f28

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—*Fijarse bien! 416 Cangallo*. [illegible] p3m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, papeles, bombas, fuegos grandes para [illegible] ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—Antonio Piraza, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Tintoreria DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintoreria "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375; en esta casa de confianza se tiñe, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo procedor, sin deformar la ropa ni alterar el color, á un precio sumamente barato; los vestidos de señoras pueden teñirse en cualquier color sin descoser [illegible] se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conort y Co*. 4894 p1m m2

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO — Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1|2, y particulares de dia [illegible] señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni*. 4962 p1 mes m3

Manuel A. Victorica Pone en conocimiento de sus relaciones y de los interesados en los expedientes que tramitaban por la Secretaria á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle de Perú 13, altos, estudio del Dr. Gonzalez, donde pueden ocurrir con el objeto de acordar la manera como han de satisfacer las costas que adeudan para evitar ejecuciones y gastos.—Tambien recibe órdenes para entender en cualquier negocio judicial.—Marzo 6 de 1882. 5143 p15 m3

Al comercio Participo haber comprado á D. Manuel Collazo el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cuyo 940, esquina á la de Ayacucho; la persona que tenga que hacer algun reclamo hágalo dentro del término de ocho dias á contar de la fecha; pasado dicho término no será atendido.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Cárlos Pena*.—OTRO: Participo haber vendido á D. Cárlos Pena el almacen de mi propiedad situado en la calle Cuyo 940. Si alguno tiene que hacer algun reclamo hágalo en el término de ocho dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Febrero, 11 de 1882.—*Manuel Collazo*. 5585 p3 m12.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el ejido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad á cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 15 de 1882. 5368 p3m m1

Remate De 12 lotes de terreno para edificar. El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos 11 lotes de preciosos terrenos con fondos de pared con frente á la calle General Brown, tramway á la puerta á media cuadra de la calle Santa Lucía; estos terrenos son de los mas cerca de la plaza Victoria y mas á propósito para edificar casas de familia y de comercio, pues se venderán en [illegible] $ 17,000 á 20,000 $ m|c. Atencion! frente á estos se vendieron á 45 y 50,000 $ [illegible] con igual fondo. Por mas datos á la oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 5572 p3 m18

Casa al Norte Se vende la casa num 771, calle de Paraná, 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo, 6 piezas, madera de fierro, pisos de tabla, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, cocina, letrina, aljibe, pozo de riego, algunos árboles frutales y un gran cuarto de fierro con hermoso parral de esquisita uva.—En la misma se dará razon y se venderá toda hora desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 5585 p6 m18

A los panaderos Se vende una panaderia, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad, con un buen reparto, teniéndo todo lo concerniente á ese ramo de negocio, como ser 2 jardineras con reparto, 4 caballos, árganas, 1 balanza de peso mayor moderna, 2 id de mostrador, nuevo, y, en fin, todos los útiles de una panaderia cuando es completa, y hasta todos los muebles como para un matrimonio, porque el dueño vende por tener que ausentarse del país, por asuntos de familia; se dará en un buen precio; para tratar con Santiago, calle Santiago del Estero 597 y 599. 5590 p3 m18

Departamento DE AGRICULTURA—En cumplimiento del decreto de 5 de Enero último, se hace saber que D. Juan Ricci ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco declarando que el terreno cuya concesion solicita es de los anegadizos del Chaco desde la boca del Natincito hasta la boca del Guabiyú, denominaciones dadas por los obrageros y conocidas por los patrones de buques; dista próximamente dos leguas abajo del pueblo de Bella Vista y 14 de la boca del Rancho de Goya, aguas arriba, siendo el área, mas ó menos, de 2 leguas de frente al rio Paraná por dos y media de fondo al Rancho Cané.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Julio Victorica*. 5136 p15 m7

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Al comercio Participo que por escritura pasada con fecha 2 del corriente, por ante el escribano don S. Molina, he vendido á don Sebastian Quintanilla la casa de negocio en el ramo de tienda y merceria, que tenia establecida en el pueblo de Lujan, Provincia de Buenos Aires, y denominada "Baratillo del Pueblo"; quedando á cargo de él el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882 *Antonio Cao*.—OTRO—Habiendo comprado á don Antonio Cao la casa de negocio denominada el "Baratillo del Pueblo", sita en el Lujan, y á que se refiere el aviso que antecede, participo al comercio y al público en general, que desde la fecha seguiré ofreciendo mis servicios en el mismo ramo. *Sebastian Quintanilla*. 5535 p15 m9

Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el cerco dos metros de alto, fuera del cimiento.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en público remate en este Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, siendo la base de la venta las 2/3 partes de su tasacion, cuyo producto pertenecerá á los compradores que no cumplirán con lo dispuesto en la citada ley de éjidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, serán costeados por el producto de la venta y el resto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo.—Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente.—*Pedro Berges*, Secretario. 4879 p1mes m1

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se han hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como [illegible] gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en [illegible] de tratamientos!! El uso de mercurio [illegible] lo mismo que el copaiba tan repug[illegible] de las candelillas, que otra cosa [illegible] uretra, ha decaido en todas [illegible] llevado su medicina; y princ[illegible] goza de justa celebridad [illegible] seguros de que el éxito [illegible] depósito en Buenos Ai[illegible] de Luis Besson call[illegible] NOTA: Cualquier[illegible] en otra parte no [illegible]

Agua [illegible]

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el exedente resultante del remate verificado.

Números de alhajas

6534	6582	7923	7925	7967	8024	8065	8067
8138	8187	8244	8254	8352	8364	8435	8483
8551	8653	8657	8524	8717	8784	8806	8840
8849	8011	11408	11821	12444	12525	12961	12975
12978	12985	13004	13007	13020	13031	13051	13067
13086	13089	13090	13117	13121	13169	13171	13173
13224	13269	13279	13304	13322	13323	13324	13325
13329	13389	13393	13428	13448	13451	13469	13497
13522	13543	13550	13551	13552	13561	13597	13606
13621	13627	13651	13657	13658	13683	13693	13698
13731	13753	13800	13834	13882	13887	13894	13896
13914	13928	13951	13952	13977	13982	13989	13999
14002	14004	14019	14056	14061	14070	14073	14077
14079	14096	14118	14120	14124	14125	14131	14136
14155	14180	14193	14196	14198	14220	14222	14230
14246	14284	14301	14307	14314	14327	14334	14339
14353	14377	14381	14395	14408	14414	14416	14417
14432	14433	14442	14445	14451	14470	14499	14503
14506	14517	14528	14529	14561	14582	14602	14604
14621	14629	14630	14633	14637	14652	14656	14660
14675	14678	14679	14724	14747	14780	14783	14785
38332							

Números de objetos varios

5128	5554	4191	6126	7587	7789	8292	8568
8652	8680	8863	8952	9775	11701	11794	12169
12803	13010	13011	13030	13035	13186	13194	13219
13280	13294	13303	13321	13348	13382	13395	13420
13429	13456	13586	13595	13617	13619	13620	13640
13643	13702	13836	13843	13853	13916	13742	13926
13987	13992	14064	14095	14099	14139	14144	14238
14413	14489	14513	14570	14605	14613	14683	14692
14695	14742	32487					

Buenos Aires, Marzo 11 de 1882—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5596 p3 m18

Tenemos El honor de comunicar al comercio y al público en general, que bajo la razon social de:
STILLER Y LAASS
Hemos abierto un establecimiento de Litografía en la calle San Martin núm. 160, en donde ofrecemos un servicio puntual y esmerado. El establecimiento cuenta con un buen número de operarios, gravadores é impresores, así como máquinas y útiles de los sistemas mas modernos para poder ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo que se nos encomendare.—*Curt Stiller*—*Adolfo Laass*. 5598 p3 m18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21, Miércoles 22, y Juéves 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

440	462	627	646	945	983	1041	1087
1124	1144	1378	1387	1478	4429	4536	4537
4787	4849	4927	4934	4977	5000	5105	5115
5137	5272	5286	5328	5375	5490	5522	5613
5609	5791	5794	5831	9012	9029	9088	9181
9244	9276	9294	9297	9333	9406	9450	9475
9523	9586	9589	9590	9621	9657	9658	9690
9701	9729	9740	9779	9853	9855	9903	9956
9959	9975	10040	10058	10095	10122	10140	10141
10161	10186	10211	10270	10363	10430	10375	10445
10458	10546	10566	10595	10623	10663	10677	10707
10751	10702	10795	10797	10800	10944	14794	14795
14825	14842	10850	14854	14860	14861	14876	14877
14942	14950	14952	14959	14965	14984	14987	15004
15039	15054	15072	15074	15109	15109	15115	15128
15141	15145	15150	15162	15192	15193	15179	15209
15213	15220	15234	15246	15247	15264	15280	15287
15297	15300	15301	15321	15327	15331	15344	15351
15362	15366	15375	15381	15382	15427	15432	15435
15441	15445	15469	15492	15516	15535	15545	15576
15565	15613	15620	15631	15632	15635	15648	15650
15655	15657	15658	15659	15660	15686	15687	15695
15697	15701	15703	15736	15787	15741	15749	15752
15753	15754	15755	15768	15783	15786	15804	15822
15828	15841	15848	15858	15881	15893	15894	15901
15915	15916	15917	15919	15927	15939	15954	15958
15959	15973	15992	15999	16001	16005	16006	16023
16047	16074	16076	16078	16080	16107	16125	16116
16120	16126	16129	16130	16139	16155	16159	16195
16211	16214	16217	16223	16225	16226	16228	16238
16250	16254	16256	16258	16259	16262	16277	16314
16317	16321	16343	16347	16361	16366	16371	16376
16377	16373	16384	16387	16389	16405	16406	16407
16411	16415	16437	16441	16452	16454	16488	

Números de objetos varios

200	4681	5085	5169	5183	5359	5467	5607
5619	5769	5830	8988	8995	9087	9204	9238
9251	9409	9493	9544	9792	9887	10003	10114
10233	10238	10319	10355	10373	10380	10444	10504
10508	10642	10651	10668	10693	10845	10863	10898
14793	14797	14845	14853	14863	14867	14868	14870
14880	14881	14894	14910	14923	14930	15002	15006
15040	15096	15098	15102	15126	15146	15160	15161
15236	15252	15283	15318	15322	15391	15483	15497
15489	15513	15536	15537	15544	15569	15580	15573
15588	15601	15595	15611	15640	15643	15649	15713
15722	15769	15784	15797	15799	15819	15844	15849
15857	15863	15951	15994	16004	16058	16089	16099
16121	16124	16125	16135	16145	16147	16148	16162
16190	16198	16201	16239	16251	16253	16271	16274
16289	16301	16309	16339	16359	16353	16365	16547
19548							

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*J. A. Bergeire*, Secretario. 5336 p8 m12

Telégrafos & luz eléctrica
SIEMENS HNOS. & Cía.
BERLIN, LONDRES & PARIS
Fábrica de todas clases de materiales para telégrafos, teléfonos & luz eléctrica.—Unico agente en el Rio de la Plata Otto Staube, calle Cangallo 787. 5591 p3 m18

La única casa
De fina y rica ropa blanca
Para señoras, novios y novias es la:
LENCERIA FRANCESA
DE
B. DURAND
15—Suipacha—17
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
La casa ha introducido mejoras y ha ensanchado su instalacion, lo que le ha permitido aumentar sus existencias y ofrecer mayores comodidades á sus clientes. 5597 p5 m18

J. K. THEOBALD & Co.
Han mudado su escritorio á la
Calle San Martin 174, (altos)
5614 p6 m18

Aviso Oficial
IMPUESTO DE NIVELACIONES
Direccion de Rentas de la Provincia

Se recuerda á los propietarios de la Provincia comprendidos dentro del perímetro á nivelarse, que el plazo para el pago de la 1a. cuota de ese impuesto vence el 31 del presente.—Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0/0.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*El Jefe*. 5581 p15 m18

AVISO OFICIAL
Contribucion Directa
Direccion de Rentas de la Provincia

Se recuerda á los propietarios de la Provincia que el plazo para el pago de este impuesto vence el 31 del corriente. Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0/0.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*El Jefe*. 5582 p15 m

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

Los señores Accionistas son citados á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia Lúnes 27 del corriente mes, en el local de la Administracion, calle Rivadavia núm. 420, á las 2 de la tarde.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los Accionistas, desde ocho dias antes de la Asamblea.

OTRO

El mismo dia y despues de terminada la Asamblea General Ordinaria, se procederá á discutir en Asamblea General Extraordinaria las reformas de los Estatutos de la Compañia, propuestas por la Comision Especial nombrada en la Asamblea de Mayo 10 ppdo.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882. 5339 p15 m12

Drogueria y Farmacia ARGENTINA
Desde el 15 de Marzo la antigua drogueria y farmacia argentina de G. Silvano, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 99, quedará permanentemente abierta y el servicio tan igualmente atendido de dia como de noche.
Hielo, sanguijuelas y aparatos para curacion y trasporte de heridos se hallan constantemente en esta casa, que por ser situada en el punto topográficamente mas central de la capital y en comunicacion telefónica con los principales médicos, ofrece la grandísima ventaja de despachar prontamente los remedios y hasta remitirlos á domicilio en cualquier hora de la noche aun en los puntos mas lejanos.
En casos de urgencia los señores facultativos podrán remitir sus prescripciones por medio del teléfono, las que serán ejecutadas inmediatamente y enviadas á domicilio.
En esta casa hay el mas selecto y completo surtido de drogas, perfumeria, aguas minerales, aparatos ortopédicos, de cirujia, etc., etc., y las órdenes de la ciudad y de la campaña se ejecutan con esmero y prontitud y en los términos mas ventajosos.
Santiago del Estero 89 á 99.—Drogueria y Farmacia Argentina, Alsina 466. 5521 p8 m16

PASAJEROS
GRAN HOTEL
Antigua y acreditada
Fonda Catalana
73—PIEDRAS—75
Completamente refaccionada con lindísimas piezas amuebladas y alfombradas. Se admiten familias para la temporada de la Exposicion.
Comidas bien condimentadas y á toda hora.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—
73--Piedras--75
5503 p5 m16

Policia de la Provincia
Provision de mil monturas y setecientos veinte recados

Por disposicion del Superior se llama á propuestas para la provision de mil monturas y setecientos veinte recados, compuestas las primeras de silla, estribos con estriberas, cincha de argolla, riendas, cabezadas, freno, bosal y cabestro, los segundos de un par de bastos, una carona, cincha de suela con encimera, un par estribos con estribera, un cojinillo, dos jergas, cinchon, riendas, cabezadas, freno, bosal, cabestro, rebenque talero y un par espolines.

La provision deberá hacerse en sesenta dias, contados desde la aprobacion del contrato, mitad en los treinta primeros dias y mitad en el resto del plazo.

Las propuestas deberán ser presentadas al que suscribe, el dia 21 del corriente, á las 2 p. m., para ser abiertas en el despacho del señor Jefe, una hora despues, previniéndose á los interesados que no se admitirá ninguna que no venga acompañada de una muestra de cada una de las prendas que componen la montura y el recado, y de un certificado por el que conste haberse depositado en el Banco de la Provincia, á la órden de esta Jefatura, la cantidad de cincuenta mil pesos m|c., destinados á responder del cumplimiento de la propuesta.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Alberto Lartigau*, Oficial 1°. 5546 p4 m17

MUEBLES MUEBLES Y TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos
372—CANGALLO—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
BUENOS AIRES
En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapiceria; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.
N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision*. 5375 p1 m m12

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, que cura en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad
5188 p1m m9

"La Mútua"
INSTITUCION DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Reunido el 10 del corriente el Consejo de Siniestros nombrado para entender en los que tuvieron lugar en 20 Noviembre ppdo. en la casa habitacion de Juan Malisani, en la Boca, calle Progreso núm. 116, y en 18 de Enero último en el almacen de comestibles y bebidas de D. Pablo Bartolucci, calle Pedro Mendoza nros. 73 y 75, importando la tasacion del primero 2616 $ m|c y la del segundo 44727 $ con 712 $ m|c de gastos, enterado de los documentos y esplicaciones presentados por la Gerencia, ha resuelto:

1° Que sean indemnizados los siniestrados de los valores justificados, y pagados los gastos incurridos, á cuyo efecto se autoriza á la Gerencia á recaudar un dividendo de 30 $ por cada millon del capital imponible sujeto á la indemnizacion de dichos siniestros, el que, computado por la "Compañia Interventora", resulta ser de $ 148,293,151 moneda corriente.

2° Que el pequeño sobrante que debe producir este dividendo, deducida la comision del recaudador, se reserve en poder de la Gerencia, dando cuenta por la prensa.

3° Que sea cancelada la póliza número 146.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asegurados en esta Institucion, para sus efectos.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*J. M. Buyo*, Gerente. 5561 p10 m17

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p3 m e21

Ferro-Carril DEL OESTE
LICITACION

Se reciben propuestas para la provision de ropa de invierno.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados, con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales, calles de Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se reciben en la Secretaria del Directorio, hasta el Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 5439 p8 m14

Ferro-Carril del Norte
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebaja en la tarifa de los boletos de ida y vuelta desde la campaña á la Estacion Central solamente

Para la conveniencia de las personas que vienen de la campaña á la capital para visitar la Exposicion Continental, la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa de los boletos de ida y vuelta, desde todas las estaciones entre Rivadavia y Tigre, hasta la Estacion Central, desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril (inclusive), como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA 1a. clase	2a. clase
De Rivadavia	11	8
" Olivos	14	9
" Martinez	17	11
" San Isidro	19	13
" San Fernando	23	15
" Tigre	26	17

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que se tomen y cualquiera de los seis dias siguientes, contando indistintamente los Domingos y dias de fiesta.—La Administracion.—Estacion Central, Marzo de 1882. 5473 m15

IMPRENTAS EN VENTA
Por 25,000 ps. m|c.
Se vende una magnífica Imprenta completa con todo lo necesario para hacer un diario del formato de *La Prensa*, con máquina, tipos, cajas, burros y demás utensilios que se necesiten.
Por 20,000 ps. m/c.
Se vende otra imprenta completa, tambien con máquina, tipos y demás accesorios.
Por 15,000 ps. m/c.
Tambien se vende por este ínfimo precio una Imprenta completa, con máquina Minerva, tipos, cajas, etc. Para mayores informaciones dirigirse á Barbieri Hnos., Cuyo 79. 5422 p6 m14

Ferro-Carril del Sud
AVISO

La Administracion, en el deseo de dar mas facilidades á los visitantes de la *Exposicion Continental*, avisa al público que, desde el 15 del presente mes, hasta el 30 de Abril próximo, podrán obtener boletos de ida y vuelta para las estaciones Plaza Constitucion y Central desde Glew (inclusive) para afuera, con un 25 0|0 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Servirán estos boletos para regresar hasta los siete dias corridos, contando en estos el dia en que se espiden.—Buenos Aires, marzo 13 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 5448 p15 m14

Avisos Municipales
LICITACION

De conformidad con el acuerdo celebrado con las empresas de tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la composicion del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán á la Secretaria hasta el 18 del corriente á la 1 del dia.

2° Deberán presentarse separadamente con relacion á la calle que corresponda conservar á las distintas empresas, pero los proponentes podrán tambien por separado [illegible] para todas las calles por un solo precio y en plazo determinado, empezando ésta la conservacion del dia en que la Municipalidad se de por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.

3° El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.

4° Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonar sólidamente el terreno.

5° Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, que no podrá exceder de la cuarta parte del importe total de las composturas. Cualquiera falta de cumplimiento por parte del empresario en la conservacion del pavimento, será castigada con una multa que fijará la Municipalidad, que se graduará entre $ 500 y 3,000.

6° Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse, para efectuar el cobro, de un certificado de esa oficina, visado por la Seccion de Obras Públicas, de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.

7° El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la Seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en su ejecucion.

8° Los contratistas ofrecerán dar abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no ejecutaren el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á la Municipalidad, podrá [illegible] mandar practicar las reparaciones omitidas.

9° En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.

10 La Municipalidad de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR.—*Beláustegui*.—*Emilio Castro*.—*W. Villafañe*.—*P. del Valle*. 5053 p15 m4

LICITACION DE MATERIALES

La Seccion Municipal de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas el Mártes 21 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, para la provision de materiales con destino á la maestranza de la Administracion de Limpieza.

La relacion de los efectos necesarios podrá tomarse en la Contaduria de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato, que se efectuará por los meses que restan del presente año, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de diez mil $ m/c. como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion.

En los demás casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional, á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil $ fts. en cédulas hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por el art. 30 de la Ley Orgánica establece.

Los artículos que pudieran precisarse y que no consten del pliego de condiciones serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 5245 p15 m7

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero, se avisa al público que, mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes. El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
Ramos Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—El Gerente. 5264 p15 m10

Quién lo creería!
CAFE RESTAURANT DEL TRIANON
CALLE CARIDAD No. 101
A dos pasos de la Exposicion
Aviso á los aficionados á comer bien, así como á aquellas personas que gustan de lo confortable de la ciudad y de los goces del campo.
El dueño de dicho establecimiento, buscando los medios de ser agradable á sus parroquianos y al público en general, tuvo la feliz idea de establecer un servicio de carruajes en su casa, durante la Exposicion, para el trasporte de los clientes en que se encuentra el empedrado de las calles en mal estado, ocasionando movimientos bruscos y violentos, siempre desagradables en un paseo; en vista de esto ha resuelto hacer mejor disminuyendo de los precios de las compañías de Tramways, estableciendo los siguientes precios, almuerzo $ 20 y comida $ 25.
La direccion de la cocina queda á cargo de uno de los mejores cocineros de Buenos Aires.
Los vinos son escojidos y á precios muy reducidos.
El Trianon, por sus vastos jardines y su posicion topográfica, es el establecimiento mas coqueto y mejor situado de Buenos Aires.
El establecimiento queda abierto toda la noche. 5362 p15 m12

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Campana
EXPOSICION CONTINENTAL
Rebaja en el precio de boletos de ida y vuelta

Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo con una rebaja del 25 0|0 sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta á la Estacion Central y Retiro en cualquiera de las estaciones de la linea, desde San Martin inclusive para afuera.

Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias contando en estos los dias feriados [illegible] y el de la fecha de espedicion.—Marzo 14 de 1882.—La Administracion. 5510 p10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 va15

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
5047 p1 mes 4m

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Por Pedro de Elizalde & Ca.
NOTABLE REMATE
DE CASIMIRES
Por cuenta de las casas introductoras de los señores
E. ARWENGAUD Y SOULAS Y LARTIGUE
Acompañados por una casa inglesa
Y OTRA FRANCESA
Importante surtido de mercaderias generales
Los dias Mártes 21 y Miércoles 22 de Marzo
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
AL MISMO TIEMPO
AL CONTADO—POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajo ratina, 1 id paño, 2 id alemanesco, 3 id pañuelos de lana, 1 id franela y 1 id bramante.
5623 p4 m18

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate de la Seccion 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE				NÚMEROS	SUPERFICIE			
238	1008 hectáreas	31 áreas	13 centiáreas		19	768 hectáreas	30 áreas	—	centiáreas
239	1122 "	22 "	11 "		18	873 "	32 "	—	
235	1493 "	90 "	01 "		38	823 "	65 "	—	
234	731 "	89 "	51 "		60	1203 "	30 "	—	
232	1281 "	03 "	76 "		61	599 "	94 "	—	
233	683 "	59 "	73 "		62	664 "	25 "	—	
22[illegible]	1085 "	89 "	04 "		67	1065 "	41 "	72	
219	1483 "	94 "	41 "		91	1078 "	—	—	
220	1127 "	10 "	68 "		66	898 "	95 "	—	
202	1370 "	87 "	66 "		63	1153 "	05 "	—	
200	1208 "	72 "	17 "		41	1183 "	89 "	89	
201	928 "	94 "	89 "		39	762 "	45 "	—	
177	1249 "	20 "	93 "		40	629 "	85 "	—	
176	591 "	54 "	92 "		17	654 "	37 "	70	
98	832 "	39 "	48 "		64	771 "	75 "	—	
39	619 "	95 "	—		65	1155 "	57 "	—	
36	1033 "	33 "	—		175	944 "	22 "	—	
43	899 "	70 "	—		148	948 "	66 "	—	
88	757 "	95 "	—		147	933 "	10 "	—	
71	878 "	85 "	—		120	957 "	69 "	—	
86	993 "	15 "	—		119	961 "	98 "	—	
87	1006 "	85 "	—		92	966 "	42 "	—	
70	1121 "	55 "	—		75	993 "	33 "	—	
59 y 42	988 "	10 "	—		14	977 "	72 "	—	
37	677 "	85 "	—		90	705 "	200 "	—	

Los lotes núms. 237 228 27 212 211 162 161 134 133 106 105 79 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 62 hectáreas 80 áreas.
La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.
Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la parte del precio ya entregada.
Si el importe del terreno no se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebaja á el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.
La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 182.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y más datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 84470 f16 v13Mayo

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878
El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.
PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO
El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de
Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las Afecciones del Higado,
En la Ictericia,
En las Enfermedades de la Piel,
Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la Jaqueca y á la Apoplegia.
Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gurmio y de las Costras de leche. Los niños lo toman con gusto.
Casa GRIMAULT y Cª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.
Este liquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruacion y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.
El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. » CAZENAVE. Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.
« El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mí al uso del Fosfato de [illegible] en ménos de un mes recobró el [illegible] se reanimó y los colores le vol[illegible] tiempo que las fuerzas [illegible] y las carnes. » [illegible] E. G[illegible]UIBOUT. Médico de los Hospitales de Paris.
« Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1º Que los estomagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de mala elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »
Dr Dn JOSÈ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.
« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de Hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante. » PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.
[illegible] Gobierno fran[illegible]
Cada frasco lleva el Sello de[illegible] la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
Con el propósito de facilitar la concurrencia á la Exposicion Continental, se previene al público que toda persona que desde el 15 de Marzo hasta el 30 de Abril quiera dirigirse á la Capital de la Nacion, podrá hacerlo, con una rebaja del 25 0|0 sobre el precio de tarifa, tomando boleto de ida y vuelta al Once ó Parque en cualquiera de las estaciones de la línea, desde Ramos Mejía inclusive, para afuera.
Estos boletos servirán para regresar hasta los siete dias, contando en estos el de la fecha de la espedicion.—Marzo 11 de 1882.—*El Gerente.* 5389 p15 m12

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

BIBLIOGRAFIA
VERSOS DE ALBERTO NAVARRO VIOLA
POESIAS DE ADOLFO MITRE
Estos dos libros reciente se hallan enventa en las principales librerias. 4904 p1 ms m8

Gran victoria
Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos

¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?
El que no sabe distingnir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre
¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y arantidas? Compren las de la afamada fábrica
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

LICITACION
Policia de la Capital
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1,527) uniformes de invierno, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
1,527 capotes.
1,527 chaquetillas.
1,527 pantalones.
1,527 corbatines.
1,527 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero.
3,054 pares polainas.
3,054 pares guantes hilo.
25 escuadras para sargentos 1.º
80 " " 2.º
82 ginetas " cabos 1.º
80 " " 2.º
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:
1.ª talla: tres medidas que se numerarán asi: 1; 1,0; 1,00.
2.ª talla: tres medidas que se numerarán asi: 2; 2,0; 2,00.
3.ª talla: tres medidas que se numerará asi: 3; 3,0; 3,00.
Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:
Para sargentos con el núm. 1 — 25
" " " " 2 — 80
" cabos " " 1 — 82
" " " " 2 — 80
" vigilantes del " 1 — 1.260
Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á la muestra que existe en este departamento.
Tambien se presentarán propuestas para cuarenta y cuatro (44) uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon, y seis trajes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, asi como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 11 de Abril próximo y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, los interesados y el escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificandolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los señores Comisarios de la 1.ª don Agustin Suffern, de la 4.ª don Clodomiro Tobal y de la 7.ª don Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo hacerse la entrega de la mitad de estos uniformes el 15 de Mayo próximo, y el resto el 15 de Junio.
El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1882.—*E. Filemon Naon.* 5331 p 1m m11

DIRECCION GENERAL
De Rentas de la Nacion
Debiendo comenzar á funcionar los jurys de apelaciones sobre Contribucion Directa en la Capital, desde el 16 del corriente, se previene á los señores propietarios de las parroquias [illegible]tedral al Norte [illegible]n Miguel, Piedad, Pilar, [illegible] Lucia, San[illegible]n Evangelista y San [illegible], Santa[illegible] [illegible]r las [illegible]ivas boletas de avaluacion [illegible] General de Rentas, Telmo, que ocurran p[illegible] cion á las oficinas de [illegible] Maipú 130, de 11 á 4 de la [illegible] 5433 p8 m15

EBBEKE & DIEKELMANN
GRAN REMATE
DE
LUJOSOS MUEBLES
En el espacioso salon del COLISEUM
CALLE GENERAL LAVALLE, NÚMERO 318
Por cuenta y órden del Sr. M. BOHIGAS FERRER
Y varias casas introductoras
EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE
A LA 1 DEL DIA Y A LAS 7 DE LA NOCHE
Ricos juegos de sala, ante-sala y escritario, arañas de bronce y cristal, galerias con ricas cenefas de seda, juegos de dormitorio, id de comedor, sillas de fantasia, cónsolas con espejo y otros munbles sueltos, grabados de mérito, infinidad de adornos, alfombras flamante.
Un magnífico piano de pierna calzon de la afamada fábrica de Chickering y varios otros pianos perpendiculares de Pleyel, etc.
6565 p5 m19

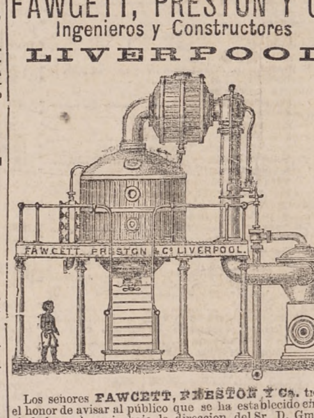
Recompensa de 16,600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrifugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera Quina-Laroche representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, — la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

PRESTAMOS DEL BANCO HIPOTECARIO
Sobre propiedades de la Provincia
El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y al efecto, si á las personas que deseen ocuparlo les fuese mas cómodo dirigirse alli directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—*Lisandro Billinghurst.* 5433 p1m m14

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado
Nada de bombo, r y creer.
Sucursal cal Moreno 224, con los mismos preciosi-condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores.
4820 20 perm.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

GRAN LIQUIDACION DEFINITIVA
De la tienda de novedades
DE JOSE CHALLE
141—FLORIDA—141
Por causa de pronta salida para Europa, el susodicho avisa al público y á su clientela que liquida las existencias de dicha tienda á precios sin competencia.
Aprovechen, pues, la oportunidad!
Tambien ofrece en venta el armazon, mostrador y demás materiales. 5266 p16 m10

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS, [illegible] etc.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, [illegible]
ECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos [illegible] zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat" [illegible]) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta [illegible] remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á [illegible] semanas, haciendo su efecto en el alimento que se toma [illegible] que se convierta en grasa. "La corpulencia [illegible] enfermedad en sí misma, sino la precursora [illegible] Hipócrates dos mil años ha, y lo que era cierto [illegible] verdad no lo es ménos hoy dia."

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas [illegible] bank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose á ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:
"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 1? de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
"El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores;—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
LICITACION
Sácase á licitacion por el término de 30 dias los planos para la construccion del edificio para el Banco de la Provincia en la Capital.
El edificio constará principalmente de:
Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas de despacho para el público.
Una sala para el Administrador.
Un salon para el Directorio.
Una sala de espera para id.
Y habitaciones para el Administrador y su familia.
Los planos deben hacerse en concepto á que el edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañarlos de sus respectivos presupuestos, no debiendo su costo exceder de la suma de 100.000 $ fts.
El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra, y la comision del 5 0|0 sobre su costo por toda remuneracion.
El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.
Los planos y los presupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.
Por mas informes al respecto, ocurrir á la Secretaría del Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*B. Gay* Secretario. 52 86 p30 m10

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahía Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.
LOTES
Núm. 1 compuesto de 1000 hectáreas.
" 2 " " 907 hectáreas 83 ars. 7 ms.
" 3 " " 1000 "
" 4 " " 1000 "
" 5 " " 1300 " 58 ars. 15 ms.
" 6 " " 1244 " 73 ars.
Suslinderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par las Cédulas que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

497	791	1436	1976	2345	3778	4660	6435
572	1151	1594	2112	2734	3951	4902	......
603	1253	1752	2157	2825	4086	5376	......
683	1293	1771	2226	3435	4117	5774	......
782	1425	1930	2242	3624	4546	6307	......

Serie A. de 400 ps. fts.

190	5959	10253	15263	23752	29648	37135	41501
345	6244	10310	16260	24151	30088	37199	41578
913	6375	10729	16424	24344	30260	37776	41829
1111	6405	10799	16875	24835	30300	38239	42212
1287	6597	10895	16998	24914	30438	38296	42687
1311	6852	10911	17360	24926	30515	38846	42848
2036	7066	11047	17370	25059	30807	39559	42923
3191	7085	11135	17601	25786	31534	40136	43018
3291	7261	11192	17612	25816	31938	40173	43133
3712	7428	11392	18417	25820	32176	40176	43430
3903	7686	11481	19674	25887	32988	40181	43716
3911	7834	11843	19716	25996	33119	40214	43782
4250	7878	11859	19748	26202	33243	40266	43794
4363	8183	12056	19787	26362	33531	40276	43862
4744	8972	12343	19839	26585	34393	40395	43916
4920	8975	12567	19889	27012	35215	40530	44256
4949	9122	13003	20461	27150	35935	40577	44312
4978	9255	13472	20511	27305	35962	40633	44413
5159	9314	13727	20826	27576	36043	40689	44518
5430	9701	13808	21120	27694	36169	40707	44544
5613	9708	14083	21320	28391	36172	40798	44765
5614	9918	14640	21545	28852	36235	40883	44954
5671	10040	15157	21670	28931	36677	41039	45050
5703	10107	15220	22936	29425	36717	41174	45508

Serie A. de 200 ps. fts.

61	1064	1350	1866	3128	4036	4723
857	1088	1535	2288	3337	4443	5895
878	1231	1862	3074	3904	4602	6321

Serie A. de 100 ps. fts.

27	1196	3812	5364	6649	7675	8028	8900
84	2826	4101	5648	6850	7742	8345	8995
762	2931	4324	6414	7394	7844	8415	......

Serie A. de 50 ps. fts.

261	760	1252	2221	2627	3146	3485
667	912	1465	2447	2755	3424	3551
681	1050	1725	2452	2889	3442	3764

Serie B. de 100 ps. fts.

3	43	103	130	181	225	269
10	82	113	154	201	251	280
35	93	124	174	209	263	..

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

216	1356	2032	3326	6286
568	1507	2083	4391	6569

Serie A. de 400 ps. fts.

158	5825	14976	18731	23873	32825	38018	43566
248	6268	15013	19356	24694	33006	38301	44356
644	6820	15017	19934	26010	33377	38328	44642
1302	9101	15447	20221	29262	33380	40101	44964
1319	9801	16075	20317	30444	33543	41346	
1509	11497	16702	21863	31506	35324	41600	
2393	12001	17197	23780	31642	35777	43149	
4851	14895	18528	23854	32005	36065	43429	

Serie A. de 200 ps. fts.

341	5242	5935	6299
3211	5928	6100	......

Serie A de 100 ps. fts.

8	893	1395	1746	4854	5123	6169
35	931	1542	2556	5117	5326	6631
881	961	1726	3124	5118	5475	7830

(Serie A de 100, last column: 8856 / ...... / ......)

Serie A de 50 ps. fts.

72	605	710	1620	2031	2312
191	607	932	1887	2224	3287

Serie B de 400 ps. fts.

238 240 841

Serie C de 400 ps. fts.

237	516	544	1177
454	531	692	......

Serie C de 100 ps. fts.

9 34 396

Serie D de 400 ps. fts.

15 398 416

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—J. M. La Fuente Secretario. 4700 p30 f25

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

EL AGUILA
Siempre esperimento una satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna innovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarreria que hace años dedicole mi atencion asiduamente. Pero hoy, siendo en grado sumo aquella, porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en este establecimiento donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar separar el articulo que busquen; sino que tambien en el completo y variadisimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado, de todas las procedencias, etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA justamente conocido y apreciado en todas partes.—En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir: es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á máquina, hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo, encargado espresamente, y que se hallarán en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña y en la fábrica CIGARRERIA EL AGUILA de J. ANTONIO ALONSO, Bolivar 39 al 51—Buenos Aires. 5191 p15 m8

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.
N. B. — Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.
JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Articulos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

VAPORES

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Marzo.—El vapor francés **Poitou**, Capitan De Ferry, saldrá el 3 de Abril.
Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de a Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, comandante F. Horton de 2225 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Souhtampton y Amberes.
Para Amberes el vapor NEVA, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañias artisticas.—Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **Rio Paraná** capitan ESTEBAN NOCETI.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Domingo 19 de Marzo de 1882—Tiene esplêndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Para Patagones Bergantin goleta nacional CÁRMEN.—Saldrá para dicho punto el 16 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.—Por mas pormenores á su agente: Santiago G anello, Rivadavia 29. 5146 p10 m7

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **GUARANY**, Capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo [el] 17 de Marzo de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesia el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Miércoles y Viérnes.—Id id de Montevideo: Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aqui el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1º de Febrero.—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Fingo**.—SALIDAS:—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la vispera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tri-dente y Diana [illegible] de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: [illegible] 15 m. de la tarde: [illegible] Estacion Central, [illegible] escalas
Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario
« Mártes « «Tridente» «
« Miércoles « «Diana» « Rosario S. Fé y escalas
« Juéves « «Tridente» « Rosario y escalas
« Sábados « «Tridente» «
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la Provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m. c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—Torrado y Molero—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, America, Kronprinz F. W. Graf Bismark Elbe.—El magnifico vapor **HOHENZOLLERN**, comandante R. Sander.—Saldrá el 25 de Marzo de 1882, directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros de á las familias, las mayores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort é ilustrado médico y cámareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de la primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con 20 o/o de rebaja.—Se espiden en esta agencia para hacer venir pasajeros de Europa de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir á su agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A los 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**.
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—*Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, capitan Jacques.—Saldrá el 24 de Marzo para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos* Piedad 52, altos.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional "Carlhué".—Saldrá para dicho puerto, el dia 17 del corriente; admite carga y pasajeros prévio conforme del agente, calle 25 de Mayo núm 70. 5347 p10 m12

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMÉNIE**, de 2076 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, llevando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la, 2 y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Ernesto Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

R. PIAGGIO & F. Linea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnifico vapor italiano **L'Italia**, de 4000 tons y 2000 caballos de fuerza, capitan: F. Ballieu.—Saldrá el 28 de Marzo, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 24 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 4987 p20 m3

EDICTOS

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. A. HAUSSAGE, se convoca por tercera y ultima vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 23 del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Al mismo tiempo se previene al fallido que debe comparecer á la Secretaría del que suscribe el dia y á la hora indicados á tomar la participacion que le corresponda en dicho acto. Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario; Casa de Justicia, 2º patio. 5642 p4 m19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á los fallidos MARTI Y CASAS el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente; "Buenos Aires, Marzo 13 de 1882—Mediante lo que resulte del certificado precedente y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Procedimientos en los articulos 45, 433 y 436, declarase en rebeldia á los fallidos Marti y Casas y por contestado el traslado que se les envia sobre la calificacion de la quiebra, debiendo hacérseles la notificacion del presente por medio de edictos que se publicarán durante 5 dias en los diarios LA NACION y *La República*, debiendo el actuario agregarse un ejemplar de ellos para debida constancia; y vencido que sea el término de esta publicacion ordenada, vista al agente fiscal y evacuada que sea, autos—Emiliano Garcia—Ante mi: Cárlos N. Gonzalez."—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 5644 p5 m19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don E. JACOB, por medio del presente, para que dentro del término de 20 dias comparezca á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra, por valor de 37,500 $ m/c., presentada en juicio por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darsela por reconocida y nombrársele un defensor de oficio, si no concurre.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Bolivar 21. 5646 p15 m19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don PEDRO FORGUES, por el término de 3 dias, por si ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra, valor de 8,459 $ m/c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 5658 p3 m19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don José Alcobendas procederá á vender en remate público, el dia 27 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, embargados en una ejecucion seguida por don Manuel Ventura contra don DOMINGO TISCORNIA, que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe, á saber: 90 yeguas al corte, 8 tiros de maiz en planta, 71 carneros padres con la siguiente señal: entera de un oreja y la otra muesca de abajo, 485 ovejas al corte con las señales: punta de lanza arriba y la otra muesca abajo, punta de lanza abajo, orqueta la otra y otra entera y muesca de abajo, 5 carneros padres tipos, con el número 67 y 71 y un carruaje.—Se previene que la venta se hará á la mas alta postura, y que los bienes se encuentran en el establecimiento de campo que el espresado Tiscornia tiene en el partido de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario; Bolivar 21. 5659 p8 m19

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por si ó por medio de apoderado, á estar á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright*. 5313 p30 m11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ACHUCARRO y AYARZA, (del Baradero) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio, don Jesus Garcia, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio; bajo apercibimiento que si así no lo hacen incurrirán en el articulo 1567 del mismo Código, no se les pagarán en las entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Whirtte, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, articulo 1519.—San José, Marzo 10 de 1882.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 5414 p15 m14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, encargado del despacho en lo civil, Dr. D. Octavio Aniceo, se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Cu[illegible] tas que estén la hecho cesion de bienes y que por lo tanto los acreedores de aquel deberán presentar dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. José María Cantilo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 16 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 5575 p15 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Brown, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRÉS PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 5551 p1 m m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5469 p30 m15

Por disposicion de don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don SEVERO FEIJOO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 21 del corriente, á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 5482 p5 m15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES
Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por D. Nicolás Mendez como representante de la casa de comercio de Ormilugue y Mendez, contra D. Vicente Lima por cobro ejecutivo de 9716 $ m|c, se ha de proceder el dia Viérnes 31 del presente mes de Marzo á las 5 de la tarde, en los portales de este Juzgado á remate por el que mas diere y dinero de contado de las acciones ó derechos que le corresponden al deudor en la testamentaria de Da. Paula Acuña, la que tramita por ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro (Secretario Lopez Camelo)—Este remate se efectuará el dia y hora indicados para con el producido responder al crédito cobrado.—Giles, Marzo 10 de 1882.—*Francisco Duberty*, Interino. 5462 p15 m15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 15 dias á D. Bartolomé Bonnet la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Valentin Larraburu apelando de una resolucion del Juez de Paz de Balvanera, cuyo tenor dice asi: Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Vengan á juicio verbal el 21 del corriente á las 3 de la tarde y bajo apercibimiento de realizarse con el que concurra á la hora designada, citándose á Bonnet, en dos diarios y término de ley: Sauze: Ante mi; Clodomiro Gallardo. Asimismo se hace saber por el término referido, que debe comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en dicho juicio y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5488 p15 m15

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez*, Secretario. 4923 p30 m2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don L. LEROUX, que dentro del término de treinta dias deben presentarse al Síndico provisorio don José Martinez Guma, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del mismo Código, no se les pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenganpendientes en favor de la masa, previniéndose ademas á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4893 p30 m1

Por disposicion del señor Juez 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO BESSANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 4587 p1 m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROSENDO CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 17 de 1882. *Saturnino Garcia.* 4543 p30 f19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON JULIO BONORINO, para que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 17 1882—*Eduardo A. Casá.*—Bolivar 21. 4525 p30 f19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO NOUGUIER y doña MARIA ANTONIA GAL, (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *Julio Fernandez.* 4674 p1 m f24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO CAVIEDES, Da. MARIA FERNANDEZ Y Da. SERAPIA ZA[illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro [illegible] del escribano D. Ramon E. Wright, don[illegible] á estar á derecho y deducir su [illegible] apercibimiento.—Buenos Aires [illegible] *Wright*: Bolivar 21. Febrero 1º de 1882.—*Ricardo M.* [illegible] 4639 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita durante el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EMILIA PAVICINO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4613 p1m f22

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 27 de 1882.—*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 m4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO TERAN, ya sean como herederos ó acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaria de cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882. *F. A. Gonzalez*, Cabildo, pieza número 14. 4657 p1 m f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin B de la. Ins a, por medio de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio de [illegible] bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882. *Saturnino Garcia.* 5194 p30 m8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA FERNANDEZ DE SUAREZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante SS. por conducto de la secretaría á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882.—*Justiniano Reynoso*—Bolivar 21. 5138 p15 m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remijio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á don FELIPE DEFE, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaria de don Mariano Cabral, á la que me hallo adscripto, á absolver un pliego de posiciones, en el juicio que le sigue la testamentaria de don Miguel Ojeda, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores Marzo 6 de 1882.—*Nicolás Solari.* 5316 p10 m11

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS
Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de 30 dias, desde la fecha, á recibirse de dichas haciendas, ellas serán vendidas en remate público, para pagar la cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid.* 5063 p1 m m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ FUENTES ORTIZ por el término de 15 dias para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el procurador D. Angel C. Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su aceptacion valorde 27,800 $ m|c, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Félix A. Gonzalez.* 5088 p15 m5

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

JUZGADO DE PAZ DE CAÑUELAS
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DE ARROYO, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en el término de 30 dias, ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Febrero 25 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 4823 p30 f28

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO
Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, agua arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldios, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el titulo de posesion que él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*J. M. Corvalan.* 4714 p40 f25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. [5]397 p1 m m14

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 6 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL MAC. DONAGH, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de Luis G. [illegible]ello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, se presenten por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. *Horacio Turio*, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5298 p1m m11

Por disposicion del señor Juez [illegible] Comisario don Lucio Ledesma, se convoca por medio del presente á todos los acreedores de don FRANCISCO REZZOAGLI, para el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por Rezzoagli.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar núm. 21. 5552 p5 m17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Marquez por cobro de pesos, se proceda á la venta por el martillero Pestaña y Garcia Quirno, en público remate, de una quinta perteneciente al ejecutado, situada en el partido de San Isidro, parage denominado "Punta Chica", siendo el terreno de 56 vs. de frente á la calle Real por 186 vs. de fondo y su edificio consta de 4 piezas de material incluso la cocina, dos de ellas con techo de paja y las otras de zinc teja francesa, pozo de balde, parral y 300 árboles frutales, base para la venta importa 22.500 $ por haberse rebajado un 25 0|0 de su tasacion primitiva, que era de 45.000 $ m|c no debiéndose recibir oferta que no esceda de la base fijada.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5558 p15 m17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que los martilleros Nazar y Gonzalez Catan procederán á vender en remate público, el dia 27 del corriente, tres fracciones de terreno, pertenecientes á don ENRIQUE SOUTHERN, situados en la parroquia de Balvanera, en el deslinde con el municipio de San José de Flores, cuya estension y linderos son los siguientes: 1a. fraccion: 9 metros 526 milimetros de frente al Norte por 60 metros 630 milimetros de fondo al Sud; linda por el frente calle de Corrientes en medio con Martin Salazar, por el fondo con don Miguel Santiago, por el Este con don Luis de Fonteynes y por el Oeste con don Teodoro A. Gerding.—2a. fraccion: 8 metros 66 centimetros de frente al Norte por 43 metros 30 centimetros de fondo al Sud; linda por el frente calle de Corrientes por medio con Martin Salazar, por el fondo con el lote núm. 10, por el Este con don Teodoro R. Gerding y al Oeste con don José Cruces.—3a. fraccion: forma esquina á los frentes Norte y Oeste y se compone de 17 metros 32 centimetros de frente al primer rumbo por 43 metros 30 centimetros de fondo hácia el Sud; linda por el frente al Norte calle de Corrientes por medio con don Martin Salazar, por el Oeste calle de Santa Elena en medio con los señores Hernandez y Santiago, por el Este con don José Burge y por el Sud con el lote número 10.—Las tasaciones rebajadas con un 25 % son las siguientes: de la 1a. fraccion $ 6,646 m|c. 57 cts.; id 2a. id $ 4,218 m|c. 51 cts. id 3a. id $ 11,249 m|c. 34 id.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la precedente tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría á cargo del que suscribe, por donde tramita una ejecucion seguida por los Sres. Diego C. Thompson y Ca. contra el espresado señor Southern, en la cual se decreto la venta.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1882. —*Ramon Peralta*, Bolivar 21: Casa de Justicia. 5514 p10 m16

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 17ª DE LA CAPITAL
Por la presente se cita á D. Antonio Batto ó Valano, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, Santa-Fé núm. 1081, á estar en la demanda que le ha interpuesto D. Juan Montes en representacion de Doña Juana P. Rejas de Cirer, por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882.—*El Juez de Paz.* 5457 p15 m15.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el término de tres dias, que con fecha 9 de Marzo del corriente año ha dejado de pertenecer á la sociedad Pegassano, Urritigoiti y Ca., el sócio concursado don J. B. Urritigoiti, segun consta del acta siguiente:—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—Autos y vistos: Atentas las consideraciones manifestadas por el Juez Comisario, y teniendo en cuenta que de las esplicaciones dadas por el Síndico en el juicio verbal, respecto á las dificultades que ofreceria una liquidacion parcial, es fuera de duda que las estipulaciones consignadas en el acta de fojas 17 son de manifiesta conveniencia para el concurso: en su virtud, se aprueba el convenio á que alude dicha acta, declarándose que don Juan B. Urritigoiti ha dejado de formar parte de la sociedad que giraba bajo la razon social Pegassano, Urritigoiti y Ca., hágase saber á los interesados, poniendo en conocimiento de los mismos este auto, por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional*.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ.—Ante mi; *Adolfo Cordero*.—Y habiendo D. Andrés Canesa depositado en el Banco Nacional el importe de la parte que ha comprado, perteneciente á don Juan B. Urritigoiti, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina Cabildo, 2º patio. 5721 p3 m18

Habiéndose presentado D. Enrique J. Martinez haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; ha ordenado se les cite por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario doctor Adolfo Lamarque (Cabildo) á efecto de presentar al indicado nombrado Dr. D. Jorge L. Dupuix, los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882. 5583 p15 m18

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ
Por el presente se cita, llama y emplaza al vecino de este partido D. ELOY LARA, para que en el término de 15 dias comparezca ante este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Jorge Gianola, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldia.—Tapalqué, Marzo 13 de 1882.—*R. Villado*, Secretario. 5571 p10 m18

Por disposicion de D. Meliton Udaondo, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO LASARTE Y Ca., se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente mes y año á las 2 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario: Bolivar 21. 5613 p5 m18

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
Resúmen de remates á efectuar
MARZO
Mártes 21, á las 3. En nuestra casa. De 2 1|2 leguas de campo en Las Flores.
[illegible] á las 12. En nuestra casa. De carruages y caballos.
Miércoles 22, á las 1[illegible] Del menage de la casa calle Alsina número 904.
Miércoles 22, á las 3. De la finca calle Alsina núm. 904.
Juéves 23, á las 12. Del menage de la casa, calle San Martin número 276.
Juéves 23, á las 3. En nuestra casa. De [illegible] 692 cuadras, en terrenos en el Saladillo. Base $ 312 1|2 m|c. [illegible]
Viérnes 24, á las 12. Del menage del Ministro de Francia, calle Victoria número 47.
Sábado 25, á las 2. De la propiedad calle Callao 650, esquina 2da. Callao. Base $ 60,000 m|c.
Sábado 25, á las 3. De la finca calle Chacabuco núm. 552. Base $ 85,000.
Lúnes 27, á las 3. En nuestra casa. De 2 fracciones de campo en Las Flores. Base $ 65,000 m|c. fraccion.
Lúnes 27, á las 4. De la finca calle Europa número 218. Base $ 150,000 m|c.
Juéves 30, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 180,000 m|c. legua
Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Artes 462 á 468. Base $ 400,000 m|c.
ABRIL
Domingo 2, á las 2. En la Ensenada. De terrenos, en pequeños lotes.
Domingo 9, á las 2. De 71 lotes de terreno en los Corrales

POR LOS MISMOS
Al Norte
De una linda esquina
CON ALGUN EDIFICIO
Sobre el gran boulevar Callao 650
Y CALLE SEGUNDA CALLAO
23 2|3 vs. de frente por 37 vs. de fondo
Infima base de venta ps. 60.000 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La esquina arriba indicada, cuyas dimensiones son 23⅔ vs. de frente á la gran Avenida Callao con 37 vs. de fondo ó frente á la calle 2ª. Callao.
En la esquina hay tres piezas de material de azotea como para negocio, pozo y letrina.
Es público y notario que esta calle, la mas hermosa y ancha del Municipio, estará adoquinada en breve tiempo y entonces es fácil prever lo que valdrán las propiedades allí.
El que haya dejado de visitar esta parte norte de la capital se quedará asombrado de la cantidad de edificios nuevos que se levantan dia á dia y que como es consiguiente aumentan el valor de las propiedades que las rodean.
Tenemos órden terminante de realizar esta esquina, así que pasando de $ 60,000 m/c la venderemos.
Títulos inmejorables.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5664 m19.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
Potros mestizos
PARA CARRO Ó TRAMWAYS
En el corralon calle de Arenales
Entre Artes y Cerrito
Donde estará la bandera
El Domingo 19 del cor'te
A las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 potros mestizos, contramarca de Elia y de Casares, animales de primer órden para carro y tramways. 5497 m15.

POR LOS MISMOS
Elegantes muebles
Todo el menage
DE LA CASA HABITACION
DEL MINISTRO DE FRANCIA
Conde Amelot de Chaillou
Calle Victoria 47 (altos)
4 salones Comedor 5 dormitorios, etc. etc.
Ricos vino de mesa
El Viérnes 24, á las 12
5496 m15.

POR LOS MISMOS
De una bien situada
Y productiva FINCA
Calle las Artes 462, 464 á 468
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta $ 400,000 m|c.
AD-CORPUS
El Viérnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, rematarémos órden terminante de su dueño que se ausenta y por [illegible] para Europa.
La casa arriba mencionada, construida [illegible] nificos techos de baldosas, en terreno de [illegible] da en cal, tiene 6 vs. de frente al [illegible] Este por 35 vs. de fondo.
El edificio se compone de una casa baja, con [illegible] tablas, 4 piezas pisos de baldozas, galeria con sala piso de con cielo-rasos de yeso, cocina, letrinería y zaguan todo patios embaldosados, [illegible] y aguas corrientes,
La casa alta se compone de zaguan, [illegible] y blanco, cielo raso de yeso, escalera piso mármol negro siete habitaciones pisos de baldosa de cedro, vestíbulo, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, cielos rasos de yeso, [illegible] corrientes, la galeria con pared de fierro.
La otra parte baja [illegible] naderia con despacho está ocupada por un negocio de pahorno espacioso con á la calle, trastienda, gran cuadra y gas y aguas corrientes, caballeriza, cocina, sumidero, letrina,
La casa y corrientes.
familia y por su situacion y haciendo de la casa baja de es se[illegible] tienda, que con cambiar la ventana por puerta su[illegible]lisimo, puede producir una renta de 4500 $ con da facilidad; así que con la base de $ 400,000 m|c. se tendria una renta de mas del 14 o/o al año.
En cuanto al barrio es inmejorable; dia á dia se levantan grandes edificios, en esta calle y ahora mismo acaba de concluirse un gran edificio casi al lado de esta propiedad; que ofrecemos en venta, y de consiguiente hay seguridad y fijeza en los valores de las fincas en esta calle.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5662 m19

POR LOS MISMOS
DE DOS LINDAS CASAS
De familia
EN EL BARRIO Á LA MODA
Calle Piedad Nos. 1085 y 1089
Proximas á la Exposicion Continental
BASE PARA LA 1ra. $ 220,000 m|c.
1d id 2da. 180,000
AD-CORPUS
El Mártes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, que ha venido espresamente de Europa para vender las dos propiedades arriba anunciadas
1ª Calle Piedad Nº 1085
Edificada en terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, paredes medianeras, todo en cal, techos de maderas duras y baldosas (con escepcion á una pieza; tiene 3 hiladas de ladrillo y argamasa) con ocho lindas piezas 4 con cielo-rasos de yeso y las otras cielo-rasos de lienzo, todas ellas empapeladas y pintadas, con contramarcos, pisos de tabla en la sala y las otras embaldosadas, gas, pozo, cocina y letrina; patios embaldosados, huerta en el fondo; los 2 zaguanes puertas de fierro.
Esta casa ha ganado siempre 2000 $ y ahora mismo hay interesados por el mismo precio pero el dueño las ha hecho desacupar para venderlas y tan es asi que están sin papel de alquiler.
La situacion es de primer órden: calle ancha, parage alto, inmediato al Once y concluida la actual Exposicion será uno de los pases públicos mas lindos que tendrá la capital.
La base para la venta son $ 220,000 m/c.
2ª. calle Piedad núm. 1089
Construida en terreno de 8 ½ vs. de frente por 70 vs. de fondo construccion en un todo igual á la anterior, con ocho habitaciones cielo-rasos de lienzo, recien empapelada y pintada desde el frente al fondo y en lo demás gemela de la propiedad lindera.
En la huerta una magnífica higuera y un lindo naranjo.
La base para la venta de esta por tener menos frente y sin cielo-rasos de yeso se ha fijado en $ 180,000 m/c.
Títulos de ambas perfectos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las casas llaves se encuentran en el almacen de la Esquina Piedad núm. 1086. 5669 m19

POR LOS MISMOS
De 7500 hectareas de campo
SUPERIOR CALIDAD
En 3 Arroyos
LOS MEJORES PASTOS
Y campos elegidos
Hace muchos años
Con 6 años de plazo
A PAGAR AL
Gobierno de la Provincia
Base de venta ps. 180,000 legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 30 del cor'te
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 180,000 m|c. por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.
Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion, pues linda con los señores Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo Clapar y Juan Elizalde.
Las letras á pagar al Gobierno son seis, importando cada una $ 16,875 m|c., que vencen el 21 de Agosto del corriente al 1887, así que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo tiempo la compra de este campo á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.
Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionarlos y se cercioraran de lo que dejamos espuesto. Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5562 m17.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 77 lotes de terreno
LINDANDO CON LOS CORRALES
Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard de Caseros
TRAMWAYS DE POR MEDIO
Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia
Lotes grandes y chicos
HERMOSAS ESQUINAS
Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales
Sin base y por lo que den
El domingo de Páscua
9 DE ABRIL, Á LAS DOS P. M.
EN LOS MISMOS TERRENOS
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas, ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destilería, &.
Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que alli se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le dá gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.
La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.
Titulos garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5631 m18.

POR LOS MISMOS
De una casa para renta
En el paraje mas alto de la
CALLE CHACABUCO N. 552
Entre Europa y Comercio
Base de venta 85,000 $
ALQUILER 800 $ m/c
Ad-Corpus
El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 vs de frente al Oeste por 32 3/4 vs de fondo, con 6 habitaciones empapeladas, cielo-razos, pisos de tabla, algibe, cocina y letrina.
La casa hace cuatro años que gana $ 800 m|c de alquiler al mes, así que puedo calcularse si será barata por ese precio.
La base para la venta es $ 85,000 m|c representando cerca de 10 0|0 anual.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5634 m18.

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
en la
ENSENADA
de los
Magnificos terrenos
CONOCIDOS POR
Chacras de "La Florencia"
Los mejores y mas próximos
á la nueva Capital
DE LA PROVINCIA
TERRENOS
altos
alambrados
y cultivados
con grandes sementeras
EL DOMINGO 2 DE ABRIL
A las 2 de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trescientas cincuenta cuadras próximamente, divididos en lotes de cincuenta cuadras de cien varas por costado.
Los terrenos que venderemos son considerados por cuantos conocen la localidad, como la flor de los terrenos de la Ensenada. Estando dos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m/c. cuadra y los arrendatarios restantes con contratos por 300 á 350 pesos m/c por cuadra.
Los compradores podrán entregar la mitad del precio al contado, el tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7% anual dejando el campo afectado á ese pago.
Por planos y mas informes á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate. 5632 m18.

POR LOS MISMOS
De una comoda casa
De familia
Calle Europa No. 218
ENTRE PERU Y CHACABUCO
Base de venta ps. 150,000 m|c
ALQUILER 1400 $
Ad-corpus
El lúnes 27 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de [illegible] frente al Norte por 70 de fondo, techos de [illegible] baldosas.
El edificio se compone de 11 habitaciones parte pisos de madera, parte pisos de tabla, cielo rasos de lienzo, cocina, con cocina económica, algibe, [illegible] segundo, 3 patios embaldosados, con huerta en el fondo con algunos árboles frutales. En el primer patio algunas plantas de adorno.
Todo el edificio está en muy buen estado de conservacion y aseo y nada tiene que gustarse en él.
El alquiler es muy módico, teniendo en vista las comodidades de la casa y lo central de su situacion; fácilmente podria alquilarla en 1,600 $, así que el precio de la base fijada de $ 150,000 m|c representa un brillante interés
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5383 m18.

POR LOS MISMOS
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Cónsul Inglés
CALLE SAN MARTIN 276
Por ausentarse para Europa
El Juéves 23 del cor'ente
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de la casa arriba indicada, cuyo detalle publicamos en seguida:
SALA Y ANTESALA—1 juego sala de jacarandá forro de seda con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 si litas forro cretona, 1 araña cristal 2 luces, 3 galerias con cortinas blancas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, cuadros, salivaderas, esterado, etc., etc.
DORMITORIO—1 camera jacarandá, con colchones, 1 lavatorio jacarandá piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 bañadera de asiento, 1 estante para botas, 1 canasto para ropa, útiles para lavatorio, porcelana, cuadros, esterado, etc.
COMEDOR—1 aparador con piedra mármol, 1 mesa comedor, 6 sillas asiento esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 1 barómetro, porcelanas, cristales, guarda-fuego y útiles, 1 percha, alfombrado, etc.
2º DORMITORIO—1 cama de fierro de viaje, 1 lavatorio nogal y piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche de nogal y piedra mármol 1 cómoda id., 1 mesa escritorio de caoba, 1 escopeta de fuego central, 1 baño inglés, 1 lámpara, alfombrado, etc.
PATIO—1 banco para jardin, plantas de adorno, tinas, etc. 5564 m17.

POR LOS MISMOS
De carruajes, guarniciones
Y CABALLOS DE TIRO
Jardineras
Breaks
Doc-Carts
CARRUAJES
DE CAMPO Y PASEO
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 21 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varios, los siguientes carruages:
Una jardinera de cuatro ruedas, elástico de primera clase, en perfecto estado, carruage propio para cazadores y para campo.
Un break de cuatro ruedas, elástico de primer órden, en perfecto estado y bueno para campo.
Un dog-cart á la inglesa muy fuerte y con muy poco uso.
Estos carruages tienen todos sus correspondientes arreos.
Un dog-cart inglés muy elegante, de primer órden, con guarniciones de cuero de chancho.
Un landois en muy buen uso.
Una berlina en buen estado.
Un tilbury american[illegible]tente y casi nuevo.
Un mais cool, [illegible] para un estanciero rico, [illegible] carruaje con [illegible] Un vis-á-vis [illegible] gante.
Una ame[illegible] carruaje muy fuerte y de muy [illegible]
Y vari[illegible]ricana de 4 ruedas flamante con guarniciones.
3 [illegible] otros carruajes que estarán á la vista.
CABALLOS
[illegible] caballos blancos de tiro, potrillos de 4 años, muy vistosos, sumamente mansos y diestros.
4 caballos de tiro para el break.
4 id id para el dog-cart. 5563 m17.

POR LOS MISMOS
De 2 fracciones de campo
Cada una de 400 cuadras
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A 3 leguas del pueblo de Las Flores
Y la Estacion del Ferro-Carril del Sud
En nuestra casa Asina 78
BASE DE VENTA
65,000 pesos lote
El Lúnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad:
Dos fracciones de campo compuesta cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas ó sea un cuarto de legua, situadas en el Partido de Las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo del mismo nombre, que es Estacion del Ferro-Carril del Sud.
La calidad del campo es superior, pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente, pudiendo poner con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.
Cada cuarto de legua está arrendado en 6,500 $ al año, sin contrata, que como se comprende es un arrendamiento ínfimo, pudiendo arrendarse fácilmente por el doble si hacen contrata.
La base que se ha fijado para la venta es 65,000 $, de manera que bajo como está el campo dá 10 % seguros al año.
Títulos escelentes.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Giriboni en Las Flores, quien les enseñará la propiedad. 5009 m3.

POR LOS MISMOS
De un terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
AL COSTADO DEL RESTAURANT "ROBINSON"
10 vs. de frente por 50 vs. de fondo
Base de venta ps. 14,000 m|c.
El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 10 varas de frente al Nor-Este por 50 de fondo al Sud-Este.
Linda por un costado con el Jardin Restaurant "El Robinson" y está rodeado de numerosas casas-quintas, que están habitadas todo el año.
El frente sobre la calle de Santa-Fé le dá mucha importancia, pues ademas de estar recorrida por el tramway, este boulevard que es la prolongacion, á la altura del Belgrano hasta la Budad.
Llamamos la atencion de las personas que buscan terrenos sobre la calle de Santa-Fé, pues es difícil encuentren nada mejor situado. Titulos de primer órden.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 5403 m14

POR LOS MISMOS
De 2 1|2 leguas
DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
En el Partido de Las Flores
Con buenas aguadas y pastos tiernos
Dista 3 leguas del pueblo y 6 de la estacion "Colorada" (F. C. del S.) en lotes de media legua.
BASE DE VENTA
$ 250,000 m|c.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.
GANADOS
PROXIMAMENTE

Anunciaremos la venta en los Corrales de Abasto, de 50 toros y 50 vaquillonas (mestizos Durham,) animales de gran tamaño, pro edentes del reputado establecimiento SAN JUAN en la Provincia de Santa-Fé, de propiedad de los Sres. Bernabé Molina Hnos.

5671 m19.

¡¡30 hermosas yeguas!!
¡¡Continuacion del gran remate!!
DEL
¡¡Stud de las Barrancas!!
¡¡Origen Lord Eskdale Ebony y Mal
Con cria al pié hijas de SUTHERLAND
Preñadas por Sutherland y Young Fritz
¡No hay mejor sangre!
¡¡Tipos admirables!!
¡¡ANIMALES DE GRAN TAMAÑO!!
Barraca del Sr. DUGGAN
Calle Ecuador No. 28
FRENTE Á LA EXPOSICION
Donde estará la bandera

El Lúnes 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 hermosas yeguas á que nos referimos; respecto de las que solo decian: (haciendo su mejor elogio) que son propiedad del famoso "Stud las Barrancas" del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el gran remate del "Stud" no pudiendo hacerse asi por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el Catálogo de LAS BARRANCAS en: encuentran señalados con los números. 13,15,16,18, 25, 26,28, 29, 30, 32, 34, 37, 38, 40, 42, 44, 48, 55, 59, 63, 64, 65, 66, 129, 131, 1-2, 133, 134, 138 y 153

Al anunciarla hoy, llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera; y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseer los mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos Padrillos del Stud, Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el parage indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 5142 m7.

Importante remate
De padrillos y yeguas
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
DE LA COMPAÑIA
Tramways de la Ciudad de Bs. Aires
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 21 de Marzo, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la "Compañía Tramway Ciudad de Buenos Aires", y procedentes de su establecimiento "Matanzas", en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N.	Pelo	Nació	Padrillo	
19	saina	N'bre 1875	municipal, de tiro	servida por Presidente.
25	tordilla	" "	" "	id id id
27	"	" "	" "	id id id
00	"	" 1876	Bayard " "	id id id
30	"	" "	Municipal " "	id id id
43	"	D'bre "	Bayard, no es de tiro	id id id
59	"	N'bre "	" de tiro	id id id
68	baya	O'bre 1877	Municipal " "	id id id
74	saina	S'bre "	" "	id id id
81	tordilla	D'bre "	Bayard, no ha tirado	id id id
83	"	N'bre "	" de tiro	id id id
140	saina	" 1879	Municipal, no ha tirado	id id id

Bayard y Municipal, de sangre pura fueron introducidos al pais por la Compañía, comprados en el castillo "Mille Secourse" cerca de Burdeos, **Presidente** tambien puro, nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil en entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo siempo de una docilidad, que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañía del Tramway, hasta la fecha habia únicamente espuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios, pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hacen tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía de las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 5327 m11.

Dos yuntas de tiro
una de sainos y otra de gateados
Animales bien adiestrados
Lindos y mansos
Garantidos de tiro

El Mártes 21 de Marzo venderemos las dos espléndidas yuntas de tiro arriba espresadas, procedentes del establecimiento del Sr. D. E. Saenz Valiente, las que se dan garantidas por sus brillantes condiciones.

Llegaron
10 espléndidos carneros
LINCOLN PUROS
DE LA CÉLEBRE CABAÑA
De Charles Clarke
En Ashby Lincolnshire
Por el vapor inglés DALTON
Por cuenta de los Señores
Oppenheimer Brothers y Ca.
De Lóndres
Consignados al Sr. AUGUSTO ROSS
En nuestra casa, San Martin 51

El Lunes 27 de Marzo, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden del Sr. Ross y cuenta de los Sres. Oppenheimer Brothers y Ca. un lote de lindos carneros sangre pura Lincoln, procedente de la célebre cabaña del Sr. Clarke.

El lote de animales es escogido, todos ellos son nuevos, la mayor parte está aun con dientes de leche; á pesar de esto, se nota su vigoroso desarrollo y su tipo lindo, la lana es abundante, larga, sedosa, brillante y bastante rizada.

Debemos hacer presente que de los 20 animales que debian venir, solo ha sido posible conseguir la mitad, pues la demanda que existe de ellos en Europa es crecida.

Pueden verse en nuestra casa San Martin, 51, desde el 17 del corriente.

¡¡5 espléndidos animales!!
3 potrillos y 2 potrancas
INMEJORABLE SANGRE
Origen del famoso padrillo
Innishowen
En yeguas de Old Warden, Whirland etc.
Procedentes del establecimiento
MANANTIALES
Del Sr. D. J. N. Fernandez
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote—los 5 espléndidos animales de la mejor sangre de carrera productos del renombrado establecimiento "Manantiales" del Sr. D. Juan N. Fernandez.

Los potrillos y potrancas que ofrecemos son dignos de llamar la atencion de los aficionados á buenos caballos no solo por la perfeccion rara de sus formas, sino tambien por la inmejorable sangre que tienen en sus venas pues provienen de los famosos padrillos "Innishowen y Simber," en yeguas perfectamente elegidas y bien reputadas como buenas.

El detalle es el siguiente:

Travieso—Potrillo saino negro, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua, Chacarera conocida por "Venus" en el Stud del Sr. Juan A. Molina hijo, de Campeon en la yegua "Alcira" hija de "Whirland."

Teléfono—Potrillo saino doradillo, nació el 7 de Noviembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Querida" hija de "Martinet" en yegua de "Old Warden."

Alba—Potrillo saino nacido el 13 de Diciembre de 1880, hijo de "Innishowen" en la yegua "Venus" hija de "Martinet" en "Zaina Chica", hija "Bonnie Dundee."

Flor del aire—Potranca oscura, nació el 10 de Noviembre de 1880 hija del famoso padrillo "Cimber" y de la yegua "Flor del aire" hija de "Martinet" de la yegua hija de "Old Warden."

Reina del Sud—Potranca mora nacida el 16 de Noviembre de 1880, hija de "Cimber" en la yegua mora "Laura" hija de "Satanstoe."

Pueden verse cuatro dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 54453 m14.

7 magníficos caballos
CRIOLLOS
Procedentes del Establecimiento Mari-Huincul
Del Sr. D. Matias Ramos Mejias
REPUTADA LA MEJOR CRIA EN CRIOLLOS
En nuestra casa, San Martin 51

El mártes 28 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los siete caballos criollos arriba mencionados, siendo dos de ellos amaestrados para carruaje y los cinco restantes para silla.

Todos ellos son sanos y hermosos animales. 5608 m18

FINCAS

Una buena casa
APARENTE PARA HACENDADOS
Grande, hermosa, bien ventilada, con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base anterior ps. 200,000 m|c.
Base de venta actual ps. 150,000

El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por cuenta y cuenta de su dueño la casa arriba espresada, edificada en un terreno de 15½ vs. de frente por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorasos de yeso, en unas, de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

El Mercado de "San Cristóbal" ha sido solicitado y su construccion será, segun se dice, en la esquina de Entre-Rios é Independencia, en los angulos Nord Este.

Los titulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase San Martin 51. 5319 m11.

En el pueblo de Belgrano
SOBRE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
8000 vs. de terreno alto
Frente á la quinta ARABE
Del Coronel D. Teodoro Garcia
AL MEJOR PRECIO
ANTIGUO CIRCO DE CARRERAS
Dividido en 7 lotes o en uno solo

El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño, siete lotes de terreno en Belgrano todos ligados formando una superficie de 8000 varas cuadradas.

Segun rumores, la Capital Provisoria de la Provincia, será trasladada, allí, y es bueno recordar que de igual carácter Nacional, recien ha sido resuelta, á pesar de hallarse consignada su resolucion en todo programa de los Gobiernos que han existido; la situacion de estos terrenos asegurará á sus adquiridores una perspectiva halagadora.

La topografia y ubicacion de los mismos debe con justicia llamar la atencion de los especuladores de buena tierra; se encuentran situados á 200 varas de la Estacion Belgrano (Ferro Carril á Campana) y son por su altura perfectamente conveniente.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas y ella se efectuará en uno ó varios lotes, Las mensiones de cada lote son las siguientes:

Los números 1 al 5 miden 25 vs por 53 de fondo y los números 6 y 7 constan de 24, 46, por 57 vs. 5 cts. fondo.

Los titulos son perfectos.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5320 m11.

¡Casa-quinta en Flores
PARA FAMILIA Y PEONES
385 mts. de frente al Norte por 212 mts. 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud
GRAN ARBOLEDA
Buenas plantaciones
¡Buen edificio!
Orden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz
Base de venta ps. 180,000 m|c.

El Domingo 19 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la infima base fijada y al contado, la buena casa-quinta, en el partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle de Europa, con un buen edificio, sólido y moderno.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles, el terreno es alto y los puntos de vista son espléndidos.

Rodeada por importantes edificios y construida sobre un terreno de 385 mts. de frente al Norte por 212 de fondo y 352 mts. por el Oeste y 425 mts. por el Sud, La quinta que ofrecemos es una buena adquisicion que recomendamos á los especuladores de buena tierra en puntos inmediatos á la Capital; y ella está señalada en el plano de la ciudad, con el nombre de Costa, y linda con otras, marcadas con los nombres de Guedes, J. M. Rojas y Castillo, está solo á 9 cuadras de la línea divisoria de la Capital. Esta quinta dista unas 12 cuadras de la Estacion Caridad, á nadie escapa que una tan grande estension vale mas del doble que la base que hoy tiene.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras al Banco con garantia de la misma propiedad.

Por mas datos en la Escribania del Sr. Ramon J. Peralta en nuestra casa San Martin 51. 4680 m1.

Magnifico terreno
ESQUINA
A las calles Entre-Rios y Independencia
APARENTE PARA EDIFICAR
Cercado de pared
Espléndido local
Base de venta ps. 25,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que esceda la infima base fijada y al contado el magnifico terreno, situado en la esquina de las calles Entre-Rios é Independencia, constando de 8 metros 586 milimetros de frente a la primera, por 19 metros 780 milimetros de fondo con frente á la segunda. La topografia del terreno con frente á calles espaciosas, rodeado de edificios y de todas las comodidades, con gas, aguas corrientes, empedrado y tramway á una cuadra, lo hace aceptable para construir un gran casa esquina ó para establecer un negocio en un barrio tan adelantado y comercial. El mercado "San Cristóbal" ha sido solicitado y su construccion será, segun se dice, en la esquina calle de por medio, con frente al Sud y Oeste. Titulos superiores; para mas datos, Escritorio, San Martin 51. 5404 m14.

Magnifica y elegante propiedad
¡¡Hecha á todo costo!!
¡SÓLIDA Y RECIEN CONCLUIDA!
Calle de General Lavalle No. 413
Entre Artes y Cerrito
10 espléndidas habitaciones
12 vs. de frente y 70 vs. de fondo
TODA CLASE DE COMODIDADES
¡Casa muy ventilada y bien dispuesta!
En una palabra
No hay nada mejor
Base infima ps. m|c. 315,000
Venta Ad-Corpus

El Mártes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y al contado, la elegante y sólida propiedad á que nos referimos, situada en un parage tan importante como es la calle Gral. Lavalle, entre las de Artes y Cerrito.—La propiedad que ofrecemos tiene 10 espléndidas habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, puertas y celocias de cedro y maderas duras en los techos.

La casa tiene todo género de comodidades y es hecha, como decimos, á todo costo siendo su distribucion cómoda y elegante.

Tiene todas las buenas condiciones que hacen apreciable una propiedad, es perfectamente ventilada y goza de una gran cantidad de luz. En cuanto á la solidez del edificio llamamos la atencion sobre ella pues no hay exageracion calificarlo de ETERNO.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 5106 m5.

¡¡Magnifica propiedad!!
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!!
¡¡Calle General Lavalle No. 411!!
Entre Artes y Cerrito
9 vs. 3|4 frente por 75 vs. de fondo
Edificio moderno, sólido y elegante
¡9 espléndidas habitaciones!
Comodidades de todo género
GAS, AGUAS CORRIENTES, ALGIBE y POZO
Venta Ad-Corpus
Base infima 219,000 ps. m|c.
RENTA MENSUAL 2500

El Mártes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada y al contado, la magnifica propiedad á que nos referimos, situada en el parage mas importante de esta capital en la calle de Gral. Lavalle núm. 411 entre las de Cerrito y Artes.

La propiedad consta de 9 espléndidas habitaciones perfectamente pintadas, cielo-rasos de yeso, celocias, buenos pisos de maderas duras al exterior é interior. El zaguan pintado al óleo.

Además de las comodidades antes dichas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica, letrina, gallinero, pesebres, palomar, etc.

En el fondo y patios árboles y plantas finas de mucho mérito por su desarrollo y calidad.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5099 m5.

¡¡Buena casa!!
Edificio moderno y bien concluido
6 habitaciones
CIELOS-RASOS DE YESO ETC.
En la calle de Callao 521
Entre Arenales y Santa-Fé
7 1|2 vs. de frente al O. por 25 de fondo
¡¡Lista para habitarse!!
¡La casa fué concluida bajo la direccion de su dueño
Es un chiche
RENTA FIJA 900 $ mensuales
Base increible ps. m|c. 20,000
Venta Ad-Corpus

El domingo 26 de Marzo á las 4 en punto, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la muy elegante y sólida propiedad en la calle del Callao núm. 521 á solo veinte varas de la gran calle de Santa-Fé.

El edificio es moderno y ha sido hábilmente dirigido por su actual poseedor, consta de 6 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, chimenea de rico mármol en la sala, espléndida cocina, puerta de fierro en el zaguan, algibe y demás comodidades indispensables.

La base de venta es infima, habiendo costado el edificio solo no menos de $ 150,000 m|c., por lo que nos permitimos recomendarle el negocio como una verdadera *pichincha*.

Los titulos de propiedad son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5442 m14.

¡¡Casa para familia!!
En la gran calle del Callao No. 349
Entre las calles Temple y Córdoba
Construccion esmerada, sólida y elegante
5 magnificas habitaciones!
CIELO-RASOS DE YESO—PISOS DE MADERA, etc.
8 vs. de frente por 18 vs. de fondo
¡Nada mas aparente para familia!
RENTA SEGURA 750 $ m|c. mensuales
Base infima 70,000 ps. m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 26 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, la preciosa casa de familia situada en la calle mas ancha de la Capital, Callao núm. 349, á pocas varas de la calle de Córdoba.

El edificio consta de 5 habitaciones con cielo-razos de yeso, pisos de madera, pintada interior é exteriormente, cocina con un espléndido sumidero de marmol, algibe, etc., etc.

La ubicacion de la casa no puede ser mejor y el inconveniente de la calle sin empedrar está ya salvado. Es público que la Municipalidad en el mes próximo la ha de adoquinar, pues los presupuestos han sido ya aprobados por esa Corporacion.

Los titulos de propiedad son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 5441 m14.

Una buen propiedad
Central
DE PINGUE RENTA
En un punto inmejorable
DONDE NADIE VENDE
Calle Florida No. 302
Entre Parque y Tucuman
Renta mensual 3000 pesos
ORDEN DE SUS HEREDEROS MAYORES DE EDAD

El Miércoles 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado
Y al mejor precio

Esta propiedad, que por la naturaleza de su situacion escusa elojios de nuestra parte, ella está edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Este por 32 1|4 de fondo, previniéndose que por el costado Sud, á las 7 vs. de la linea de la calle, empieza un martillo á su favor de 1 v. por 22 vs. y que sobre el mismo costado y en el fondo tiene en su contra un martillo de 4 3|4 vs. por 3 1|4 vs.

Esta finca está actualmente ocupada por la CONFITERIA FLORIDA, quien la ocupa hace la friolera de 40 años y es sin duda en atencion á esto; que solo paga 3000 $ mensuales segun lo establece su contrato, que vence á fines del año entrante, el cual, segun entendemos, puede ser modificado, si es que el que compre desease edificar creemos inoficioso entrar en consideraciones sobre la mayor ó menor bondad de la edificacion de esta finca, y presumimos igualmente que los interesados supongan, que una casa en la calle Florida, posee gas, aguas corrientes y algibe.

La venta se efectuará al mejor precio y al contado, por disposicion de sus herederos, que como ya queda dicho, son todos mayores de edad.

Los titulos, contrato de locacion y el plano, están á disposicion del público, en nuestra casa, San Martin 51. 5203 m8

Magnifica propiedad
Al Norte! Al Norte!
Sobre la calle Libertad esquina á la calle Larga
Dividida en 6 magnificos lotes
Algunos de ellos con fincas que producen buena renta
¡Magnifica oportunidad
PARA LOS ESPECULADORES

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por un precio que exeda la infima base fijada, los magnificos terrenos cuya division y tasaciones son las siguientes:

Lote núm. 1: Base $ 200,000 m|c., compuesto de 16 vs. 20 cts. de frente por 30 vs. 80 cts. de fondo, con un edificio sólidamente construido, alquilado actualmente para escuela á razon de 2000 $ m|c. mensuales; este lote que dá frente á la calle Libertad, tiene comunicacion por el fondo con el lote núm. 2 que dá á la calle Larga circunstancia que ofrece grandes ventajas para los interesados.

Lote núm. 2. Base $ 85,000 m|c., compuesto de 14½ varas de frente á la calle Larga por 32 vs de fondo; tambien con algunos edificios.

Lote núm. 3. Base $ 100,000 m|c., compuesto de 15 vs. 10 cts de frente á la calle Larga por 43 ¾ de fondo, tiene tambien un buen edificio pronto para ser habitado.

Lote núm. 4. Base $ 60,000 m|c., compuesto de 10 vs de frente á la calle Larga por 29 ½ de fondo.

Lote núm. 5. Base $ 130,000 m|c., se compone de 19 vs. de frente por 33 vs 75 cts de fondo; este lote unido al núm. 6 que forma esquina á las calles ya mencionadas, se recomienda por su posicion y regularidad en su forma.

Lote núm. 6. Base 196,000 $., se compone de 19 vs. de frente por 45 vs 70 cts. de fondo, forma esquina á las calles Libertad y Larga.

La topografia de estos terrenos es admirable no solo por la altura del parage, sino tambien por su posicion y proximidad con el centro de la capital.

Los edificios construidos en los lotes números 1, 2 y 3 son aparentes para renta siendo muy buscados por las personas que desean el retiro relativo viviendo fuera del centro de la ciudad.

Como se vé la base de venta dada á los terrenos, teniendo presente la importancia y valor real que alli nadie vende por ese precio, ni aun aproximadamente por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores.

Titulos perfectos; por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Llamamos muy especialmente la atencion sobre el lote núm. 6 por su posicion y forman esquina á las calles Larga y Libertad. 5663 m17.

Una buena finca
En la calle de Venezuela No. 351
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada **Ad-Corpus** es decir lo que resulte dentro de mitros.

Esta finca posée 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5152 m7.

Muy buena finca
Orden del Banco de la Provincia
Calle Solis 59
10 vs. frente por 40 vs., fondo
EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE
Venta Ad-Corpus
Base ps. 100,000 m|c.

El Domingo 9 de Abril. á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que exceda á la infima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosí en un lindisimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.

El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p$. Titulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

Magnificos terrenos
En Chascomús
Judicial
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
INMEDIATOS A LA ESTACION
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡En un solo lote!
El Martes 25 de Abril
A LA 1 p. m.
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados
Al contado

Y debo venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le infima de $ m/c. 185,536.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	" 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
8 Rastrillos	" 72
8 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con sus puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 24000
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
815 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1|2 x 6	" 7200

La base que se le ha fijado ahora es rebajada de la que se le dió anteriormente en eu 25 p. %.

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes articulos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes bordalesas, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para pipas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 5490 m15.

CAMPOS
8000 hectareas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR
"La Larga", "La Sortija"
Y "TOSCAS"
DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 hects.
Y 1 lote de 1335 hectareas, cada lote representa 1|2 legua mas ó menos
A LARGOS PLAZOS
A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajisimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la infima base fijada, al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juarez, á solo 13 leguas del ejido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.

El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la via férrea á Bahia Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como por la potabilidad de las aguas de las lagunas permanentes que lo cubren.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

El comprador podrá hacerse cargo de 8 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,680 $ m|c, es decir, que cada una es por $ 23,335 m|c.

Segun la ley de tierras, el tenedor de letras con el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

Gran remate
De campos en CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
Tulumba y Rio Seco
12 leguas de escelentes campos
DE PASTOS INMEJORABLES
Para la cria de ganados vacuno, yeguarizo y lanar
Lindando con campos del
Sr. D. Javier Arrufó
Base de venta 1000 pesos ftes.
Por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL VIERNES 24 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda de la infima base fijada de 12 leguas de espléndido campo arriba espresado, situadas al Norte de la Provincia de Córdoba en uno de sus Departamentos mas importantes.

El campo se halla dividido en tres fracciones.

La primera la constituyen una suerte marcada con el núm. 4, situada en el Departamento Rio Seco, série A. que tiene una superficie de cuatro leguas cuadradas cuya figura es de 6,000 varas por 24,000 varas. está situado en la Pedania de la Candelaria como á 20 leguas al Sud-Este de la Villa Maria.

Este campo es bueno para toda clase de hacienda, sus pastos son buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chandres, las aguas se encuentran á 2 varas.

La segunda fraccion la forma la suerte núm. 7 situada en el Departamento de "Tulumba", série B. tiene igual superficie á la anterior y la calidad de sus pastos, montes y agua, es igual y lo mismo, y tanto este lote como el otro poseen hermosos cañadones.

Este lote está situado como á 12 leguas al Nor-Este del Puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada anteriormente y de igual figura.

La tercera fraccion está situada en la Pedania de Mercedes, y linda por el costado Sud, con el lote núm. 7 (el anterior).

Está situado en el departamento de "Tulumba", suerte núm. 8, série A, y su superficie es de 3 leguas cuadradas y 16,500 varas.

Estos lotes de campo, reputados como buenos, por sus excelentes pastos, sus cañadas, etc., lindando con los de propiedad del señor Javier Arrufó.

Segun los informes, que pueden verse en el Archivo del Departamento de Córdoba, la calidad y excelencia de los pastos de estos campos admiten toda clase de hacienda.

Los planos todos de ellos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 5001 m3

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
CAMPO INMEJORABLE PARA LABRANZA Ó INVERNADA
Con montes espléndidos
Casa inmejorable—Buen jardin
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de $ 180,000 m|c., los magnificos terrenos de chacra, situados en el partido de Chivilcoy, y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás; baste saber á los que no la conozcan, que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio tiene confortables tales, que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra, cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2,250 varas de frente por 2,250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 3,182,500 varas cuadradas (mas ó ménos.)

CONDICIONES DE PAGO

en el Banco Hipotecario por valor de 800 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 por ciento.

Estas son en estremo ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia antes del remate. 5278 m10

8 1|3 legua
DE CAMPO
En el Departamento de San Justo
Provincia de Cordoba
¡Campos superiores!
En una o varias fracciones
Bajo la base de
Ps. ftes. 1000 por legua
Precio infimo
¡¡Es notorio que hoy vale el doble
¡Los campos que vendió el Gobierno
Alcanzaron á 8000 ps. fts. por legua
Estos son mejores en clase
Son aparentes para vacas
BUEN CAMPO
Para agricultores
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Márzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, las 8 1|3 leguas de espléndido campo en el Departamento San Justo, (Provincia de Córdoba.) Los datos que hemos recibido respecto de la bondad del campo que ofrecemos son perfectamente halagüeños; hay pues conveniencia en hacerse de buena tierra por muy poco dinero.

La topografia del campo, sus ricos pastos y las condiciones liberales de la venta (en uno ó varios lotes) lo ponen al alcance de los agricultores que necesiten pequeñas fracciones de escelente tierra.

Lo mismo de la base de venta, con relacion á las últimas practicadas por que lo fueron á razon de 3000 $f. por legua, es la mejor recomendacion de buen negocio.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 4649 f26.

Hermosa chacra
Buen edificio
GRANDES PLANTACIONES
Terreno alto y productivo
20
cuadras de 150 por 150
Calles de paraisos, cerco de cina-cina
PLANTAS ESCOJIDAS Y DE GRAN TAMAÑO
A 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo
F. C. del O.
En el floreciente Partido de Moron
Establecimiento conocido por de
D. Gerónimo Traversaro
Base infima 170,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base y con las condiciones que se enumeran al final, la espléndida chacra en Morón á solo 20 cuadras de la Estacion Ituzaingo F. C. del O., cuya existencia en árboles y plantas supera en mucho al valor indicado como base.

La hermosa chacra se conoce allí por Gerónimo Traversaro y consta de 20 cuadras de 150 vs. por 150: tiene un buen edificio de material con techo de zinc y tejas, compuesto de 8 grandes habitaciones y demás oficinas. Palomar gran estension.

Los plantios son los siguientes:
1000 peros reales escogidos.
83 plantas damascos.
40 id cerezos finos.
23 id higueras variadas y de la mejor calidad,
Gran jardin de frutas especiales al rededor del palomar.
10,000 hermosisimos paraisos.
4000 varas cerco parte cina-cina y parte paraisos cuyo cerco tiene cuatro y cinco alambres siendo los postes de ñandubay.
Gran cantidad de parras finas todas ellas en zarzos.
180 grandes paraisos formando calles.
Gran palomar, con un millar de casales palomas,
Galpones y demás enseres para un gran establecimiento y otras varias comodidades.

Los titulos son perfectos.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 5376 m12.

4000 hectáreas
O sean 1 1|3 leguas
De magnificos campos
En el Partido de 3 Arroyos
Con riquísimos pastos
Posicion inmejorable
CAMPOS ALTOS
Libre de inundaciones
Linderos de primer orden
En condiciones ventajosas para el comprador
Con letras al gobierno
Base infima para la venta $ 65 m|c. la hectárea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la infima base fijada y á dinero de contado esta magnifica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posision topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, puesfaltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será deslojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c|u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inspeccionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Titulos prefectos.

Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2

7000 hectareas
O sean 2 1|3 leguas
De riquisimos campos
En el Partido de 3 Arroyos
CAMPOS ALTOS
POSICION INMEJORABLE
Libre de inundaciones
Pastos y aguadas abundantes
En condiciones ventajosas para el comprador
CON LETRAS AL GOBIERNO
Base infima 65 ps. m|c. la hectarea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 6 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la infima base fijada, y á dinero de contado, una magnifica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pasto de primer órden, encontrandose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de Felipe Fer-

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, ro, Cármen nandez, César R. de Pereira, Adolfo Mendibu estas Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Titulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 4926 m2.

VARIOS
Por liquidacion
Las existencias y accion á la llave
De la casa de remate
Calle Victoria 156
Que fué del Sr. D. Benito Nazar
Articulos de escritorio, mostradores caja de fierro, etc.
Venta por cualquier precio
Al contado! Al contado!
En la calle Victoria 156
Donde estará la bandera

El lunes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por el mejor precio al contado y sin retirar lotes todas las existencias (articulos de escritorio) y accion á la llave de la casa de remates que fué del Sr. D. Benito Nazar, calle de Victoria núm. 156.

Escusamos encomiar á los Sres. interesados la conveniencia de ocupar un local central y espacioso, como el que se presenta, en razon de ser único por su proximidad á todos los establecimientos de crédito de la capital y por encontrarse colocado en la mas estricta comodidad comercial que pueda desearse.

El detalle de los articulos que se venden, fuera de la accion á la llave, es el siguiente:

Mostrador caoba, barandas bronce (estilo Banco,) caja de fierro contrafuego (perfecto estado) estantes y armarios cristaleros para guardar libros, 3 buenos escritorios cedro y caoba, bancos para los mismos, útiles de escritorio, 2 toldos, mesas y bancos de remate, caballetes, etc., etc. Un galpon techo de zinc con entrepiso, estantes de pino y quinques para gas, etc.

Un monumento rico mármol (verdadera obra de arte para un sepulcro) pisos de madera, etc., y todos aquellos útiles indispensables á una casa bien establecida en su género.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51. 5492 m15.

El grandioso y elegante
Mobiliario
Adornos, bronces, cuadros, etc.
Del Sr. Vasilicos y otros caballeros
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndidos cortinados de raso
Muebles de gran fantasia
Adornos de inmenso gusto
Nada mas nuevo y elegante
Muebles de salon y comedor
Juegos y medios juegos para sala
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Marzo, á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, el elegante y lujoso mobiliario del Sr. Vasilicos y gran cantidad de buenos muebles, pertenecientes á dos distinguidos caballeros que se ausentan para Europa.

Los articulos que hoy ofrecemos son perfectamente dignos de llamar la atencion de las personas de buen gusto que deseen poseer lo que hay de mejor y mas elegante en clase de muebles, adornos y cuadros.

Adelantamos por ahora una parte pequeña del detalle que en oportunidad publicaremos integro.

Gran juego para salon forma Luis XVI, montage dorado, raso punzó capitoné compuesto de 2 sofás, 1 divan para centro, 4 sillones y 6 sillas, 4 sillas fantasia alta novedad, 1 Bahut forma Luis XVI, 3 galerias para ventanas. 3 soberbias galerias doradas á fuego, con sobre cortinas de razo punzó de primera clase, forradas en seda blanco, pasamaneria seda. Estos lindos y magestuosos cortinados, los mas lujosos y elegantes que existen en esta ciudad costaron 2,700 francos cada uno (en fábrica) ó sean 19,700 $ m|c., incluyendo los derechos etc., por cuya razon llamamos la atencion de aquellos que estan en la presente estacion arreglando su mobiliario. 3 id madera esculpida, 2 metros ancho sobre 50 c. m. RETOUR con pliegues y accesorios, 3 grandes cuadros al óleo, 2 grandes espejos marco dorado gusto oriental, cortinados alfombrado Bruselas, adornos, bronces, tierras cotas, articulos varios, etc., etc.

Continuará. 5250 m8.

El precioso vaporcito


ALICE
Construido en Lóndres
casco de acero
con solo 18 meses de uso
En nuestra casa San Martin 51

El miércoles 29 de marzo, á las 2 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 50,000 $ el precioso vaporcito "Alice" construido en los astilleros de Lóndres con un casco de acero, de primera clase, el cual ha sido esperimentado en 18 meses de servicio.

Este vapor tiene 45 piés de largo y 8 de ancho; su andar es de 9 millas, su máquina de una fuerzas de 9 caballos, es de un par vertical, caldera grande de bastante vapor, la presion es de 80 libras, tiene ademas bomba de alimentacion y burro agregado.

El vapor está en perfecto estado y las personas interesadas pueden inspeccionarlo en los talleres del Sr. Kay, en San Fernando.

El remate se efectuará en nuestra casa para mayor comodidad del público. 5607 m18.

B. Q.

En nuestra casa Alsina 78

El mártes 21 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, esta fraccion de campo, compuesta de 2 1|2 leguas, divididas en 5 lotes de media legua cuadrada cada uno.

Este campo dista ocho leguas del pueblo de Las Flores, 6 de la estacion "Colorada" ferro-carril del Sud y 5 del pueblo del Saladillo, que pronto estará unido por medio de un Ramal con el pueblo de Lobos.

Linda por los fondos con el Arroyo de Las Flores y por sus costados con los grandes establecimientos de los señores Toledo y Galindez, Riglos, Rualdo, Torrent y otros.

En cuanto á la calidad de sus pastos es inmejorable para ovejas, pagándose por puestos de 100 cuadras de 5 á 6000 $ al año.

La base de venta es de 250,000 $ por cada lote de media legua, precio muy bajo por campo que produce tal renta.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. 5140.

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el ejido del pueblo
Apropósito para ovejas ó chacras
692 cuadras cuadradas
BASE DE VENTA
Pesos 312 1|2 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs y autorizacion del señor Juez de la. Instancia.

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuads. cds., distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el ejido del mismo por el costado Nor-este.

La calidad del campo es superior; todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras en $ 4500. Hay otro con 100 cuadras en $ 3000 m/c anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios estan sin contrato.

A mas hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de 7 vs. de largo por 5 de ancho, situada en punto aparente, como para formar una pequeña estancia.

El señor Juez ha fijado la base de $ 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Titulos perfectos. Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5139 m7

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Y TODO EL MENAJE
Calle Alsina 904
Por ausentarse la familia al campo
El Miér'les 22 de Marzo

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones jacarandá forro damasco punzó con fundas de hilo, 12 sillas jacarandá y esterilla, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesita de fantasia, 1 gran espejo marco dorado, 2 floreros mármol florentino, adornos, 3 pares cortinitas, esterados, etc., etc.

ANTE-SALA—1 biblioteca de nogal, 1 piano perpendicular de gran formato de "Teitter y Winkelmann" con funda de hilo, 1 banco para piano, 1 lámpara alabastro, cuadros, adornos, cortinitas, esterado, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal, 1 cómoda piedra mármol, sillas, adornos etc., etc.

COMEDOR—1 aparador cedro con piedra mármol y espejo, 2 sillones y 12 sillas roble asiento de esterilla, floreros mármol, cuadros, porcelana, cristaleria, cubiertos y demás útiles de esta reparticion, esterado, etc. etc.

PATIOS—Ricas plantas de adorno como ser: jasminez del cabo, magnolias, camelias, etc., etc. 5384 m12

POR LOS MISMOS
EN SEGUIDA
De una linda propiedad al Oeste
Calle Alsina No. 904
ENTRE RINCON Y PASCO
10 varas de frente por 50 vs. de fondo
BUEN EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO
Y espaciosas habitaciones
Base infima 120,000 ps.
LA HABITAN LOS DUEÑOS
Que la venden [illegible]ner que ausentarse al campo
El Mié[illegible] 22 de Marzo

A las 3 [illegible] remos á la [illegible] mas alta postura y dinero [illegible] que exceda á la infima base arriba [illegible] piedad á que se refiere, situada [illegible] en un buen ve[illegible] lario, 3 1/2 cuadras de la Exposicion Conti[illegible] avia y á unas pocas cuadras de [illegible] tramways á la cu[illegible] todas direcciones.

El frente de la propiedad es elegante y ricamente pintado al óleo y el zaguan tiene una linda puerta de reja, la casa consta de siete espaciosas piezas, tres de las cuales empapeladas, las demás perfectamente pintadas, cielos risos, pisos de tabla, techos de madera dura y embaldosados.

Además de las comodidades enumeradas, la propiedad tiene una espléndida cocina con azulejos y cocina económica moderna, un galponcito de teja francesa. y una buena letrina.

Tres patios ámplios y embaldosados, un hermoso parral que abarca todo el segundo patio con zarzo de fierro, pozo de rica agua, ricos árboles frutales, etc.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5385 m 12.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
Magnifico terreno
Defensa y Brandzen
30 varas de frente por 45 vs. de fondo
Sin base para la venta
FRENTE A LA USINA DEL GAS
GRAN PORVENIR

El Domingo 19 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, este espléndido terreno situado en el paraje mas importante de esa localidad, con tramway á la puerta, rodeado de importantes establecimientos.

Titulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta. 5351 m12.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
De una manzana
DE TERRENO
Dividida en lotes
Sin base para venta
Calle Brasil, Catamarca y Jujuy
TERRENO ALTISIMO
Posicion inmejorable
La unica a venderse en esos alrededores
Buena ocasion para emplear bien su dinero
Rodeada de magnificas propiedades como la del Sr. Francisco P. Moreno, D. Daniel Gowland, Dr. A. Casares, etc.

A una cuadra de la calle Caseros, por donde va el tramway á los Corrales, y á dos de la gran plaza de Armas.

El Domingo 26 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, estos magnificos terrenos situados en uno de los parajes mas altos de la ciudad y á solamente 15 minutos de la Plaza de la Victoria.

Titulos de primer órden.

Por planos á nuestra casa Bolivar 7.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 5486 m15.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
En el Pueblo Billinghurst
DE UNA LINDA CASA
Y 4 LOTES DE TERRENO

El Domingo 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

Edicto Judicial

Se hace saber que los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate y al mas alto precio, cuatro lotes de terrenos sitos en el pueblo Billinghurst, partido de San Martin ubicados de la manera siguiente: el primero y segundo en la manzana No. 100, compuesta su superficie de 71 metros noventa y cuatro centimetros de frente por 87 metros setenta y nueve centímetros de fondo; el tercero en la manzana No. 87, compuesto de 17 metros 32 centimetros de frente por 43 metros 30 centimetros de fondo; el cuarto en la manzana No. 68, compuesto de 25 metros 980 milimetros de frente por 43 metros 30 centimetros de fondo, con el edificio construido en él que se compone de 4 piezas con techos de tejas francesas, cocina, letrina, pozo, etc., por haberlo asi ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sarza, en los autos seguidos por D. Saturnino Fernandez Oro contra D. José Rezzonico, sobre cobro ejecutivo de ps. que tramitan por la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5a02 m18.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA ZAPATERIA
RIVADAVIA 444
Con arreglo al siguiente Edicto
Procederemos á su venta
El dia 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el martillero D. Guillermo Gowland, procederá á vender en remate público el dia veinte del corriente, las existencias del negocio de zapateria situado en la calle de Rivadavia No. 444, pertenecientes al concurso de D. Pedro Zannetta; las cuales en parte son como sigue: cueros becerro, prunela, polainas de cuero, botines, botines á la crimea, zapatos de becerro, botines de badana blanca, botines de charol para señora, botines de becerro para hombre, brin para forros, hormas, dos armazones, un mostrador dividido, un escritorio chico, una vidriera larga, dos máquinas de coser, distintos recortes de cuero para botines y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate—Buenos Marzo 16 de 1882—*Ramon Peraltá*, Secretario. Bolivar 21. 5544 m18

POR LOS MISMOS
De una
Hermosa casa
EDIFICADA A LA MODERNA
A todo costo
Calle Zeballos No. 275
8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo
ENTRE MEJICO Y CHILE
Ad-Corpus
Tramway a la puerta
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Sábado 1º de Abril, á las 4 en punto, procederemos á la venta de esta magnifica propiedad por órden terminante de su dueño mejorando la base de $f. 10,000 curso legal.

El edificio, hecho á todo costo, se compone de 9 lindas piezas de material empapeladas y con cielo-rasos de yeso labrados con celosias en todas las puertas, 3 patios embaldosados con fajas de mármol, una hermosa huerta con dos piezas de madera, techos de teja, pisos de tabla con un lindo jardin, árboles frutales: todo hecho de madera dura con techos embaldosados.

Zaguan pintado al óleo, puerta de fierro y la de la calle de cedro hecha á todo costo, cuarto de baño doble sistema, sótano para depósito, estantes, linda cocina con horno, resumidero, pileta, gas, etc., 2 letrinas en perfecto estado, 2 piletas de material para plantas, aljibe con brocal de mármol, estufa de mármol en el comedor, campanillas eléctricas en toda la casa, cañerias de aguas corrientes, persianas á la calle. Con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.

Titulos de primer órden.

Nota—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 5627 m18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
140 ROLLOS
Cabo de Rusia
ALQUITRANADO
En nuestra casa, Bolivar No. 7

El MARTES 21 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores—

140 ROLLOS CABO DE RUSIA

POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
100 barricas azucar Pernambuco.
150 id id Americana y del pais.

POR LOS MISMOS
100 bordalesas
VINO BURDEOS
50 bultos
YERBA PARAGUAYA
250 BARRICAS IDEM
En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, [illegible]ntado, por cuenta y articulos arriba espresados. 5680 m19

Julio de Vedia y Ca.
DE LA CASA
Calle Tucuman 913
Y todo su menage

El martes 28 á las 12 en punto, remataremos por ausentarse la familia para el campo la preciosa casa, calle Tucuman núm. 913. Asi como todo su lujoso menage y las ricas plantas del jardin, de tinas y macetas.

Detalles oportunamente. 5676 m19.

Gurruchaga y Drago
Judicial
Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril á las 12 p. m. venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles, tasado en 310.587 $ m|c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasada en 19,000 $ m|c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 29 de ancho tasado en 9000 $ m|c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde sindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m|c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, y pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por medio con don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y dos de fondo, tasado en $ 15,000 m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria d

t

don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos. 5673 m19

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Lúnes 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestido
Merinos y lustrinas.
Tartanes y alpacas.
Franelas y casimires.
Ratinas y cotonadas.
Bordados y bigoños.
Rasos y frazadas.
Enaguas y camisas.
Batas y tapados.
corsées y fichús, pañuelos, medias y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. Por cuenta de una casa introductora: 60 mantillas españolas. 5079 m19.

S. y A. M. Justo
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa calle Tacuari 695
Entre Cochabamba y Garay
Base de venta 110,000 ps. m|c.
8 3|4 vs. de frente por 42 de fondo

El dia y hora citados venderemos esceediendo la insignificante base de 110,000 $ m/c. la hermosa casa calle Tacuari núm. 695, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 8¾ varas de frente al Este por 42 de fondo. Edificio se compone de cuatro piezas de material, techo azotea, zaguan, dos piezas mas de tabla, cocina, letrina y pozo, 2 patios embaldosados tiene un hermoso parral con zarzo de fierro y algunos árboles frutales. El frente é interior edificado á la moderna.

Está rodeada de magnificos edificios, buen barrio, titulos superiores, produce buena renta, y una base para la venta sumamente baja.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Salta 428. 5087 m5.

Nicandro Dorr
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 10 varas frente por 50 de fondo, con un martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana. el cual se compone de 15 1/2 varas de frente al sud por 49 1/4 varas de fondo. Linda por su frente principal por el Sud con la calle 25 de Mayo, por el fondo con el citado martillo, Angel Silva, por la calle Uruguayana con Silva tambien etc., etc.

El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ftes. 1000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Aranda de Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 956 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 136 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ftes. 1069.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ftes. 67. 5222 m9

Francisco Bulnes
Judicial
De todas las existencias de la Fábrica de Chocolate, calle Cangallo Nos. 1166 y 1168
Por órden del Juzgado de Comercio de la Capital. La venta tendrá lugar en los dias 27 y 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana.

El detalle es imposible hacerlo en este aviso, por ser muy estenso, pero en parte se detalla algo: una gran partida chocolate, una id bolsas cacao, id café, nueces noscadas, cajas vacias para chocolate, cartuchos, papel blanco y de colores, the de varias clases, cacao en tarros, caja de fierro, escritorio, balanzas, arañas, picos para gas, 2 caballos, un carro de reparto, 1 id, armazon todo bajo cristales, mostrador con chapas de mármol, un gran reloj, mesas para trabajar, moldes, armarios, una cantidad bolsas vacias; todas las maquinarias y sus accesorios para la fabricacion de chocolate; muebles: un juego de sala forro de damasco, 1 piano, arañas para gas, cuadros mesa de centro y otros articulos que se designan en el edicto que vá en la seccion que le corresponde; y todo lo que designe el dia del remate.

Estas existencias pertenecen al concurso formado al Sr. H. Le Roux. 5426 m14.

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Andrés W. Merea
De la linda casa
Calle de Arenales 486
Entre Montevideo y Garantias
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Procederé á vender la citada casa, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 9 1|4 vs. de frente por 36 vs. de fondo, con 7 magnificas piezas 4 de ellas entabladas y las restantes de baldosas, la sala anti sala y zaguan con cielo raso de yeso, techos y pisos embaldosados; frente á la moda, 2 espléndidas ventanas, puertas al zaguan de roble y enrejados, cocina, letrina, pozo de rica agua, actualmente vive en ella el propietario, pero hay oferta de 1,400 ps. m|c., de alquiler; y la base para su venta es la baja suma de 100.000 $. Mas datos al martillero, Defensa No. 72. 5517 m16.

Julio Viale
1000
Canastos **Papas Francesas**
VENIDAS
Por el vapor **"Canadian"**
POR CUENTA Y ÓRDEN
De quien pertenezcan
En la Aduana Nueva
DEPOSITO CRUZ
El Lúnes 20 del corriente
A las 12 en punto

Procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado y á realizar en el acto, dichas mil canastos papas francesas en perfecto estado, vendidas por el vapor Canadian, por cuenta y órden de quien pertenezcan. 5511 m

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 22 de Marzo, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias:

20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 25 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azúcar de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 bals. papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20|4 vino seco, 20 cajs. velas estearinas, 30 cajs. vino de Chianti, 10 barricas yerba, 50 cajs. ajenjo, 25 id aceite, 100 barriles aceitunas, 20 id té, 3 bultos cafés, [illegible] cajones pasas Málaga, 80 cajones ginebra, 20 bultos ajíes, 30 latas pimenton, 30 bolsas papel blo, 25 id id, 20 cajones ingleses, 100 id guayaba, 30|3 aguardiente.—A MAS: 40 bordalesas vino, 25|3 aguardiente. 5678 m19

Adolfo G. Salas
GRAN REMATE
En la Estacion Doncelaar
80 manzanas de terreno
Al mejor precio

El Domingo 19 del corriente Marzo, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños noventa cuadras de magnificos terrenos en la Estacion Doncelaar.

Estos terrenos estan rodeando la Estacion y se venden por liquidacion de sociedad, razon por la que se venderán por lo que queden.

La venta se hará por lotes al gusto de los interesados ó en uno solo.

El remate tendrá lugar en la misma Estacion el dia y hora arriba indicados.

Por planos y mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 5280 m10.

Emilio Galandio y Ca.
Banco Hipotecario

El Miércoles 22 de Marzo, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Fernando, sobre el canal, cuya area de terreno consta de 76 1|2 vs. de frente por 165 varas enangostando hácia el fondo hasta 63 varas. Linda por el Nord-Oeste con el canal de San Fernando, por el S. E. con la calle Rivadavia por el N. E. con don Cárlos Carabelli y doña Petrona Bustamante y por el S. O. con Bariano y calle proyectada en medio con don Manuel Maura. Esta compone de 12 piezas bajas y cuatro altas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Felipe Maraña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,743 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 690 de anualidades multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,433.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendria amortizados $f. 297. 5281 m9.

Bollini Muro y Ca.
Del elegante menaje
Con menos de 3 meses de uso
Que adorna la casa
De la calle Independencia No. 271
Entre Piedras y Tacuari
Por ausentarse su dueño á Europa

El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos el rico mueblaje, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 rico juego 9 piezas jacarandá maciso forro de damasco celeste con fundas, 1 magnifico piano gran formato "Sprunk", 4 sillas fantasia doradas y raso capitoné bambo, 1 espejo Renaissance negro y oro, 1 óvalo dorado; 2 grabados acero, 3 cortinas con galerias completas, 1 mesa centro francesa jacarandá maciza, 2 tiborez del Japon, 1 pouf, 1 dormitorio, 1 mesita capitoné, 2 salivaderas, alfombrado Bruselas nuevo flamante, rinconeras, 1 araña cristal Bacarat, alfombras, etc.

ANTESALA y ESCRITORIO—1 juego 3 piezas seda fantasia forma inglesa, 3 cuadros al óleo, 1 chiffonier; 1 espejo marco dorado, 2 galerias con cortinas, 1 hamaca, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sillon, alfombrado igual á la sala, chiches, 1 araña cristal 2 luces, etc.

1er. DORMITORIO—1 buen juego nogal, compuesto de 1 cama con columnas, 1 ropero id luna francesa, 1 lavatorio, 2 mesas luz, 1 cómoda con tocador, 1 quillango cisne, juegos lavatorio porcelana y laton, 2 butacas, 2 perchas, 1 cuadro al óleo, cortinados, 1 reloj, accesorios, alfombrado, 1 máquina de coser, 2 picos de gas, etc.

COMEDOR—1 rico juego hamburgués, raiz de nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa nogal maciza para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 mesa trinchar, 1 confidente, 4 riquisimas galerias perfectamente talladas con cortinados reps verde oscuro, 1 reloj pared, servicio de cristaleria, porcelana y electro, 2 cajones vinos finos, 1 araña bronce 3 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, etc.

2 DORMITORIOS MAS—Perfectamente amueblados.

2 CUARTOS de sirvientes—Con camas fierro, cómodas. roperos, sillas, etc.

COCINA y patios—2 diamelas, 4 otras ricas plantas, bateria de cocina, cocina económica, 2 estufas, sillas y muchos objetos de menaje á la vista. 5680 m18.

Vicente Hoyo y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde, en la casa del Banco, órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 vs. cuadradas, y el otro con 6572 vs. cuadras.

La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria, en los números 117, 119, 121, 123, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al Oeste por 61 vs. de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo. En seguida los lotes 123, 124, á 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 vs. de frente por 51 vs. de fondo.

En seguida los números 114, 116, 118 y 120 unidos tambien, se componen de 41 vs. de frente al N. por 56 de fondo. Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola; la segunda fraccion la compone otros terrenos á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal, y que se hallan señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica

La base para la venta será de 2 $ m|c. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 5650 m19.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas frente por 45 varas fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.—Tiene cuatro piezas, etc., etc.

Esta propiedad perteneciente á don José Carbonnell reconoce una hipoteca de $f. 1000 teniendo amortizados $f. 188. La base para la venta será $f. 812 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 5649 m19.

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 26, A LAS 3 DE LA TARDE
De una casita chiche
Calle de Lima No. 385
¡Alerta especuladores!—Base de venta 50,000 $
Renta 500 $ de alquiler mensual

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techo embaldosado y tirantes de madera dura, cocina y demás oficinas, patios embaldosados, y con umbrales de piedra mármol, un gran parral en el patio; el terreno en que está edificado mide 4 1/2 vs. de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste. Titulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos, Victoria 31, Pasaje Roverano, cuarto 36, altos, de 1 á 5 p. m. 5615 m18

Gregorio Pereira
En Arrecifes

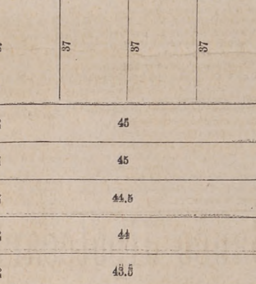
El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia (la que hace mas negocio en el Partido,) ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una maquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once cuartos bajas y tres altas, cochera, caballerizas, con pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles de fruta elejida y todo lo necesario á una buena casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacen, etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y contando todas las comodidades, le costó á su dueño mas de doscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, incluido los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cunacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c, base para su venta: quince mil pesos m/c.

Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16. 5587 m18.

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
El Domingo 19 del corriente á las 2

Se rematará un magnífico terreno haciendo esquina á las calles de Venezuela y Rioja, por cuyas calles pasan tramways; inmediato á la plaza 11 Setiembre y á la Estacion del Tramway de Caridad; lotes con arreglo á este plano.



Los lotes serán entregados y medidos para hacer el abono con arreglo á lo que estos tengan de estension.

El remate se hará en el mismo terreno, cuya importancia verán los que concurran á él. 5624 m18

José E. Soria
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte, con 31 mtrs. 18 cent. de frente al Este por 88 metros 76 cent. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena; por el Norte con Moujean y por el Sud con este mismo y Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta serán $f. 500.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 5648 m19.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Marzo, á las 2 1|2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el Partido de San Fernando, con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de forma irregular, consta de 7494 metros cuadrados, y linda por el N. O. con doña Emilia Alvarellos, por el S. E. y S. O. con la ribera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio Muñiz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta serán de $ 15,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 5647 m19.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa **adelanta dinero** sobre mercaderias y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Ramon Basavilbaso
Judicial
El Domingo 19 de Marzo 1882
A las 4 de la tarde
De una magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE PIEDAD Nos. 1090 y 1092
A 100 vs. del Mercado Rivadavia
GRAN CENTRO DE POBLACION

Y uno de los parajes de mas porvenir, cuyo detalle es el siguiente:

8 3|4 varas frente al Norte—70 vs. fondo al Sud.

Esta propiedad tiene 12 piezas, produce 1400 $ mensuales, hay quien quiere hacer una contrata por el término de cinco años por el precio que produce el alquiler mensual de 1400 ps.

Está tasada en la cantidad de 175,000 ps, y se empezará la venta por las 2|3 partes que son 116,667 ps. m|c.

Tiene tramway á la puerta de ida y vuelta, gas, aguas corrientes, etc. Titulos á satisfaccion del comprador.

NOTA—EL remate se efectuará aunque llueva. 5435 m14.

Nazar y Gonzalez Oatan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

Basail y Constenla
Judicial
Orden del Banco de la Provincia
De una propiedad
CALLE DE MORENO 733
Tasacion 127,650
Base para la venta 85,100 ps. m|c.

El Domingo 19 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce siendo el pormenor como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 centésimos de frente por 65 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de $127,650 m|c y la base para la venta es de $ 85,100 m|c y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p % como garantia. Mas informes, á la escribania de S. Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados pueden examinar los titulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Dr. Sauce; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta. 4781 f26.

POR LOS MISMOS
Por órden del Banco de la Provincia
Magnifico terreno
EN EL RINCON DE LOPEZ
LAS CONCHAS
Hermosisimo paraje para quinta de recreo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

150 varas de frente al Este por 250 de fondo al Oeste, lindando por el Este con el rio de las Conchas y por el Norte con el rio Luján, por el Oeste y Sud con el vendedor don Juan Milberg.

El juéves 23 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado el magnifico terreno arriba mencionado.

El parage es inmejorable y único para hacer una morada deliciosa: es casi una isla, pues está rodeado por dos costados de dos rios caudalosos.

En este parage es el mejor local, y único en venta. Mas detalles á nuestra calle Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 3000 $ como seña de compra. 5417 m14.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
MUEBLES PIANOS
Arañas, cuadros, ricos juegos de sala, espejos platinas, etc.
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala forrados en seda, id id en reps, id id en capitoné, juegos de dormitorio, id de comedor, nogal y roble; jacarandá y de caoba, roperos con y sin espejo, camas de nogal y caoba para una y dos personas, mesas de comedor, sillas de muchas clases. escritorios, lavatorios, mesas de luz; aparadores, mesas de centro, id papié maché, alfombras. cuadros, adornos, platinas, relojes de pared, lozas; pianos, bibliotecas, mesas de trinchar, cómodas, sofas, butacas, sillones, confidentes, camas de fierro, colchones elasticos, id de lana, máquinas de coser, bañaderas y una gran cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate. 5659 m19

POR LOS MISMOS
EN SAN FERNANDO
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Por orden del Banco de la Provincia

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una casa situada en la estacion de San Fernando cuyo terreno mide:

—PRIMERA FRACCION—Se compone de 15 metros y 96 centimetros de frente al Este calle 9 de Julio con 27 metros y 65 centímetros de frente al Oeste; en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas material, al frente de la calle 2 y 1 al fondo, Las dos primeras techo de azotea y la otra techo de teja francesa, piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc. avaluado el terreno y edificio en la suma de 22,500 $ m|c., segun retasa.

LA SEGUNDA FRACCION—Se compone de 34 metros y 84 centímetros de frente al Sud Oeste calle 9 de Julio con 21 metros y 66 centímetros de fondo al Oeste tasado en la suma de 1,500 $ m|c. segun retasa.

Estos terrenos están ubicados á media cuadra de la estacion.

Esta venta se efectuará por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Ortiz y por la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra D. Antonio Martínez por cobro de pesos.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 2000 $ m|c. como seña.

Mas informes á nuestra casa calle Bolivar 14. 5674 m19.

POR LOS MISMOS
Magnifico remate
DE TERRENOS
En el mejor paraje de la ciudad
¡¡A Norte!! ¡¡Al Norte!!
8 lotes de terreno
Calle del Ministro Inglés, esquina á una calle sin nombre
Frente á la antigua quinta que fué del Baron Holemberg
A dos cuadras de la calle de Santa-Fé
Hoy que se sabe con seguridad que la capital de la Provincia vá a Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta
Sin base de ningun genero—Por lo que den
En lotes, los núms. 1, 2, 3, 4 y 5, son de 10 vs. de frente por 50 de fondo, y los números 6 y 7 son de 10 por 70.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde y en los mismos terrenos, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados, y cuyas dimensiones son las señaladas.

El remate es al mejor postor sin base, por lo que den y sin retirar lote. Titulos superiores.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p$ como seña. Mas detalle á nuestra casa. Bolivar 14. 5405 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
Por orden del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Calle de Moreno N. 735
Magnifica renta
Y buen parage
Tasacion bajisima 127,650 ps. m|c.—Base 85,100 ps. m|c.
El Domingo 19 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y por una ejecucion que sigue el Banco, la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 varas 25 sentésimos de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielos-razos empapelados, gradas de mármol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien.

La tasacion es de 127,650 $ m|c y la base para la venta es de 85,100 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de esta última cantidad.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 0|0 como garantia. Mas informes á la Escribania de S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Los interesados pueden examinar los titulos de propiedad que se encuentran en los autos que corren á cargo del Secretario D. Sebastian Martinez y Juez Da. Sauce; previniéndose que no se admitirá reclamacion alguno sobre ellos despues de verificada la venta 4781 f26

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De mercaderias generales
Para comerciantes y particulares
Por cuenta de varios
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Colchas cameras de color y blancas, medias de muchas clases, pañuelos de manos, id de seda, paños crochet, trajes completos para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes, corbatas, sacos, pantalones, enaguas, camisas para hombre, id para señora, calzoncillos, camisetas, sombreros surtidos, sacos de lustrina, mallas, tiras bordadas, floreros, candeleros, libros, teteras, juegos de toilet, colchas de crochet, cafeteras, calzado de diferentes clases, sábanas, fundas, juguetes, tazas con platos, platos de porcelana, id de loza, copas de cristal, id para chop, cucharones, cubiertos y una gran cantidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 5529 m17.

POR LOS MISMOS
Casa en venta particular

Tenemos para vender particularmente la casa calle San Juan núm. 594 esquina San José, los que se interesen pueden pasar á verla y para tratar á nuestro escritorio Bolivar 14. 5531 m17

Francisco Wright
En San Martin
A 200 vs. al Oeste de la calle Circunvalacion del pueblo
El dia 20 de Marzo
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. José Mounier, venderé en remate y á la mas alta postura los terrenos designados en el plano general con los números 79, 80, 81 y 82 cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERO—121 vs. 24 cs. de fondo al N. por 187 ms. 5 cs. al Sud, linda por el fondo calle en medio con D. Victor Souvelle y por el E. calle en medio con el lote 82. Tasado en 18,611 $ 10 cs. Base de venta 12,408 $ m/c.

SEGUNDO—Tiene la misma estension que el anterior, linda por el N. calle en medio con el lote 19 y por el fondo con Juan B. Iturralde, por el E. calle en medio con el lote 81 y por el O. con D. Juan Darrera. Tasado en 32,260 $ 40 cs. m/c. Base de venta 21607 $ m/c.

TERCERO—La misma estension que los anteriores, linda al N. con el lote 82, por el Sud con D. Juan B. Iturralde, por el E. con Da. Mariana Insarrachel y por el O con el lote 80, todos calle en medio. Tasado en 10,094 $ 40 cs. Base de venta 6742 $ m/c.

CUARTO—La misma estension que los anteriores, lindando al N. con D. José Sanguinetti, por el S. con el lote núm. 81, por el O. con el lote 79 y por el E. con D. Luis Naon. Tasado en 11,465 $ m/c. Base 7644 $ m/c.

Por otros datos á mi Escritorio núm. 12 en el Pasage Roverano ó á la Escribania de D. Cárlos N. Gonzalez.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta. 4932 m2.

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
En el cuartel 4º de Moron
10 cuadras cuadradas de linda tierra
RENTA MAGNIFICA 14 oro al año!
Tasacion $ 25,000 m|c.
2|3 partes, base de venta $ 16,666

El domingo 26 de Marzo á las [illegible] de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, con arreglo al siguiente edicto, diez cuadras de terreno ubicadas en el cuartel 4º de Moron y que producen un arrendamiento de 2300 $ anuales, con contrato, ó sea casi el 14 % de renta:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte y seis del corriente se procederá á la venta por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, de un terreno de chacra ubicado en el partido de Moron, cuartel cuarto, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, compuesto en su totalidad de una cuadra de frente al Sud por diez de fondo al Norte, formando todo un total de diez cuadras, tasadas en dos mil quinientos pesos m|c la cuadra, lo que forma un total de 25,000 pesos de la misma moneda, cuya venta se realizará por las dos terceras partes de su tasacion, perteneciente el terreno á D. Pedro Mas y habiéndose decretado esta venta en la ejecucion seguida por los señores Andrés Ginochio y Ca., cuyos autos tramitan por la Secretaria del infrascrito. Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por mas datos ocurrir á los rematadores, Reconquista 89.

Nota—El comprador dará el 5 por ciento como garantia al firmar el boleto. 5444 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una preciosa quinta
EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 de fondo
ESPLENDIDA SITUACION
Retasa $ 33,750 m|c.
2|3 partes base de venta ps. 22,500 m|c.

El domingo 2 de Abril á las dos de la tarde, venderemos sobre la base de las 2|3 partes y por órden del señor Juez de Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada cuya área mide 56 varas de frente á la calle real, Punta chica, por 188 varas de fondo, con un edificio compuesto de dos piezas de material, con techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y una cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Retazada en la suma de $ 33,750 m/c. siendo la base de venta las 2 partes que son $ 22,500 m/c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad situada en la calle real que vá de San Isidro á San Fernando equidistante de uno y otro pueblo, que como nadie lo ignora son los mas lindos de la costa.

Titulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm. 89 ó á la secretaria del Dr. D. Eduardo Casá, en Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto compra-venta. 5557 m17.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
En Flores
Calle de Libertad No. 67
Tasacion ps. 35,000
2|3 partes base de venta ps. 23.333 2|4

El domingo 2 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos la pesEsada casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia dos del entrante Abril, por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, á la venta en público remate de la finca situada en San José de Flores, calle de Libertad núm. 67, cuyo edificio y terreno es el siguiente: Edificio se compone de cuatro habitaciones principales de material, paredes en barro, techos de ladrillos y argamasa, reboques interiores en bosta, puertas y ventanas de pino, dos piezas con pisos de tabla y dos de ladrillo, una cocina y dos piezitas con techo de teja francesa, un cobertizo, techo de teja antigua en mal estado, pozo de agua con brocal, pilares de material y una vereda interior de ladrillo.—Terreno: compuesto de veinte y uno metros y sesenta y cinco centímetros de frente al Este, calle de Libertad, por cuarenta y tres metros y treinta centímetros de fondo al Oeste, plantado con árboles frutales de varias clases y cerrado por dos costados con listones de madera sobre cimientos y pilares de ladrillo.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Miguel Gozalez, contra don Nicolás Gervasio, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 35,000 $ m/c. en todos sus ramos.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882—*Felipe A. Gonzalez*, Cabildo, pieza núm 14.

Por mas detalles ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

El comprador dará el 5% como garantia al firmar el boleto. 5677 m19.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De la hermosa casa
Alta y baja
Calle Santa-Fé No. 367
Entre Talcahuano y Uruguay
Construida á la moderna
CON MATERIALES ESCOGIDOS
Por órden de su propietario
Base para la venta 330,000 pesos m|c.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de trescientos treinta mil pesos moneda corriente, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Tiene 6 piezas altas y 5 bajas, tiranteria de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas por 9. Las puertas ventanas y persianas exteriores son de cedro del Paraguay, con vidrios enterizos, asi como la puerta que en el zaguan dá entrada á la galeria, donde está colocada la escalera de mármol que conduce á la habitaciones altas. El piso del vestibulo, patio y galerias de cristales, es de mosaico; todos los cielo razo de yeso y los pisos de pino de tea, siendo colocado el de las piezas de recibo sobre bovedilla. La cocina es espaciosa y forrada en azulejos de porcelana blanca con un gran depósito para seis toneladas de carbon. Todos los herrajes de la casa son de los mas modernos y rica clase. Los ladrillos empleados son de una calidad especial y los reboques con arena de la Banda Oriental y cimiento de Portland.

En el patio tiene además una segunda comunicacion interior á todo costo, como puede verse inspeccionándola y pidiendo el dia del remate que se haga la verificacion, picando los reboques y el techo que es de baldosa.

Desde las doce del dia á las 5 de la tarde y hasta el dia del remate, estará abierta la casa para que pueda verse con toda comodidad. No ha sido aun habitada pero hay quien la alquile por 3,000 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5129 m 7.

POR LOS MISMOS
DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En las calles Parque
(Hoy [illegible] Lavalle)
Y T[illegible]
[illegible]MAN

Una cuadra pasada la de Bermejo
Y próximas á la Plaza 11 de Setiembre
Fraccionadas en 48 lotes
Tasacion 668,122 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes
$ 445,415 m|c.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 26 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Exposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los titulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 5605 m18.

Juan A. Carbonell
Judicial
De una casa en San Fernando

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Petrona Gudiño de Forte contra D. Juan B. Carbonell.

¡Titulos de primer Orden!

666 ps. fts. 68 centavos fuertes ó 16,667 ps. m|c.

Dicha propiedad está situada en la calle de Chacabuco á tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera.

¡Tasacion bajisima!

1,000 $ fuertes ó sean 25,000 p. m|c., dos terceras partes,

El Domingo 19 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta casita, pronta para habitarla y cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de quince metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo al Nord-Oeste.

El edificio: es de tres piezas de material rebocadas, techos de teja francesa, pisos, puertas vidrieras de pino, cocina, algunos árboles, etc., etc.

NOTA—No admitiré oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion; y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 %.

OTRA—Por mas datos al martillero Moreno 78 y para ver los titulos á la oficina del Secretario D. Saturnino Garcia, (Cabildo) 4847 ml.

Cárlos Quirno
3 1|2 leguas cuads.
De campo flor
EN LA
Provincia de Santa-Fe
Departamento de la Capital
Grandes montes y ricas aguadas
Campo que fué del Sr. Firmat
Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25
Base para la venta
1,600 ps. fts.
O sean 40,000 ps. m|c. LEGUA
En mi escritorio Piedad No. 108
El Miércoles 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que esceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de aprovechar á comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1|2 leguas cuadradas.

Titulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 400 pesos fuertes en garantia, en el acto de firmar el boleto. 5291 m14.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA
Calle Cangallo 539
Tasacion ps. 135,000 m|c.
2|3 partes base de venta 90,000 $
Ad-Corpus

El Juéves 30 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Nacion Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el fisco de la Provincia contra Da. Mariana G. de Pizarro, la casa arriba indicada en un terreno de 7 metros, 10 centimetros de frente por 48 varas 5 centivaras de frente al Sud por 59 metros, 50 centímetros igual á 67 varas 48 centivaras de fondo al Norte, por el costado Oeste el terreno enangosta gradualmente hasta quedar en 6 metros 30 centímetros igual á 7 varas 15 centivaras de frente en el fondo, lo que forma una superficie de 398 metros y 65 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de 9 piezas, cocina, letrina, todas de material en barro, techos de ladrillos y argamasa, pisos de baldosa y de tabla de pino, reboques interiores en bosta y exteriores á la calle y dos patios en cal, cielo-rasos de lienzo, puertas y ventanas de pino, algibe con pescante de fierro, pilares de material y reja de hierro en la azotea frente á la calle, paredes divisorias en barro de propiedad, un sumidero, vereda de piedra alemana á la calle, un parral con zarzo en el tercer patio.

El comprador entregará 200 $f. ó sean 5000 $ m|c en el acto de firmar el boleto, como garantía.

Escritorio del rematador, Piedad 108 de 3 á 5 p. m. 5489 m15

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 64
Remates Semanales
para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De todas las existencias
De la Merceria y Tienda
SITUADA EN LA
Calle Cordoba No. 104

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, al contado y al mas alto precio por todas las existencias de la mencionada merceria, etc. por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

Surtido de mercaderias de tienda, merceria, jugueteria, etc.

En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidriera, astefactos para gas, toldo de calle y lo demas que estará á la vista. 5656.

Pedro Suarez
El Domingo 19 de Marzo
A las 4 en punto de la tarde
DE UN TERRENO
Grandioso
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Cuyo No. 479
Entre Cerrito y Libertad

Solo 200 vs. del Mercado del Plata, donde nadie vende [illegible] Base muy baja [illegible] ps. m|c. Produce como es[illegible] mes 2,000 pesos [illegible]

El dia [illegible] indicada procederé á la venta en remate [illegible] y al contado, por órden de su dueño, del gran terreno espresado, su frente consta de 9 varas al Sud por 72 de fondo al Norte, con las paredes linderas por el costado con derecho á la carga en toda su estension y por el costado. Este lo costó á su dueño el medio ladrillo 40,000 ps. m|c.; de modo que el comprador se encuentra con 144 vs. de paredes hechas, que valen 100,000 ps. m|c.; los interesados podrán ver un plano que hay hecho por cuenta del vendedor para edificar una casa que produciria 9,000 ps. m|c.

No faltará este remate; titulos garantidos, y mas datos al martillero, en su domicilio calle Cuyo 935.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento del importe al firmar el boleto de compra-venta. 5425 m14

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaria de
D. Norberto Castro de Martinez
El Juéves 20 de Abril
De 1882
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 60 centimetros de frente por 47 metros 20 centimetros de fondo que forma una superficie de 358 metros 72 centimetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras de techo azotea y otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.
Nueva id " 182,938-95 "

Base para la venta las dos terceras partes que son $ m|c 121,959 y 30 centavos.

Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5360 m12.

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
EN LA CALLE CARIDAD
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente por medio con el
Hospital SAN ROQUE
A media cuadra de la Estacion Caridad
CON TRAMWAY CADA 3 MINUTOS
Calle empedrada
En toda su estension
El Domingo 19 del corriente
A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado, siempre que la oferta no sea menos de 12,000 ps. m|c., que es la base que tenemos para la venta, este lindo terreno de mucho porvenir por su situacion inmejorable, siendo sus dimensiones 10 varas de frente al Oeste por 38 varas 80 centésimos en el costado Norte y 39 vs. 10 centésimos en el costado Sud. Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.

NOTA—El remate fué suspendido el Domingo anterior á causa del mal tiempo. 5543 m17.

POR LOS MISMOS
Remate judicial
De una hermosa chacra
CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isasquirre. Primera tasacion $ 179,746; segunda id $ 135,805. Base para la venta las dos terceras partes que son:

Ps. 90,537 m|c.
El Domingo 30 de Abril
De 1882
A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido de Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m19

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y articulos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO
Ferreteria

Por cuenta y órden de una casa introductora y una liquidacion:

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia.

Calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135.

De una casa introductora un variado surtido de ferreteria.

EN SEGUIDA—Por cuenta y órden de varios, y una liquidacion, 186 lotes ferreteria surtida. 5498 m15

POR LOS MISMOS
Bazar, porcelana, cristales

En mi casa, calle Bolivar núm. 83, esquina Alsina 135.

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 del dia, al contado, platos de lavatorio porcelana fina, id de loza inglesa, soperas, blancos y ribete de color, de porcelana y loza, soperas, fuentes y saliveras, gran surtido de tazas para café, té y almuerzo, copas, vasos y botellones de cristal y medio cristal, lámparas, floreros, frasquitos, licoreras, cubiertos, alfombritas, cacerolas, sartenes, cubiertos clase fina, cuchillos cabo marfil y de composicion, gran surtido relojes de pared y sobre mesa, perchas, juegos de aposento, cuadros, alfombras, pañuelos, monturas y muchos articulos del ramo.

¡¡PLANTAS!!

En el próximo mes de Abril daré principio en los dias Juéves, á las 12, á los remates de plantas con un variado surtido de árboles y plantas de flores, adornos y frutales. Calles Bolivar núm. 83 y Alsina 135. 5680 m19

Cárlos O'Gorman
OJO
Capitalistas
¡Al Norte! ¡Al Norte!
El barrio mas aristocrático de la Capital
Rara oportunidad
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 p. m.
El magnifico terreno
ESQUINA S. E.
Esmeralda y Charcas
CON LO EN EL EDIFICADO
Rodeado de tramways por todas partes
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
SAN MARTIN
35 varas de frente á la primera calle
30 id id id id segunda id
Base de venta ps. 300,000 m|c.
En uno ó dos lotes, como interese

El dia y la hora indicada, venderé por órden de sus dueños este magnifico terreno, con lo en él edificado, compuesto de

35 vs. á la calle de Esmeralda
30 vs. á la calle de Charcas

Con un edificio viejo que dá una buena renta.

La venta se efectuará en un solo lote ó en dos divididos asi:

Lote núm. 1 form[illegible] esquina, 15 varas de frente á la calle de Esmeralda por 60 de fondo á la de Charcas [illegible] varas de frente á la calle Esmeralda por [illegible]

Creo escusado recomendar este terreno ni el barrio en que está situado. Las personas interesadas podrán visitarlo antes del dia del remate. Por mas datos al rematador Pasaje Roverano escritorio número 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto de compra el 5 % del importe de la venta. 5428 m14